

Ciudad: contrastes y transformaciones

**Irving Samadhi Aguilar Rocha
Nohora Beatriz Guzmán Ramírez
Elsa Guzmán Gómez
(coordinadoras)**

Ciudad: contrastes
y transformaciones

Irving Samadhi Aguilar Rocha
Nohora Beatriz Guzmán Ramírez
Elsa Guzmán Gómez
(coordinadoras)

Caminos, Saberes, Identidades 5

Ciudad: contrastes y transformaciones

Irving Samadhi Aguilar Rocha
Nohora Beatriz Guzmán Ramírez
Elsa Guzmán Gómez
(coordinadoras)



Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales

Aguilar Rocha, Irving Samadhi

Ciudad : contrastes y transformaciones / Irving Samadhi Aguilar Rocha, Nohora Beatriz Guzmán Ramírez, Elsa Guzmán Gómez. - - Primera edición.- - México : Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, 2019.

228 páginas. - - (Caminos, saberes, identidades ; 5)

ISBN 978-607-8639-47-2 (formato digital)

1. Ciudades y pueblos – México 2. Urbanismo – Morelos (Estado)
3. Arquitectura moderna – México 4. Patrimonio cultural 5. Espacios públicos

LCC HT127.7

DC 307.760972

Esta publicación fue dictaminada por pares académicos.

Ciudad: contrastes y transformaciones

Irving Samadhi Aguilar Rocha, Nohora Beatriz Guzmán Ramírez y Elsa Guzmán Gómez (coordinadoras)

Primera edición, octubre 2019

D.R. 2019, Irving Samadhi Aguilar Rocha, Nohora Beatriz Guzmán Ramírez y Elsa Guzmán Gómez (coordinadoras)

D.R. 2019, Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Av. Universidad 1001

Col. Chamilpa, CP 62209

Cuernavaca, Morelos, México

publicaciones@uaem.mx

libros.uaem.mx



Ciudad: contrastes y transformaciones de Samadhi Aguilar Rocha, Nohora Beatriz Guzmán Ramírez y Elsa Guzmán Gómez (coords.) está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Edición y diseño: Marina Ruiz Rodríguez

Corrección de estilo: Mónica Herrera Guevara y María Magdalena Fuentes

Formación tipográfica: Ernesto Rodrigo Ortega Rosales

y Marina Ruiz Rodríguez

Cuidado editorial: Jefatura de Producción Editorial del IHCS/

Dirección de Publicaciones y Divulgación

Diseño e imagen de portada: Alejandro Villalobos Zepeda

ISBN: 978-607-8639-47-2

ISBN Caminos, Saberes, Identidades: 978-607-8639-07-6

Hecho en México

Contenido

Introducción	9
<i>Irving Samadhi Aguilar Rocha, Elsa Guzmán Gómez y Nobora Beatriz Guzmán Ramírez</i>	
PRIMERA PARTE	
LA CIUDAD. EXPRESIONES DE LA MODERNIDAD	21
Historia y representación: reflexiones en torno a las construcciones arquitectónicas como dispositivos de poder	23
<i>Luis Armando Alvarado Pérez</i>	
Introducción	23
1. Construcción arquitectónica, historia y representación	24
2. Las racionalidades de gobierno y la construcción arquitectónica	27
3. Régimen histórico y construcción arquitectónica	33
4. Apropiación de las construcciones arquitectónicas	35
5. Pensar las construcciones arquitectónicas	38
Conclusiones	39
Bibliografía	40
Metáforas de la modernidad: la visión de Mario Pani en México	43
<i>Alfonso Valenzuela Aguilera</i>	
Introducción	43
1. La <i>Supermanzana</i> como modelo de organización social y espacial	48
2. Pani y los modelos de ciudad: lo intraurbano y lo extraurbano	54
Conclusiones	59
Bibliografía	62
El espacio público-privado, caso de estudio: Centro Histórico de Cuautla en Morelos, México	65
<i>Miguel Ángel Cuevas Olascoaga y Gerardo Gama Hernández</i>	
Introducción	65
1. Contexto urbano del primer cuadro del Centro Histórico de Cuautla	69
2. Análisis de la actual función y actividad en el Centro Histórico de Cuautla	75

3. El problema de política urbana	75
4. Interrelación del espacio, la forma y la conducta.	
Reflexiones	80
4.1 El orden prioritario de uso del espacio público	81
4.2. Del contexto del “espacio público privado”	83
Conclusiones	92
Bibliografía	93
 Metrópolis mexicanas y la reforma energética	 95
<i>Cinthia Fabiola Ruiz López, Jorge Alberto Borrego Pérez y Concepción Alvarado Rosas</i>	
Introducción	95
1. Incongruencias metropolitanas en México y la reforma energética	98
Conclusiones	108
Bibliografía	110
 Excelencia del profesorado universitario: dos paradigmas y una propuesta desde la periferia de la mancha urbana	 113
<i>José Francisco Alanís Jiménez</i>	
Introducción	113
1. Marco de referencia	118
2. Las vías metódicas de acceso	122
3. Recapitulación de hallazgos	124
4. Aportaciones para la discusión	126
Bibliografía	128
 SEGUNDA PARTE	
LA CIUDAD. APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y MANEJO DE RECURSOS	133
 Mancha urbana y pueblo: procesos de la etnicidad y su identificación. Caso Ocoteppec	 135
<i>Irving Samadhi Aguilar Rocha</i>	
Introducción	135
1. Sobre la mancha urbana	137
2. Ocoteppec, patrimonio y ciudad	143
Conclusiones	146
Bibliografía	150

Sacralización de los espacios seculares en las sociedades modernas	153
<i>Luis Arturo Jiménez Medina</i>	
Introducción	153
1. Algunas consideraciones	155
2. “Los espacios sagrados en los tiempos sagrados” en la ciudad de Puebla	160
Conclusiones	169
Bibliografía	170
La autogestión social del agua en Cuernavaca, Morelos. Caso del fraccionamiento Analco	173
<i>Nobora Beatriz Guzmán Ramírez y Manuel Adame Chapa</i>	
Introducción	173
1. La municipalización del servicio de agua potable	176
2. El fraccionamiento Analco	179
3. La organización de los colonos	181
4. El agua como elemento de cohesión y control	183
Conclusiones	187
Bibliografía	188
Transformaciones ejidales y urbanización en el estado de Morelos	191
<i>Elsa Guzmán Gómez</i>	
Introducción	191
1. Sobre los ejidos y ejidatarios	194
2. Transformación de los ejidos	198
Conclusiones	204
Bibliografía	205
De la tierra ejidal al patrimonio familiar: el mercado de tierras ejidales en “El Puente”	207
<i>Amor Ortega Dorantes</i>	
Introducción	207
1. La movilidad de tierras ejidales	210
2. Mercado de tierras ejidales	211
3. Las transacciones en el mercado de tierras ejidales	212
4. El Procede como catalizador del mercado de tierras ejidales	214
5. El mercado campesino de tierras ejidales	215
6. El ejido “El Puente”	216
Conclusiones	227
Bibliografía	228

INTRODUCCIÓN

Irving Samadhi Aguilar Rocha
Elsa Guzmán Gómez
Nohora Beatriz Guzmán Ramírez

Este libro es el resultado de un proceso de intercambios académicos iniciados en un seminario de investigación denominado “Ciudad y mancha urbana”, realizado en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en 2016. En éste participaron investigadores de diferentes disciplinas, a partir del cual se convocó a otros investigadores para ampliar la visión de las maneras de vivir la ciudad, y contar con un mosaico que muestra distintas caras de la ciudad que aporten elementos para discutir los procesos de modernización que lleven a enriquecer y complejizar dicho concepto.

Si bien, la idea original de la discusión fue abordar las diferentes perspectivas acerca de la conceptualización de la ciudad frente a las nuevas formas de vida, de organización y de control de las mismas, considerando que el desarrollo de la tecnología y colonialismo de los grandes monopolios comerciales, como grandes procesos de construcción de lo que se ha manejado en la metáfora de la “mancha urbana” llevaría a nuevas discusiones teóricas, el diálogo nos fue llevando a las prácticas urbanas, a los actores que representan dinámicas concretas como la arquitectura, el tema energético, las universidades, las organizaciones e identidades.

La metáfora de la mancha urbana cobra sentido cuando podemos observar cómo se expande igual que un cáncer o mancha hacia el espacio rural y sus formas de vida. Sin embargo, cuando al llegar a las bases de dicha expansión y sus procesos encontramos que, si bien incide en los modos de

vida y en las formas de entendernos como ciudadanos, no se trata de una mancha urbana anónima y avasalladora, sino que también existen actores portadores de historias no urbanas, de no modernidad, de subsistencia, organización y resistencia, que forman parte igualmente de la ciudad.

Las discusiones están atravesadas por la idea y los procesos de modernización, ya que éstos han modificado la visión del progreso poniendo sobre la mesa conceptos como ampliación del mercado, industrialización, expansión urbana, eficiencia productiva. Se trata de una forma civilizatoria con tendencias universales extendiéndose hacia otras culturas, como expresión última de la llamada globalización y con ella la urbanización del mundo. En términos generales, se trata de entender cómo en la caracterización de lo que algunos llaman sobremodernidad, posmodernidad, hipermodernidad, se concreta la extensión cada vez más rápida de los espacios de consumo, comunicación, circulación, el crecimiento acelerado de la población y de las ciudades; lo cual impacta en culturas con otro tipo de modernidades y visiones de mundo; pero que interactúan, se incorporan o disputan con la cultura dominante.

Así, la ciudad es un ámbito de discusión y de disputa, existe una tensión permanente entre concebirla y vivirla como espacio público urbano o desde la subordinación a la regulación y administración de intereses expresados por un sistema tecno-científico. Contraponer estas dos visiones contiene la preocupación y búsqueda por comprender, ¿por qué en una ciudad se tiende a la disolución del tejido social, a la anulación de los ámbitos de diálogo y la destrucción de los espacios públicos urbanos? En respuesta a esta pregunta se pueden mostrar tendencias distintas, contrastes, transformaciones permanentes dirigidas por actores que no necesariamente avanzan en la misma dirección, sino por el contrario, muchas veces van en direcciones opuestas.

En la obra se abordan temáticas alrededor de la habitabilidad de la ciudad, la apropiación del espacio, la construcción

religiosa, la ordenación urbana, así como la transformación de la ciudad frente a los procesos rurales y el crecimiento de lo urbano sobre lo no urbano. En estos procesos se reconstruyen identidades locales, nacionales y globales, se entretajan diferentes tipos de relaciones sociales conformando diferentes formas de organización civil. De esta manera se busca comprender cómo en el espacio urbano se crean nuevas relaciones sociales, modos de vida y subjetividades a través de prácticas sociales en un espacio y un tiempo determinado.

Del mismo modo, este libro contiene una perspectiva amplia e interdisciplinaria acerca de la ciudad. Abarca el análisis y la investigación de temas específicos. Un primer apartado trata temas globales mostrando algunas de las expresiones de lo que entendemos como ciudades modernas, el crecimiento de las mismas, la arquitectura, la cuestión energética y las universidades. Un segundo apartado presenta acercamientos más puntuales a la vida de las ciudades, desde perspectivas de los actores y la relación con recursos, así se abordan aspectos identitarios, organizativos y religiosos.

El primer apartado de “La ciudad. Expresiones de la modernidad” contiene cinco estudios que muestran diferentes perspectivas y aspectos de la ciudad de manera crítica con el objetivo de profundizar en la complejidad de las actuales ciudades contemporáneas y sus nuevas metáforas.

Tal es el caso de “Historia y representación: reflexiones en torno a las construcciones arquitectónicas como dispositivos de poder”. En este artículo y como afirma el autor Luis Alvarado, se trata de comprender que la construcción arquitectónica puede asegurar un control a través de la representación deliberada de ciertos valores culturales, o a través del control de flujos que permite, restringe o niega. Pero no sólo se piensa a la construcción de un edificio como dispositivo de control sino al diseño urbano, éste es pensado desde un dispositivo que moldea y recorta, que afecta la subjetividad del

individuo en la medida en que determina gestos, recorridos, movimientos y flujos intentando mostrar una representación histórica, es decir, un tiempo y un espacio determinado. La propuesta de este autor nos permite fundamentar y sostener la identidad entre la ciudad y el ciudadano, pero no sólo eso, sino que a partir del diseño urbano y arquitectónico es posible analizar, comprender la “mancha urbana” o “las ciudades globales”, lo que permite una relectura de la ciudad y del propio ciudadano.

Relacionado con el anterior tema, tenemos el capítulo titulado “Metáforas de la modernidad: la visión de Mario Pani en México”, la propuesta de su autor Alfonso Valenzuela es interesante ya que examina las referencias metafóricas, como célula urbana, la supermanzana o unidades vecinales, utilizadas para explicar el funcionamiento de las ciudades en la primera mitad del siglo veinte. Lo importante es que lleva a cabo el análisis del urbanista mexicano Mario Pani. Quizás el aspecto más importante dentro de la propuesta del autor es una atención en el “sentido de comunidad”, porque no surge de la abstracción de un plan o de un proyecto urbano, tal y como se prefigura en la concepción de una ciudad-máquina, sino de la apropiación social de la visión que sustenta el proyecto. Demostrando así que la cohesión comunitaria se basa necesariamente en el control social del espacio, en donde los ciudadanos están interesados en participar en el lugar donde viven. Otro aspecto importante a resaltar en este artículo consiste en que en “América Latina la modernidad generó un proceso dual: mientras las élites se apropian cada vez más del concepto de progreso, entendido como la construcción de una nación próspera y moderna mediante la planeación del desarrollo, por el otro lado, los conceptos de cambio social y redistribución del ingreso son marginados cada vez más. Las élites se apropiaron entonces de la planeación como instru-

mento de cambio social, para enfocarlo al crecimiento económico en abstracto.

La modernización urbana también ha implicado el arribo de formas particulares no convencionales ni a la par de las visiones elitistas, y representan procesos de apropiación de los espacios urbanos por sectores informales, como lo abordan Miguel Ángel Cuevas Olascoaga y Gerardo Gama Hernández, en “El ‘espacio público-privado’, caso de estudio: Centro Histórico de Cuautla en Morelos, México”, a partir de una descripción detallada de la fisionomía de las calles y de sus ocupantes, documentan la manera de utilización del espacio público de maneras que crean espacios relativamente privados, denominados públicos-privados, al establecer linderos para la venta o puestos de economías informales que obstruyen el libre paso en calles, banquetas, plazas del centro de la ciudad de Cuautla. Dicha ocupación se lleva a cabo en contra de las formas legales establecidas, afectando no sólo el tránsito abierto sino a comercios legalmente establecidos. En estos espacios se pone en contradicción incluso la división entre espacios públicos y privados. Es decir, se presenta la confluencia de intereses económicos opuestos, disposiciones legales y su incumplimiento e incluso saturaciones de umbrales de uso de los espacios urbanos, que ponen en tensión a las dinámicas de funcionamiento de la ciudad, en tanto no se vislumbra fácilmente las maneras de arribar a la armonización de intereses, sin embargo, propone la necesidad de la conciliación de los distintos autores en pro de una ciudad limpia y ordenada.

En el trabajo “Metrópolis mexicanas y la reforma energética”, Cinthia Fabiola Ruiz López, Jorge Alberto Borrego Pérez y Concepción Alvarado Rosas, discute a las ciudades como espacios estratégicos para el desarrollo y competitividad dentro de la visión global nacional, para la aplicación de políticas nacionales que en este caso se refieren a las reformas energéticas. Esta visión parte de la problemática mundial del

calentamiento global y la preocupación por arribar a manejos energéticos más eficientes. Ante esto y la evaluación de la posible necesidad de importación de energía en un futuro, México se compromete con el Banco Mundial para realizar un diagnóstico referido al tema. Los resultados y análisis discutidos en el estudio muestran que, considerando la heterogeneidad de configuraciones de las ciudades mexicanas, las capacidades de inversión, crecimiento económico y avances en sus calidades de vida, son desiguales; así como capacidades de generación, consumos energéticos y las problemáticas existentes entre las metrópolis y sus municipios periféricos. Si bien se resalta la necesidad de arribar a soluciones energéticas limpias para lograr eficiencia, igualmente se vislumbran las dificultades existentes al buscar aterrizar políticas globales en condiciones de problemáticas locales particulares que en las visiones generales no se conciben.

Desde el ámbito de la educación, en la universidad, José Francisco Alanís Jiménez, aporta el trabajo titulado “Excelencia del profesorado universitario: dos paradigmas y una propuesta desde la periferia de la mancha urbana”, en el cual discute las condicionantes globales impuestas desde preocupaciones nacionales y dictámenes globales en relación a la calidad de la educación, en particular las búsquedas de elevar la eficiencia y excelencia en los desempeños docentes. Sin embargo, se tornan importantes los contextos y particularidades de los actores locales, es decir, nos dice el autor, se encontró entre otros elementos “una fuerte tendencia a que la docencia de excelencia se caracterizará primordialmente por factores relacionados con las capacidades cognitivas de los docentes”. Las contradicciones entre las determinaciones globales y particulares presentan una paradoja, en el sentido de que las posibilidades de respuesta de los individuos también se relacionan al sustento que la institución le brinda y propicie el desempeño de la excelencia.

El segundo apartado, denominado “La ciudad. Apropiación del espacio público y manejo de recursos” aborda en cinco estudios algunas dinámicas de transformación de las ciudades a partir de procesos que se desencadenan al interior y alrededor de las ciudades, es decir, que sobre la expansión urbana se generan transformaciones que no surgen necesaria ni directamente de las políticas y dinámicas globales, sino que también se generan a partir de consecuencias de las acciones y decisiones de los actores, así como de las respuestas sociales ante la gestión de los recursos como parte de los devenires de las urbes.

Este apartado se abre con el trabajo de Irving Samadhi Aguilar Rocha, “Mancha urbana y pueblo: procesos de la etnicidad y su identificación. Caso Ocotepéc”, en el que muestra que, en el estado de Morelos, de la misma manera que en la mayoría de los estados de la República Mexicana, la expansión progresiva de la mancha urbana frente al espacio rural interviene y transforman los modos de vida de una comunidad. De esta manera se exploran las formas de vida de habitantes de los espacios rurales y las maneras en que los habitantes perciben esta expansión, esto permitirá conocer en qué medida la identidad cultural de estos espacios se pierde, se diluye y se transforma. En Ocotepéc, se vive una tensión entre la conformación de los no lugares y la identidad étnica. Más que una mancha urbana se ha construido un espacio público sui géneris, un lugar de encuentro expresado por grafitis en los muros, recreando confluencias ciudad-pueblo.

Otras maneras de apropiación de las dinámicas urbanas son mostradas por Nohora Beatriz Guzmán Ramírez y Manuel Adame Chapa en el artículo titulado: “La autogestión social del agua en Cuernavaca, Morelos. El caso del fraccionamiento Analco”. En el cual nos muestran cómo a partir de la gestión del agua se articulan los espacios y las comunidades, afrontando problemáticas y desafíos que los llevan a construir formas organizativas desde las cuales establecen diálogos con

las instituciones gubernamentales. Se habla de un caso específico, pero que ejemplifica la dinámica de varias comunidades de la ciudad de Cuernavaca y de otras ciudades del estado de Morelos, como Cuautla. El agua como elemento cohesionador de una comunidad, pero también como detonante de diferencias y conflictos.

En relación a las reinterpretaciones de la ciudad, dentro del ámbito religioso se incluye el ensayo titulado “Sacralización de los espacios seculares en las sociedades modernas”, donde el autor Luis Arturo Jiménez expone los procesos de sacralización de muchos espacios de la ciudad cuando son modificados en términos simbólicos por las acciones de los creyentes y devotos. La etnografía que nos presenta consiste en la celebración de la primera misa en honor a la Santa Muerte la cual se realizó en una de las calles del Centro Histórico a pocas calles del zócalo poblano en el año 2004. Lo que el autor resalta sobre dicho acontecimiento, es el uso de la calle para realizar no solamente el acto litúrgico mencionado, sino que los asistentes a dicha ceremonia sin lugar a dudas compartieron elementos culturales, conformaron una identidad, aunque fuera momentánea en torno a la Santa Muerte, iniciaron una experiencia novedosa y pública en el contexto de la ciudad capital del estado poblano. Es decir, con el hecho de realizar una ceremonia religiosa un grupo de personas en un espacio tradicionalmente no usado para esos menesteres, se produce precisamente el “lugar antropológico”. Este tipo de prácticas populares se han convertido en una serie de acciones reiterativas en muchas ciudades del país, que se van produciendo a través del tiempo, estos espacios anónimos se convierten en un espacio con significado convirtiéndose en un espacio sagrado. Estos espacios son codificados y simbolizados con elementos religiosos que son producto de la construcción de los mismos ciudadanos, en este caso, creyentes. Se trata entonces de la

apropiación del espacio público y secular, y convertirlo simbólicamente en un espacio para la realización de actos religiosos.

Los recursos de la ciudad han implicado la disputa de espacios rurales a través del crecimiento de las ciudades sobre las tierras agrícolas, transformando formas sociales como el ejido que constituyeron ámbitos ejes del desarrollo del campo a partir del reparto de tierras posrevolucionario, esto es mostrado en “Transformaciones ejidales y urbanización en el estado de Morelos”, por Elsa Guzmán Gómez. En este estudio se discute, más allá del concepto de expansión de las manchas urbanas, las transformaciones que las regiones periféricas a las urbes han vivido, que en el caso del estado de Morelos se da básicamente a partir de los núcleos urbanos más grandes, dentro del proceso de planeación del desarrollo estatal. Así Cuernavaca, Cuautla y Jojutla en su expansión han incluido en las trazas urbanas y cotidianidades ciudadinas a ejidos propiciando cambios de uso del suelo de agrícolas a suelo urbanos. Las transformaciones a través de las interacciones rurales-urbanas representan, en realidad, relaciones de tensión y confluencia de intereses en donde las dimensiones urbanas desplazan actividades rurales. Igualmente, las dinámicas poblacionales implican migraciones del campo a la ciudad por atracción hacia empleos, lo cual va aparejado de un modelo de desarrollo que subordina la actividad rural y agrícola de las poblaciones campesinas.

Abundando en las contradicciones del crecimiento urbano sobre tierras ejidales, Amor Ortega Dorantes presenta “De la tierra ejidal al patrimonio familiar: el mercado de tierras ejidales en ‘El Puente’”, documentando el mercado de tierras desde el punto de vista de los ejidatarios, en que convierten esta expansión como la posibilidad obligada de obtener ventaja para sí. Este artículo enfatiza en la idea de que la tierra ejidal como asiento del modo de vida campesino se transforma en parte de un patrimonio familiar, donde lo importante no es

sólo el trabajo agropecuario sino igualmente un bien familiar como el sustento de las familias. El caso trata del ejido “El Puente”, donde conviven la actividad campesina en las parcelas agrícolas junto a pequeños negocios y zonas destinadas a la vivienda, que muestran una creciente urbanización dada por un proceso de tratos agrarios y movilidad de la tierra. Estas estrategias permiten realizar un análisis del mercado de tierras partiendo de la unión de dos lógicas diferentes; la del campesino y la lógica del mercado capitalista. Lo que abrió el debate entre dos formas de entender la tierra, como mercancía y como símbolo social.

Después de realizar este recorrido nos damos cuenta de las diferentes perspectivas y los conflictos a partir de confrontación entre las lógicas urbanas, de modernidad, capitalistas y globalizadas, con las lógicas populares, rurales y/o campesinas; lo que pone sobre la mesa la necesidad de repensar la identidad y la apropiación de los espacios públicos. Al abordar problemas específicos con grupos sociales en particular inmersos y protagonistas de estos procesos, se da luz sobre estrategias que permiten mantener, a manera de resistencia y dentro de las lógicas globales, identidades propias, lógicas no modernas y requerimientos específicos que en las dimensiones generales no se vislumbran. Se trata de visibilizar la reivindicación de dinámicas no globalizadas que podrían enriquecer las estrategias y resolver los conflictos a los que se enfrentan en la creciente urbanización de la vida.

Consideramos que aún dentro del pensamiento global, neoliberal y económico, los conflictos identitarios y las luchas por la apropiación del espacio, que pueden ser ignorados, cobran un papel fundamental ya que representan formas de contrarrestar la lógica de los mercados globalizados. Al parecer, los retos generados por los procesos de la globalización ponen en tensión las formas que homogenizan y la creación de dinámicas de organización social que parten de lo local o

regional, cuyo interés radica en generar y mantener el sentido de pertenencia bajo otra lógica completamente contraria a la individualidad atomizada de las ciudades globalizadas, se trata del mantenimiento del sentido de comunidad a través de estrategias concretas de apropiación y resistencia.

De esta manera proponemos el abordaje del estudio de las ciudades contemporáneas considerando la multiplicidad de factores sociales, económicos, culturales y políticos que las constituyen, para reconocer sus características desde las relaciones complejas y conflictos que contienen, es decir, consideramos que es necesario el acercamiento interdisciplinar para acercarnos a comprensiones profundas, que permitan orientar acciones con base en estrategias hacia relaciones armónicas para la vida humana.

PRIMERA PARTE

**LA CIUDAD. EXPRESIONES DE LA
MODERNIDAD**

HISTORIA Y REPRESENTACIÓN: REFLEXIONES EN TORNO A LAS CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS COMO DISPOSITIVOS DE PODER

Luis Armando Alvarado Pérez¹

Introducción

El propósito del presente trabajo es plantear algunas reflexiones acerca de las construcciones arquitectónicas. Queremos proponer y mostrar algunas de las dimensiones en que pueden ser pensadas. Estas propuestas son apenas el inicio de una reflexión, son imperfectas, se encuentran en vías de construcción, y así deben ser leídas. Nuestra intención no es imponer y delimitar un sistema sino mostrar la complejidad que existe al pensar las construcciones arquitectónicas.

Las dimensiones de análisis que proponemos se encuentran articuladas con las nociones de historia y representación. En cada dimensión, estas dos nociones se juegan de maneras distintas. La construcción arquitectónica y las nociones de historia y representación se entrelazan y se mezclan, se compenetran y vinculan, sin embargo, dicha articulación nunca es lineal, no encontramos una relación unívoca y, debido a esto, las relaciones que se suscitan entre estos tres elementos pueden ser leídas de formas siempre nuevas. En cada dimensión mostramos las relaciones que se establecen entre construcción arquitectónica, historia y representación.

¹ Unidad 17-A, Universidad Pedagógica Nacional chitx1@hotmail.com

Nuestro trabajo se divide de la siguiente manera: en primer lugar, exponemos lo que entendemos por construcción arquitectónica y la forma en que ésta se relaciona con los conceptos de historia y representación. Después de esto, a partir del segundo apartado, comenzamos a exponer y desarrollar las tres dimensiones que proponemos para pensar y analizar las construcciones arquitectónicas. La primera corresponde a la forma en que una construcción puede ser entendida como un dispositivo que intenta producir, controlar, asegurar o limitar ciertos gestos y comportamientos, ciertos desplazamientos y marchas de los sujetos. La segunda se refiere a la forma en que una construcción se produce en un suelo histórico y al mismo tiempo contiene dentro de sí enunciados propios de éste. De esta manera la construcción arquitectónica es portadora de un régimen, de una época. Por último, nuestra tercera dimensión aborda la forma en que los sujetos al entrar en contacto con las construcciones se apropian de ellas, las resignifican, subvirtiéndolas y modificando las representaciones que las racionalidades hegemónicas quieren imponer.

Estas tres dimensiones nos muestran a las construcciones arquitectónicas como dispositivos que posibilitan las relaciones de poder. No relaciones de poder unívocas y lineales de imposición, donde una racionalidad ejerce el poder sobre los sujetos, sino relaciones de poder que muestran las tensiones y las pugnas, los espacios problemáticos y las luchas al interior de estos.

1. Construcción arquitectónica, historia y representación

Comenzaremos por explicitar la noción de arquitectura que usaremos. Según Foucault (2010a) “[...] la arquitectura [...] constituye únicamente un elemento de sostén, que asegura cierta distribución de la gente en el espacio, una canalización

de su circulación, así como la codificación de las relaciones que mantienen entre ellos” (106). La arquitectura, de este modo, concierne al uso del espacio, a su distribución y a las relaciones que éste posibilita a los sujetos que se encuentran dentro de él. El espacio que es distribuido, segmentado y fragmentado modifica y determina, en cierta medida, las relaciones que los sujetos tienen entre sí y con el espacio mismo.

Pensada de esta manera, la arquitectura se encuentra en el centro del problema del lugar, de sus usos y de sus manifestaciones. Lugar habitado, lugar delimitado. El espacio se vuelve lugar cuando existen distribuciones y segmentaciones. Los lugares son al espacio como las islas al mar. Son emplazamientos. Y, sin embargo, estos emplazamientos no están aislados como las islas, sino que sostienen relaciones unos con otros. El problema del lugar, del emplazamiento no reside tanto en la cantidad de sujetos que pueden habitar o estar dentro de él sino en los flujos de circulación que permite o impide. Espacio a veces cerrado, espacio a veces abierto, que corta los flujos o los guía hacia otros lugares. Como dice Foucault (2010b):

De una manera todavía más concreta, el problema del lugar o el emplazamiento se plantea para los hombres en términos de demografía; y este último problema del emplazamiento humano no es simplemente la cuestión de saber si habrá suficiente sitio para el hombre en el mundo —problema que después de todo es bien importante—, es también el problema de saber qué relaciones de vecindad, de circulación, de localización, de clasificación de los elementos humanos deben ser preferentemente tenidos en cuenta en tal o cual situación para llegar a tal o cual fin. Nos hallamos en una época donde el espacio se da a nosotros en forma de relaciones de emplazamiento. (66)

Estos emplazamientos no son imaginarios, son posibilitados por las construcciones arquitectónicas. Ellas materializan

las distribuciones y sus objetivos. Las construcciones arquitectónicas son “los fenómenos arquitectónicos propiamente dichos, los de diseño y los de proyección urbanística” (Eco, 1986: 252). Pensamos, por tanto, en los edificios, en las casas y oficinas, en las calles, en las avenidas y los bulevares. En fin, en la ciudad misma. Espacio lleno de emplazamientos que conforman relaciones caleidoscópicas y rizomáticas.

Ahora bien, ¿qué relación pueden guardar las construcciones arquitectónicas con la historia y la representación? Para contestar a esta pregunta es necesario mostrar nuestra postura en cuanto a la historia. No podemos entender la historia como el simple relato de eventos pasados, como si en ellos de manera límpida y cristalina se nos presentara la verdad de los hechos.

Consideramos que la historia es siempre una construcción, una imagen que puede ser presentada de tal o cual manera. Así, dice Benjamin (2008) que “la imagen verdadera del pasado pasa de largo velozmente [*buscht*]. El pasado sólo es atrapable como la imagen que refulge, para nunca más volver, en el instante en que se vuelve reconocible” (39). El pasado se escapa, se escurre entre los dedos y cuando se lo intenta apresar no se tiene nunca entre las manos el hecho tal cual fue vivido, de esta manera “articular históricamente el pasado no significa conocerlo “tal como verdaderamente fue”, significa apoderarse de un recuerdo tal como éste relumbra en un instante de peligro” (Benjamin, 2008: 40).

La historia, entonces, no es algo que se pueda asir en su esencia. Se muestra en el presente como la apropiación de una imagen. Imagen difusa, que cambia constantemente y que deviene en diferentes formas. La historia, entonces, se muestra siempre como representación, en tanto es siempre construcción. Consideramos que las construcciones arquitectónicas posibilitan esta apropiación y esta construcción de la historia. Ellas posibilitan o impiden que la historia se represente de tal

o cual forma. Aún más, permiten que los sujetos generen una relación con la historia. Es esto lo que pretendemos demostrar en los siguientes apartados.

2. Las racionalidades de gobierno y la construcción arquitectónica

Si las construcciones arquitectónicas pueden ser pensadas como un problema de distribución del espacio, como construcciones que intentan asegurar ciertos gestos, generar ciertos comportamientos, canalizar ciertas circulaciones es porque son dispositivos. Un dispositivo es “cualquier cosa que de algún modo tenga la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivientes” (Agamben, 2015: 23).

De esta manera, las construcciones arquitectónicas, pensadas como dispositivos, pueden ser usadas por ciertas racionalidades, ciertas formas de gobierno para establecer y asegurar un orden. Aún más, estas racionalidades generan de manera explícita o velada una relación con la historia, con su representación. Para mostrar esto tomaremos tres ejemplos que analizaremos de manera rápida, uno de Alemania, otro de Viena y uno último de París, todos corresponden al siglo XIX.

Comenzaremos hablando del caso de Alemania. Lo que se genera ahí es un uso de las construcciones arquitectónicas para asegurar una identidad nacional, construida sobre la articulación de una historia fragmentada. De esta forma se inventa una tradición para generar unidad. Así, dice Hobsbawm (2015):

La invención de las tradiciones del imperio alemán se asocia sobre todo con la época de Guillermo II. Sus objetivos eran principalmente dos: establecer continuidad entre el primer

imperio alemán y el segundo, o, de forma más general, instaurar el nuevo imperio como cumplimiento de las aspiraciones nacionales seculares del pueblo alemán; y hacer hincapié en las experiencias históricas específicas que vincularan a Prusia y el resto de Alemania en la construcción del nuevo imperio en 1871. (284)

Guillermo II busca establecer una continuidad entre el viejo y el nuevo régimen. Además de esto, busca hacer hincapié en las experiencias que vinculen a Prusia y a Alemania con el fin de construir un nuevo imperio. Una de las técnicas usadas para lograr la sensación de continuidad y la representación de la historia sin fisuras es la construcción de monumentos y edificios.

Los edificios y los monumentos eran la forma más visible de establecer una nueva interpretación de la historia alemana, o, más bien, una fusión entre la antigua «tradición inventada» romántica del nacionalismo alemán anterior a 1848 y el nuevo régimen: los símbolos más convenientes eran aquellos en los que se lograba la fusión. (Hobsbawm, 2015: 285)

Los monumentos y edificios se vuelven la herramienta predilecta del gobierno alemán para inspirar la imaginación e impactar la sensibilidad de su pueblo. En el decenio de 1890, se construyen

[el] Reichstag (1884-1894) con su recargada imaginería histórica en la fachada, el monumento en Kyffhauser [...] (1890-1896), el monumento nacional a Guillermo I, quien claramente quería presentarse como el padre oficial del país (1890-1897), el de Guillermo I en la Porta de Westfalia (1892), el de Guillermo I en el Deutsches Eck (1894-1897) [...]. (Hobsbawm, 2015: 286)

Esto por mencionar sólo algunos ejemplos. El caso de Viena es también ilustrativo al respecto. En Viena, “en 1860, los liberales austriacos dieron su primer gran paso en el camino hacia el poder [...] y transformaron las instituciones del estado de acuerdo con los principios del constitucionalismo y los valores culturales de la clase media” (Schorske, 2011: 49). Los liberales llegados al poder a mediados del siglo XIX en Viena inauguran un proyecto de transformación urbanística, que tenía como fin representar los valores del gobierno por medio de los edificios y las calles. Así, “los objetivos prácticos que podrían alcanzarse con el nuevo diseño de la ciudad estaban claramente subordinados a la función simbólica de la representación” (Schorske, 2011: 51).

Surge de esta manera la Ringstrasse, una calle amplia en forma circular que se encuentra rodeada de imponentes edificios. Estos mezclan variados estilos arquitectónicos. Desde el estilo renacentista hasta el estilo griego. Tenemos cuatro edificios representativos, el Reichstrat que alojaba al gobierno parlamentario, el Rathaus que representaba la autonomía municipal, la casa de altos estudios en la Universidad y el Burgtheater, donde se representaban las artes tradicionales. De esta manera:

para evocar sus orígenes medievales como comuna libre que revivió después de la larga noche del régimen absolutista, la Viena liberal construyó su Rathaus en un imponente estilo gótico. El Burgtheater [...] posee un estilo barroco, para conmemorar la época en la que el teatro reunió por primera vez al clero, la corte y la plebe con un entusiasmo estético compartido. (Schorske, 2011: 61)

La universidad fue construida con un estilo renacentista, denotando con esto su relación histórica con la cultura moderna y racional, el edificio del parlamento estaba construido

al estilo de la Grecia clásica, porque se creía que estas formas clásicas tendrían un impacto, producirían un efecto irresistible, idealizador sobre los representantes del pueblo (Schorske, 2011). Así, “el siglo se expresaba en el lenguaje visual del pasado, tomando prestado el estilo cuyas asociaciones históricas se ajustarán mejor al propósito de representación de un estilo determinado” (Schorske, 2011: 60). De esta manera la historia presta sus servicios para la consolidación y la expresión del gobierno liberal.

Sin embargo, en la Ringstrasse no sólo convergen los objetivos de representar al gobierno liberal por medio de construcciones arquitectónicas, sino también de asegurar el control de la población por medio de dichas construcciones. Respecto a esto Schorske (2011) dice que:

Con la desaparición de las fortificaciones, los voceros del ejército austríaco, al igual que sus pares franceses durante la construcción de los bulevares parisinos, proporcionan el diseño de una calle lo más ancha posible para maximizar la movilidad de las tropas y minimizar las oportunidades de atrincheramientos de los rebeldes. De ese modo, la calle fue pensada como una amplia arteria que rodeara la ciudad y facilitara el traslado de hombres y hacia cualquier foco de peligro. (55)

La Ringstrasse mezcla, en las construcciones arquitectónicas, la representación y el control. Esto último asegurado por la amplitud de la calle, posibilitando el manejo eficiente de las rebeliones. Este aspecto del control de los levantamientos, como menciona la cita, tiene un cierto paralelismo con París, y es que fue justamente ahí donde el urbanismo se hizo presente con Haussmann.

París sufrió de insurrecciones y revoluciones durante el periodo que va de 1830 a 1848. En estos levantamientos los habitantes de París utilizaban la barricada como forma de lucha.

“La barricada es sinónimo de levantamiento popular, vencido a menudo, y de la interrupción revolucionaria del curso ordinario de las cosas, inscritas en la memoria popular, en la historia de la ciudad, de sus calles y callejones” (Löwy, 2011: 84). La barricada aprovechaba la angostura de las calles, el espacio estrecho de los barrios para hacer frente a las fuerzas opresoras.

La respuesta de los poderosos vendrá en 1860, con la construcción estratégica de los grandes bulevares. Estos, por su forma amplia, no permitían que se llevara a cabo la táctica de la barricada. La transformación de la ciudad de París es dirigida por el barón de Haussmann, bajo el mando de Napoleón III. Al respecto, Honegger citado por Benjamin (2013) en el *Libro de los pasajes*, dice que:

Las obras de Haussmann son la representación por completo adecuada, enclaustrada en una eternidad masiva, de los principios de gobierno absoluto imperial: represión de toda articulación individual, de todo desarrollo autónomo orgánico, odio radical a toda individualidad. (149)

Volvemos a encontrar, como en el caso de Viena, que una construcción arquitectónica puede representar la forma de gobierno, en este caso al gobierno absoluto imperial. Además, las obras de Haussmann van contra toda expresión de individualidad y autonomía, es por esto que los barrios habituales de los motines tienen que ser destruidos, consumidos, pues ellos representan la singularidad. El París antiguo era “un conjunto de pequeñas ciudades, cada una con su singularidad” (Löwy, 2011: 91). La renovación de París, su homogeneización, es presentada como un proyecto de embellecimiento y renovación. Asimismo, con el discurso estético se mezclaba el estratégico y el higiénico. Así, Haussmann dice que las nuevas avenidas participarían:

en el combate llevado a cabo contra la enfermedad y la revolución; serían las vías estratégicas para horadar los focos de epidemia, lo cual permitiría, con la entrada de un aire vivificador, la llegada de la fuerza armada que comunicaba [...] los cuarteles con los barrios. (Löwy, 2011: 90)

Debido a esto los pequeños barrios son penetrados y avasallados; los viejos edificios son destrozados, hay una destrucción del antiguo París. Esta demolición tiene implicaciones más profundas: Haussmann no sólo destruía concreto, “al arrasar los edificios antiguos se diría que el ‘artista demoleedor’ trataba de borrar la memoria histórica de la ciudad” (Löwy, 2012: 191). Hay, con la modernización de París, una negación de la historia, un intento por suprimir la memoria. Esta memoria, además de que se le quiere suprimir, se le busca reemplazar por el discurso del progreso. El progreso en esta época, según Benjamin (2013) es la imagen acrítica y atemporal que la burguesía ha erigido como imagen de la historia.

La construcción arquitectónica puede asegurar un control a través de la representación deliberada de ciertos valores culturales o a través del control de flujos que permite, restringe o niega. De esta manera, la construcción, en su forma de edificio y de diseño urbano, puede ser pensada como un dispositivo que genera efectos en el espacio, que lo recorta y moldea, que impacta sobre la subjetividad de los individuos al capturarlos e interceptarlos, asegurando ciertos gestos y permitiendo ciertos flujos, intentando generar cierta representación de la historia.

Se da así un juego entre construcción arquitectónica e historia. En el caso de Alemania se usan las construcciones para asegurar una idea de continuidad histórica; se intenta con ellas borrar las fisuras y fragmentaciones de la narración histórica. En el caso de Viena se usa la historia para construir y

representar la imagen del gobierno en turno. Con esto se busca dotar de identidad histórica y tradición a un gobierno que no tiene nada de esto. En el último caso, el de París, se busca borrar la memoria histórica de los habitantes y sustituirla por la imagen del progreso.

En los ejemplos antes mencionados, se puede ver cómo una racionalidad impone sobre los sujetos un cierto orden, un espacio segmentado y distribuido que asegure el control. Pero pensar al edificio de esta manera, es pensarlo de la manera más simple: no negamos que el edificio funcione como lo hemos mencionado anteriormente, más bien creemos que existen otras dimensiones en las que la construcción puede ser pensada, en ellas sigue siendo un dispositivo, pero también se pone en juego otra serie de relaciones con la historia y la representación. Hay ciertos edificios, por ejemplo, que representan una ruptura con su época, que representan discontinuidad respecto de su suelo histórico o que representan este mismo suelo histórico.

3. Régimen histórico y construcción arquitectónica

Hay construcciones arquitectónicas en las cuales no hay una racionalidad que haya querido representar explícitamente tal o cual valor cultural, o generar e imponer una imagen de la historia sobre los sujetos. Sin embargo, llaman la atención por cuanto representan una serie de enunciados, de relaciones propias de su época. Tomaremos aquí el caso del museo Beaubourg. El Beaubourg o Centro Pompidou fue inaugurado en 1997. Es un museo que se encuentra en París, Francia. Según Baudrillard (2014), el Beaubourg es “hoy por hoy, virtualmente, el espacio de todas las relaciones sociales” (85). A continuación, mostraremos el porqué de esta afirmación.

En el Beaubourg, el interior y exterior se encuentran en oposición. La estructura del museo “con sus redes de tuberías y su aire de edificio de exposición o de feria universal, con su fragilidad [...], proclama abiertamente que nuestro tiempo ya nunca será tiempo de duración, que nuestra única temporalidad es la correspondiente al ciclo acelerado y al reciclaje, la del circuito y del tránsito de fluidos” (Baudrillard, 2014: 88). Esto el “Beaubourg-Museo quiere ocultarlo, pero el Beaubourg-armazón lo proclama. Y esto es también lo que origina la belleza del armazón y el fracaso de los espacios interiores” (Baudrillard, 2014: 88). El Beaubourg como museo intenta salvar la cultura, ser el guardián de los tesoros culturales. La paradoja que parece generar este museo no es tal si miramos más de cerca: encarna las relaciones sociales propias de la modernidad. Lo que representa es la contraposición entre el espacio cerrado de la cultura y el movimiento trepidante de la economía y de la globalización, cuyo tiempo es el tiempo efímero, el tiempo abierto que se agota.

De esta manera, “estamos ante una operación verdaderamente revolucionaria, precisamente porque es involuntaria, insensata e incontrolada, mientras que toda operación sensata de liquidación de la cultura no hace, como es sabido, más que resucitarla” (Baudrillard, 2014: 93). El Beaubourg resulta curioso, pues es un edificio que intenta preservar la cultura, pero no hace más que representar y ejecutar su muerte.

Funciona aquí como paradigma. Un paradigma “permite reunir enunciados y prácticas discursivas en un nuevo conjunto inteligible y en un nuevo contexto problemático” (Agamben, 2010: 21). Así, las construcciones arquitectónicas reúnen en sí mismas a los enunciados de las relaciones sociales que se gestan en su época. La noción de paradigma no supone relaciones de causa y efecto. No es que el discurso haya aparecido primero y como consecuencia se hayan generado los paradigmas. La relación que se establece entre discurso e

imagen es mucho más compleja. Expliquemos esto refiriéndonos al panóptico que Foucault analiza.

El panóptico es también un paradigma, pues “contiene la idea de un nuevo principio de construcción, aplicable a cualquier establecimiento, en el cual toda clase de personas se mantiene bajo inspección” (Agamben, 2010: 21). En el panóptico se encuentra una nueva serie de principios que no es necesario enunciar ni explicitar, el panóptico representa por sí mismo, de una manera muda, dichos principios y enunciados. El discurso se encuentra contenido ahí sin necesidad de ser explicitado.

El panóptico no es sólo una obra arquitectónica, un simple edificio que se levanta incólume ante los espectadores, no es tampoco un azar ni algo fortuito que no tenga nada que decirnos, es más que eso. Como dice Agamben (2010), “no es sólo un edificio onírico, sino el diagrama de un mecanismo de poder llevado a su forma ideal” (22). Así, el panóptico mismo es el diagrama, expresado en su forma arquitectónica. A diferencia del Beaubourg, se encuentra atravesado por una racionalidad que lo ha pensado para la función disciplinaria, sin embargo, lo que lo hace un paradigma es que reúne enunciados propios de su época, y esto no de manera deliberada; se reúnen en él los discursos de la escuela, de la fábrica y las formas del ejército (Foucault, 2008).

De esta manera, tanto el Beaubourg como el panóptico son edificios que contienen dentro de sí enunciados propios de su suelo histórico y cultural. Edificios que muestran y reflejan el espíritu de la época.

4. Apropiación de las construcciones arquitectónicas

En la construcción arquitectónica se juegan, entonces, los siguientes registros: el primero, de una racionalidad que busca

usar los edificios, las calles, los monumentos como una representación histórica e identitaria; el segundo, donde las construcciones arquitectónicas tendrían la función de asegurar el control de la población, modelando sus circulaciones, permitiendo flujos que imposibiliten rebeliones; y por último, el registro en el que una construcción mantiene una relación con su época, es un paradigma, encarnando ciertos aspectos culturales sin que haya una mediación por parte de las racionalidades. Lo que expresan estas construcciones no es intencional.

Ahora bien, estos registros hacen parecer que el sujeto que se encuentra en relación con las construcciones arquitectónicas es un receptor pasivo que estaría siendo bombardeado por los significados que denotan estos edificios, calles y monumentos. Hay que decir que los sujetos no son nunca pasivos ante estas experiencias, resultan siempre subversivos hasta en los más mínimos gestos, se apropian de lo que se les impone, resignifican y trasvaloran. Ellos “circulan, van y vienen, se desbordan y derivan en un relieve impuesto, como olas espumosas de un mar que se insinúa entre los riscos y los laberintos de un orden construido” (De Certeau, 2010: 41).

Los sujetos no son nunca sujetos que vivan las experiencias de manera pasiva, ellos construyen aun sobre lo que les es impuesto. De Certeau (2010) llama a esto tácticas, en oposición a las estrategias, que serían las formas en que las racionalidades intentan imponer y distribuir, calcular y ordenar. Las tácticas vendrían a romper este orden. La táctica es entonces:

la acción calculada que determina la ausencia de un lugar propio. Por tanto, ninguna posición de exterioridad le proporciona una condición de autonomía. La táctica no tiene más lugar que el del otro. Además, debe actuar con el terreno que le impone y organiza la ley de una fuerza extraña. (De Certeau, 2010: 41)

En este sentido podemos pensar, en su forma más radical, a la barricada, propia de los revolucionarios de París del siglo XIX como una apropiación del espacio. Y es que “la barricada ilustra la utilización, por parte de los dominados, de la geografía urbana en su materialidad: la estrechez de las calles, la altura de las casas, el pavimento de los caminos” (Löwy, 2011: 85). Como ya hemos mencionado, esta revuelta no sólo pone en juego la oposición contra un régimen de poder, sino que lo que hay en el fondo es una lucha por la memoria, por la historia propia de los revolucionarios que como sabemos, será borrada por la modernización de la ciudad.

Así, en el caso de París, y no dudamos que en el de muchos otros lugares, “cada clase intenta utilizar y modificar el espacio urbano a su ventaja. Vemos cómo se va dibujando, minuciosamente, una tradición de los oprimidos en que la barricada es la expresión material visible” (Löwy, 2011: 89). Y es que existe siempre posibilidad de apropiación, de transformación de lo establecido.

Además de esto, hay que pensar la figura del paseante, que con sus andares puede romper los flujos establecidos. Según Michel De Certeau (2010):

El acto de caminar es al sistema urbano lo que la enunciación (el speech act) es a la lengua o a los enunciados realizados. Al nivel más elemental, hay en efecto una triple función “enunciativa”: es un proceso de apropiación del sistema topográfico por parte del peatón (del mismo modo que el locutor se apropia y asume la lengua); es una realización espacial del lugar (del mismo modo que el acto del habla es una realización sonora de la lengua); en fin, implica relaciones entre posiciones diferenciadas (...). El andar parece pues encontrar una primera definición como espacio de enunciación. (109-110)

Tal como la lengua es una estructura y el habla, y el uso de los códigos que subyacen a ésta, es la apropiación, el caminante se apropia del espacio que ofrece la ciudad, lo resignifica y trastoca. El espacio urbano está siempre pensado para hacer fluir a los sujetos de cierta manera, sin embargo, el paseante se apropia de dicho marco y lo reconfigura. Con el mismo andar se produce el espacio sobre el que se camina. Al caminar, se enuncia, porque toda forma de enunciación es ya una apropiación de la lengua.

5. Pensar las construcciones arquitectónicas

Entonces, tenemos tres formas, tres dimensiones a través de las cuales podemos pensar a las construcciones arquitectónicas. Por un lado, tenemos al edificio como un dispositivo que codifica, regula y asegura ciertos gestos y ciertos flujos del ir y venir de los sujetos. Por otro lado, podemos pensar a los edificios como singularidades que reflejan cierta racionalidad de su época, ellos son portadores de ciertas reglas, de ciertos discursos no pronunciados, el edificio es aquí representación, pero a la vez ejecución. Por último, tenemos la dimensión en la que el sujeto se encuentra con el edificio, con la calle y con la ciudad misma, apropiándose y resignificando estas organizaciones. Si el edificio es construido por una cierta racionalidad para funcionar de una manera determinada y con efectos particulares, no podemos obviar las formas en las que los sujetos entran en contacto con él; los sujetos no son nunca pasivos, se apropian de los espacios y modifican sus usos, chocan con las racionalidades establecidas transformándolas. Estas tres dimensiones no se excluyen, aparecen mezcladas, confundidas, con límites difuminados juegan juntas en el edificio y en la ciudad.

La construcción arquitectónica, entonces, no puede ser pensada de una manera lineal, sino como una red de relaciones

de poder, como diseminación y dispersión, como choque, como territorialización y a la vez como desterritorialización (Deleuze y Guattari, 2012). La construcción arquitectónica se muestra como una tensión. Así, es pertinente recordar la definición que Foucault (2012) da del poder; él dice que “no hay poder, sino relaciones de poder, que se originan necesariamente como efectos y condiciones, en otros procesos” (120). De esta manera, aprender a pensar la construcción arquitectónica es aprender a pensar en las relaciones por las que está atravesada, es aprender a pensar en constelaciones y de manera compleja, no reduciendo ni minimizando los detalles.

Conclusiones

Para finalizar debemos recalcar, como hemos mencionado al principio, que estas reflexiones son apenas un primer acercamiento a las construcciones arquitectónicas. No hemos pretendido agotar todos los fenómenos que pueden manifestarse a través de ellas. Sin embargo, sí hemos intentado llamar la atención sobre los puntos que nos han parecido más relevantes, sobre todo, hemos puesto nuestra mirada en aquellos que reflejan una estrecha relación con las nociones de historia y representación; la historia apropiada por los poderosos y representada a través de los edificios, monumentos y calles con el fin de controlar a los individuos y crearles una identidad; el régimen histórico que se expresa involuntariamente a través de las construcciones arquitectónicas; la apropiación y resignificación que lo individuos hacen de sus espacios y la forma como dotan a estos de memoria histórica para luchar y resistir.

De esta manera, en cada una de las dimensiones que hemos analizado, se nos muestra que las construcciones arquitectónicas no son simplemente el concreto con el que se encuentran formadas, que su importancia no reside en el espacio que

ocupan o en la forma estética que intentan reflejar, sino en las relaciones que inauguran y las luchas que desatan, en las representaciones que sostienen o que modifican. Es así que las construcciones arquitectónicas deben ser pensadas más allá de su mera materialidad, y por esto se hace indispensable seguir reflexionando sobre ellas.

Bibliografía

- AGAMBEN, G. (2010). “¿Qué es un paradigma?”, en Giorgio Agamben, *Signatura rerum. Sobre el método*, Anagrama, Barcelona, pp. 11-42.
- AGAMBEN, G. (2015). “¿Qué es un dispositivo?”, en Giorgio Agamben, *¿Qué es un dispositivo? Seguido de El amigo y de La iglesia y el Reino*, Anagrama, Barcelona, pp. 7-34.
- BAUDRILLARD, J. (2014). “El efecto Beaubourg”, en Jean Baudrillard, *Cultura y simulacro*, Kairós, Barcelona, pp. 81-106.
- BENJAMIN, W. (2008). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, Itaca/UACM, México.
- BENJAMIN, W. (2013). *Libro de los pasajes*, Akal, España.
- DE CERTEAU, M. (2010). *La invención de lo cotidiano 1. Artes de hacer*, Universidad Iberoamericana/ITESO, México.
- DELEUZE, G. y F. Guattari. (2012). “Tratado de nomadología: la máquina de guerra”. En *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. España: Pre-textos, pp. 359-432.
- ECO, U. (1986). “La función y el signo”, en Umberto Eco, *La estructura ausente*, Lumen, Barcelona, pp. 251-309.
- FOUCAULT, M. (2008). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Siglo XXI, México.

- FOUCAULT, M. (2010a). “Espacio, saber y poder”, en Michel Foucault, *El cuerpo utópico. Las heterotopías*, Nueva Visión, Buenos Aires, pp. 83-110.
- FOUCAULT, M. (2010b). “Espacios diferentes”, en Michel Foucault, *El cuerpo utópico. Las heterotopías*, Nueva Visión, Buenos Aires, pp. 63-82.
- FOUCAULT, M. (2012). “Precisiones sobre el poder”, en Michel Foucault, *El poder, una bestia magnífica: Sobre el poder, la prisión y la vida*, Siglo XXI, México, pp. 113-124.
- HOBBSAWM, E. (2015). “La fabricación en serie de tradiciones: Europa 1870-1914” en Eric Hobsbawm y Terence Ranger, *La invención de las tradiciones*, Crítica, Barcelona, pp. 273-318.
- LÖWY, M. (2011). “La ciudad, lugar estratégico del enfrentamiento de clases. Insurrecciones, barricadas y haussmannización de París en el Passagen-Werk de Walter Benjamin”, en Esther Cohen (editora), *Walter Benjamin. Dirección múltiple*, UNAM, México, pp. 181-206.
- SCHORSKE, C. (2011). “La Ringstrasse, sus críticos y el nacimiento del modernismo urbano”, en Carl Emil Schorske, *La Viena de fin de siglo*, Siglo XXI, México, pp. 49-132.

METÁFORAS DE LA MODERNIDAD: LA VISIÓN DE MARIO PANI EN MÉXICO

Alfonso Valenzuela Aguilera¹

Introducción

Las ciudades ahora deben dejar de extenderse como manchas de tinta y manchas de grasa en expansión: una vez que alcancen un desarrollo real, repetirán la apertura en forma de estrella de la flor, con hojas verdes en alternancia con sus rayos dorados. (Geddes, 1915: 97)

Uno de los primeros intérpretes de la ciudad moderna fue el sociólogo, educador y biólogo Patrick Geddes (1854-1932), quien combinaría estas disciplinas en su concepción urbanística, utilizando para ello metáforas sobre el crecimiento desbordado de las nacientes metrópolis en “Ciudades en Evolución” (1915).

Geddes adoptaría las ideas evolucionistas de Charles Darwin –a quien conoció en el University College de Londres– aplicándolas al análisis urbano y superando el paradigma desarrollista que consideraba a las ciudades como organismos limitados, de modo que las relaciones entre los elementos que las conforman tendrían una relación abierta, interdependiente y con un final impredecible. Así, comentaba:

¹ Facultad de Arquitectura. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, aval@uaem.mx

El lugar, el trabajo y el entorno popular, la función y el organismo ya no se ven separados, sino como elementos de un proceso único de vida saludable para el individuo y la comunidad. (Geddes, 1915: 198)

Por otra parte, urbanistas como Lewis Mumford (1938) argumentaban que la ciudad se constituía como un organismo formado por “cromosomas sociales” que tendrían en su interior información específica sobre sus límites y dimensiones máximas, lo cual no alcanzaría a capturar la esencia del fenómeno urbano. A partir de esta visión, se desarrollaría la práctica de elaborar planos urbanos con el fin de “ordenar” el espacio e incluso frenar el crecimiento, sin llegar a comprender los fenómenos territoriales y económicos que permiten vincular la forma espacial con las dinámicas y procesos sociales, pasando con ello por alto el planteamiento evolutivo de Geddes sobre los finales abiertos.

La metáfora organicista sería recurrente en la mayoría de urbanistas de la época, incluyendo al mismo Le Corbusier, quien reconocería que la ciudad podía concebirse como un “fenómeno biológico” (1933: 194); del mismo modo que Josep Lluís Sert, que sería uno de los principales ideólogos del CIAM (Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna) opina: “Las ciudades son organismos vivos; nacen y se desarrollan, se desintegran y mueren. [...] En su sentido académico y tradicional, la planificación urbana se ha vuelto obsoleta. En su lugar debe ser sustituida por la biología urbana” (Sert, 1942).

Es probable que las ideas de Le Corbusier no hubieran alcanzado tal resonancia internacional, de no haber sido por los CIAM. Creados con el fin de promover ideas espaciales y constructivas de vanguardia, tenían como último fin transformar la sociedad por medio de la arquitectura. La visión academicista consistente en proveer un hábitat adecuado al hombre se transformó en la creación de un entorno moderno al cual

deberían ajustarse los habitantes de la era moderna. El origen de los CIAM se vincula a las ideas del filósofo y teórico social Henri de Saint-Simon (1706-1825), quién sostendría que los avances científicos y tecnológicos darían lugar a un nuevo sistema social de corte humanista.

Por su parte, Mario Pani destacaba por ser un gran estudioso de los planteamientos urbanísticos de vanguardia y conocía de primera mano las intervenciones que en muchas de las capitales europeas estaban poniéndose en marcha. Si bien Pani comprendió que las ciudades mexicanas tendrían que adecuarse a las necesidades de la vida moderna, también era consciente de los peligros de un crecimiento desbordado que atentaban contra los espacios de calidad y convivencia. Como refiere sobre el trabajo del arquitecto finlandés Eliel Saarinen,

[Saarinen], con plausible actitud contemporánea, incorpora en sus planes los conceptos de la célula orgánica de Camilo Sitte, las áreas expandidas han formado una masa única, pero heterogénea, con un grave proceso de congestión desorganizada [...] Es quien, por primera vez, propone una cirugía decisiva, operando transfusiones de vida en las áreas aún libres del contagio, trasladando las actividades de zonas decadentes a lugares funcionalmente apropiados, para rehabilitar después las áreas vacantes, como en el caso de Chicago. (Pani, 1957: 209)

La importancia de los espacios públicos estuvo ligada a la provisión de condiciones saludables para la población y como garante de las funciones comunitarias de socialización de la población. El arquitecto alemán Walter Gropius coincidía con Le Corbusier en el sentido de que las construcciones de altura proveerían la densidad necesaria para alcanzar “las importantes ventajas biológicas de mayores cantidades de luz y asoleamiento, mayores distancias entre los edificios colindantes y la posibilidad de proveer parques externos articulados, así como

áreas infantiles de juego entre los bloques [...]” (Gropius, 1950: 116). Le Corbusier, en cambio, argumentaría a favor de la ciudad densa, ya que las grandes concentraciones urbanas generaban “manifestaciones de extrema vitalidad” y por tanto “[...] en principio la ciudad es necesariamente un lugar de encuentro, de contacto, de competencia y conflicto entre energía diversas”, y que, no obstante, sería contraproducente dispersar dichas energías atraídas de manera natural (Cohen, 1992: 139). De acuerdo con Le Corbusier, la ciudad compactada gracias a las nuevas tecnologías aseguraba al individuo un cierto grado de libertad para organizar su vida colectiva en torno a la recreación. Además, plantea en sus cinco “resoluciones de principio” (producto del CIAM 4, 1933), que “[...] los elementos materiales que el urbanismo puede acomodar y combinar son el cielo, los árboles, la vivienda, los lugares de trabajo, los espacios colectivos (que incluyen los espacios de recreación) y el tráfico” (Le Corbusier, 1967: 188).

Pani tuvo una influencia consistente y duradera de las ideas de Le Corbusier a lo largo de su carrera, por lo que es pertinente abundar acerca de las bases de las que partió. Ambos apostaron hasta el final de sus días por elevadas densidades urbanas en sentido vertical, combinadas con un complejo sistema de circulación vial y permitiendo grandes extensiones de espacios verdes circundando los edificios. Le Corbusier haría las propuestas más radicales que incluirían la demolición de partes considerables del tejido histórico de la ciudad —argumentando su disfuncionalidad—, para ser sustituidas por desarrollos espaciales geométricos y estandarizados. Ya desde los primeros prototipos de ciudad planteada en el *Plan Voisin*,² Le Corbusier propondría un espacio diferenciado, dividido y

² Le Corbusier siempre tuvo una pasión por los aviones y la aeronáutica, escribiendo al respecto, e incluso diseñando dicho plan para un fabricante de aviones.

finalmente segregado para cada uno de los niveles socioeconómicos de pertenencia: torres centrales de gran altura para industriales, profesionistas y artistas como élite dominante, mientras que de manera análoga al modelo ecologista de la Universidad de Chicago, los distintos estratos socioeconómicos se agruparían de manera descendente del centro hacia las periferias, dejando en estas últimas a los obreros agrupados en “células urbanas”, un concepto que Pani habría de retomar con fuerza más adelante.

A partir de la década de los veinte, Le Corbusier (1929) plantearía su visión urbana alejándose de la idea organicista y adoptando la metáfora maquinista:

Nunca debemos perder de vista en nuestros estudios la ‘célula’ humana perfecta. Debemos llegar a la *casa-máquina*, la cual debe ser satisfactoria tanto en sentido práctico como emocional y diseñada para una sucesión de inquilinos. La idea del ‘hogar antiguo’ tiende a desaparecer y con ella la arquitectura local, etc., dado que el trabajo cambiará de acuerdo con las necesidades del momento, por lo que [el residente] deberá estar listo para mudarse en cualquier momento. (Le Corbusier, 1929: 231)

Le Corbusier seguiría afinando, según su visión urbana, sobre los nuevos espacios de la modernidad, y de acuerdo con Fishman (1977: 239) destacaba en el marco de la *Ciudad Radiante* que:

La ciudad armónica debe ser primeramente planeada por expertos quienes entiendan la ciencia del urbanismo. Ellos producen los planes en total libertad, ajenos a presiones partidistas e intereses particulares; una vez que los planes han sido formulados, estos deben implementarse sin oposición.

Sin embargo, Pani tenía sus reservas con respecto a dicha propuesta, cuestionando la viabilidad de diseñar una ciudad ideal en donde las complejidades de los procesos humanos no quedaran reflejados ni resueltos:

Es una solución ideal, para un mundo ideal, de ilimitados recursos económicos; que serviría a hombres y núcleos humanos capaces de olvidar las piedras y las obras en que está escrita su historia y fraguada su tradición; que fueran iguales en necesidades, en aspiraciones, en actitud frente a la vida; y que se avinieran a residir en una colmena gigantesca, prodigiosa e idealmente organizada. (Pani, 1957: 209)

La planeación comenzó a ser visualizada como un ejercicio de poder, así como un acto de control jerárquico y centralizado, justificado quizás por el aura del cientificismo. Dicho ejercicio de la planeación sólo podría tener lugar en regímenes totalitarios, por lo que no es de extrañar que Le Corbusier haya intentado de manera indistinta de conseguir comisiones y adherentes con los regímenes tanto de Stalin como de Mussolini, e incluso están documentadas sus negociaciones con el general Marshal Pétain, durante la ocupación alemana de Francia, con sede en la ciudad de Vichy, y a quien ofreció sus servicios para crear las nuevas ciudades del régimen (Fox Weber, 2008).

1. La Supermanzana como modelo de organización social y espacial

El problema de la vivienda social sería abordado por Pani a lo largo de su carrera, siguiendo como referentes a los arquitectos del CIAM y comenzando por analizar la dimensión económica y social de la cuestión: dado que los sectores más

desfavorecidos no estaban en posibilidades de adquirir una vivienda, entonces se hacía necesaria la intervención del Estado mediante subsidios. Mientras que originalmente se habían definido estándares constructivos y espaciales para asegurar el confort del usuario, ahora eso se convertía en una cuestión de mínimos, ya que los ahorros se traducirían en un mayor número de viviendas y los derroches en una mayor injusticia social.

Habiéndose ocupado de la problemática habitacional durante varias décadas en distintos proyectos, entre los que se contaban el Centro Urbano Presidente Alemán, la Unidad Modelo No. 9 en Iztapalapa, así como las Unidades Vecinales de Tlacotal, Bramadero, Centinela y Modelo (Guadalajara), Mario Pani traería por primera vez a discusión el tema de vivienda a la revista *Arquitectura/México*, subrayando el hecho que el suyo era un planteamiento inédito, operativo e innovador. De acuerdo con sus argumentos, una parte medular para la solución del problema consistía en potencializar la capacidad de ahorro de la clase media, ya que “la capacidad de ahorro, inexistente en los estratos más bajos de la sociedad, no es todavía suficiente aún en la clase media, para costearse alojamientos del tipo que requiere” (Gómez,1949: 67-74).

Dentro del pragmatismo que lo caracterizaba, Pani parecía haber descubierto una fórmula infalible para la adquisición de vivienda mediante un esquema de ahorro: el 25% de capital acumulado en un fondo se completaba con una hipoteca equivalente al 75% restante. De acuerdo con sus cálculos, si dicho esquema se replicaba de manera masiva el potencial derivado sería capaz de “modificar radicalmente nuestra vida urbana y doméstica, es decir, de iniciar una transformación de ilimitado alcance” (Gómez,1949: 68). Si bien el sistema de financiamiento mediante el esquema de ahorro y préstamo llevaba varias décadas funcionando en los países industrializados, Pani consideraba que más que transferir un esquema

debían buscarse soluciones que integraran de manera orgánica la economía con la arquitectura, abordando los problemas mediante soluciones colectivas.

Pani utilizaría también dos conceptos clave que marcaría su trabajo profesional: las *unidades vecinales* y las *supermanzanas*.³ Mientras que las primeras sirvieron como base conceptual para la promoción de la vida social, las supermanzanas fueron la materialización física de dicha base en los desarrollos de *Sunnyside*, *Radburn* y *Greenbelt*, así como de los centros urbanos diseñados por el arquitecto. En cambio, las unidades vecinales serían concebidas por Clarence Perry durante la elaboración del *Plan Regional para la ciudad de Nueva York y sus Alrededores* de 1922, en donde se priorizaría la vida comunitaria a contraccorriente de la tendencia generalizada por planear en función del automóvil.

Perry se interesaría por escudriñar los elementos constitutivos esenciales de la comunidad. De acuerdo con un estudio que realizó acerca de los distritos escolares y sus vecindarios, observó que los individuos buscaban más allá de una vivienda agradable “un entorno atractivo, buenas escuelas, juegos infantiles y tiendas de conveniencia”, lo cual no resultaba fácil de encontrar (Perry, 1912: 124-133). Si bien esta noción fue aceptada, Perry destacaba que los ingenieros al construir las redes de bulevares, vías-parques y autopistas estaban creando profundos y extensos canales que cortaban las zonas residenciales rodeadas de flujos vehiculares (Perry, 1912: 99), por lo que consideraba que tanto los residentes como los peatones debían ser protegidos mediante el esquema de Unidades Vecinales, el cual funcionaría como una “célula habitacional

³Las supercuadras son definidas como un núcleo urbano de alta densidad que integraría vivienda unifamiliar, duplex y multifamiliar al interior de un parque urbano separado del tráfico vehicular y realizado como una comunidad.

protegida”. Utilizando como ejemplo los “suburbios-jardín” de *Forest Hills Gardens*, *Sunnyside Gardens* y el pionero *Hampstead Garden Suburb* de Londres, Perry proponía la *Unidad Vecinal* como un conjunto de principios de planeación dirigidos a la organización comunitaria.

Sin embargo, también observaría una serie de lineamientos cuyas bondades son discutibles en la actualidad: primeramente, apuntaba que su esquema tendría como efecto la *homogenización* de la comunidad al acceder a un tipo particular de población, lo cual para la época era considerado como una segregación poblacional natural acorde con criterios raciales, económicos, sociales y vocacionales como parte de un “proceso normal y algo en constante reproducción”, que sin embargo requeriría una revaloración como fenómeno social existente (Perry, 1912: 99); luego, su esquema preveía la formación de *grupos primarios* en donde las necesidades compartidas generarían de manera natural la formación de asociaciones, de modo que a fin de cuentas la interacción cara a cara llevaría más lejos las iniciativas de protección mutua hacia objetivos sociales y culturales de mayor aliento (Perry, 1912: 100). De acuerdo con Perry, el tejido social podría quedar en riesgo al momento en que comenzaran a borrarse los límites (confines) del asentamiento, y la población comenzara a dispersarse, desarticulándose así los filamentos que mantienen la cohesión de la comunidad local (Perry, 1912: 98-100). De acuerdo con el eminente urbanista Lewis Mumford, la solución a los problemas de la ciudad moderna se encontraría en el modelo concebido por Ebenezer Howard medio siglo atrás (Mumford, 1951: 5). En el contexto inmediato de la posguerra, las ciudades jardín, las nuevas ciudades inglesas y el exitoso prototipo de Radburn se posicionarían nuevamente como una alternativa para los esfuerzos de reconstrucción a gran escala. Si bien Mumford había sido invitado a presentar las experiencias acerca de las dos comunidades en Estados Unidos,

el urbanista reconocía abiertamente que la filosofía y experiencia de Gran Bretaña había sido centrada para el desarrollo de las nuevas ciudades en su país.

Sin embargo, la década de los veinte sería muy prolífica para el desarrollo de conceptos en Norteamérica, en especial en el seno de la *Regional Planning Association of America* o RPAA (Asociación de Planeación Regional de América), en donde se gestarían las ideas que sustentarían el proyecto de Radburn. Como explicaría Charles Ascher con relación a las actividades de la asociación: “[...] como podrás imaginar, los problemas centrales de la planeación y sus políticas son de lo más asombroso. Hemos tratado de pedirle a expertos de distintos campos que vengan a discutir dichos problemas –y no necesariamente responderlos, sino sugerir líneas de pensamiento y ponernos en contacto con la gente y las agencias que puedan ayudarnos a responder dichas preguntas” (Birch, 1980: 425).

Clarence Stein junto con Henry Wright concebirían el plan, el primero relatando que después de la primera posguerra se constituiría la RPAA para discutir modelos de “desarrollo regional, geotecnia, y nuevas comunidades” (Mumford, 1951: 21). Stein viajaría entonces a la Gran Bretaña y observaría el extensivo programa de Ciudades Nuevas (*New Towns*) que venían desarrollando a partir del modelo de ciudad jardín, reconociendo después de dicho viaje que regresaba “como discípulo de Ebenezer Howard y Raymond Unwin” (Mumford, 1951: 21). En un inicio la intención de Stein fue hacer una comunidad jardín, pero se encontraron con un problema central: “la compra de terrenos no pudo ser financiada recientemente rápido para poder evitar que el suelo fuera subsidiado y absorbido por el mercado especulativo” (Mumford, 1951: 21).

Para efectos del presente capítulo, nos interesa descartar que Radburn sería la primera comunidad concebida según el concepto de supermanzanas. La referencia original de ciudades jardín como nodos industriales habría de desaparecer, así

como los cinturones verdes, e incluso la población objetivo: los obreros de la época no podían costearse las viviendas, la comunidad se conformaría por oficinistas de clase media, de modo que “Radburn tuvo que aceptar el rol de suburbio” (Mumford, 1951: 44). Si bien el proyecto habría de ser reconocido como un fracaso financiero —en buena parte por causa del inicio de la gran depresión económica— se demostró como el prototipo del nuevo estilo de vida norteamericano de la ciudad moderna, el cual tendría un impacto definitivo en los nuevos desarrollos alrededor del mundo.

El modelo tenía como puntos centrales los siguientes:

1. La utilización de las supermanzanas en sustitución de la manzana clásica, rectangular y estrecha;
2. La diferenciación de vías de acuerdo con su uso (movimiento, recolección, servicio, estacionamiento y visitas);
3. La separación absoluta entre el peatón y el automóvil, utilizando para ello distintos niveles para evitar cruzamientos en las intersecciones;
4. La utilización de dos frentes habitacionales de manera que, tanto las estancias como las habitaciones, tuvieran vistas hacia los parques y jardines circundantes, y
5. El uso del parque como la columna vertebral del vecindario, con amplios espacios abiertos en el centro de las supermanzanas unidos, a su vez, por un parque continuo (Mumford, 1951: 44).

Descrita como una “ciudad para la era motorizada”, Radburn utilizaría como base del proyecto el concepto de supermanzanas. Dado el uso extensivo del automóvil en Estados Unidos, Stein y Wright optarían por proponer manzanas de 30×50 acres (12×20 ha aproximadamente.), rodeadas de amplias avenidas. Finalmente, Radburn sería juzgado en años subsecuentes no tanto por su ejecución, sino por la fuerza conceptual del plan. En contraparte, surgirían en los años sesenta visiones críticas al respecto en donde “atacarían la presunción de que un diseño basado en los valores de la clase media pudiera promover el progreso social, además de

excluir la participación ciudadana dentro del proceso de planeación” (Birch, 1980: 437).

2. Pani y los modelos de ciudad: lo intraurbano y lo extraurbano

El proyecto del Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco se iniciaría en 1958 con la elaboración de un estudio acerca de la regeneración urbana del centro de la ciudad, así como de la llamada área de tugurios circundante. Comisionado por el entonces director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Pani habría realizado estudios exhaustivos acerca de la regeneración urbanística de la ciudad de México, así que el Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco sería el prototipo de ciudad “regenerada”, higiénica, moderna y verde, incluso sustentable. Haciendo escrupulosos cálculos financieros, así como estudios urbanísticos detallados (densidades, zonificaciones, clasificaciones de suelo, valores catastrales, tipo de vivienda, rangos de renta e ingresos, entre otros), Pani proponía un modelo de crecimiento urbano que serviría para regenerar o renovar el parque habitacional, a la vez que se aumentaba la cantidad de espacios verdes de manera exponencial. La racionalidad era impecable si no se consideraban la especulación inmobiliaria ni los agentes económicos determinantes: “Para que la Habitación Popular pueda disfrutar de todos los servicios urbanos en términos de alto valor, próximos al centro de la ciudad en los lugares de trabajo, será necesario construir en supermanzanas, mediante verificación en altura, proporcionada a los espacios abiertos y servicios sociales para evitar en el futuro, sobresaturaciones nocivas” (Pani, 1960: 183-224).

Una década después, Pani reflexionaría acerca de la labor como urbanista y creador de los centros urbanos y habitacionales más importantes en los últimos años en México,

consolidando su concepto de “célula urbana”, lo que significaba localizar nuevos núcleos habitacionales de entre 20,000 y 40,000 habitantes en las afueras de la ciudad para responder de manera racional al crecimiento acelerado de las urbes (Pani, 1973b: 236). La denominada “célula urbana” sería un concepto derivado de la Supermanzana de Stein y Wright, en donde la presencia del automóvil estaría fuertemente acotada, en virtud de que “todo se tiene distancia peatonal, doscientos o trescientos metros, escuelas, el comercio, la Iglesia, la plaza... y aún los negocios” (Pani, 1973a: 5-7). Esta situación de proximidad proporcionaría una mayor interacción social: “La gente se conocería, tendría preocupaciones comunes y acción colectiva”. Pani sugiere mezclar “dentro de límites razonables” los distintos estratos socioeconómicos para generar una comunidad en la que mediante el adecuado uso de la escala se nombraran conjuntos armónicos que propiciarán la “paz social” (Pani, 1973b: 236). Probablemente, Pani estaría impactado por los hechos de violencia de 1968, en particular por la masacre de estudiantes llevada a cabo en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco. Sin embargo, la inestabilidad social continuaría con otro evento en todo similar al de Tlatelolco cerca de otro proyecto de Pani: la Escuela Nacional de Maestros.⁴

Mientras que Tlatelolco representaba la regeneración urbana interna, la “ciudad dentro de la ciudad”, la construcción de Ciudad Satélite sería “la ciudad fuera de la ciudad”, en donde siguiendo las tendencias suburbanas principalmente de las ciudades norteamericanas, Pani se propondría generar “núcleos urbanos de estructura autónoma”, y por primera vez, un desarrollo urbano dependería exclusivamente del capital privado para su realización (Pani, 1957: 198-226).

⁴ En el primer evento se estima un saldo de 300 estudiantes muertos, mientras en el segundo –conocido como “el Halconazo”– morirían cerca de 120.

Citando como ejemplos análogos los suburbios londinenses de Stevenage, así como las periferias de Chicago, Mario Pani se lanzaría a la construcción del proyecto Ciudad Satélite sobre un terreno cercano a las ochocientas hectáreas, con la ilusión de haber “concebido y proyectado Ciudad Satélite como una entidad urbana verdaderamente autónoma, como una auténtica ciudad organizada [mediante una] estructura municipal [...]” (Pani, 1957: 217) Aun cuando dada la escala del desarrollo se contarían con las provisiones de gestión urbana correspondientes, con el paso del tiempo se haría patente la falta de una visión metropolitana que visualizara la inminente conurbación con el Distrito Federal, mientras que se haría patente la falta de una perspectiva regional que comprendiera las dinámicas socioeconómicas que alteraban el desarrollo de una urbe con los índices de crecimiento de la capital mexicana. Si bien Pani no menciona en ningún momento en sus escritos a Perry, Stein y Wright, hace referencia constante a las supermanzanas habitacionales como “células urbanas” de cerca de 20,000 habitantes, interconectadas mediante parques y organizadas alrededor de un centro cívico, administrativo y comercial, que les conferiría su autonomía funcional.

En el esquema original, Pani propondría espacios destinados a edificios multifamiliares de altura y elevada densidad de ocupación; y el concepto de generar dinámicas centrípetas de actividades colectivas, en donde idealmente “el sesenta por ciento de sus habitantes satisfacen dentro de ella la mayoría de sus funciones diarias, sin cruzar la ruta de los automóviles” (Pani, 1957: 218).

La idea inicial de la Ciudad Satélite era, por tanto, una propuesta de carácter social dirigida a la población de recursos medios y bajos, e incluso el centro comercial proyectado estaba pensado como un “centro de tipo comunal”, el cual contaría con un edificio especializado para centro de negocios, servicios médicos, cines y teatros. Como prueba de que su concepto se

encontraba dentro de la vanguardia internacional, Pani propondría un complejo sistema vial que estaría entre los más avanzados del mundo, organizado mediante arterias viales, anillos de circunvalación y ejes viales, inspirado en un proyecto no realizado del urbanista austriaco Hermann Herrey. Pani tendría siempre puesta la mirada en el futuro: “[...] concebida Ciudad Satélite con la estructura de una verdadera ciudad moderna, es decir, como una ciudad del futuro, como una ciudad del mañana que empezamos a construir hoy” (Pani, 1957: 225).

Con el optimismo del espíritu moderno, Pani confiaba en que la ciudad planeada y ordenada sería inmune a las dinámicas socioeconómicas, así como a la polarización del ingreso prevaleciente, fenómenos que después se agudizarían y resultarían determinantes para la organización racional de las funciones de la ciudad. De acuerdo con Pani, Ciudad Satélite nunca sería una ciudad anárquica dada la existencia de límites claros –tanto físicos como demográficos–, ya que “pocas veces en la historia ha tenido el hombre la oportunidad de planear, proyectar y construir, es decir, de planificar una ciudad desde su arranque, desde los cimientos, para que le fuera permitido, con los medios de que actualmente disponemos, enfrentarse a la problemática y a la previsión de su desarrollo físico y demográfico, económico y social, pudiendo disponer con ello, en anticipo, la solución de los problemas básicos de la convivencia humana” (Pani, 1957: 226).

Por otro lado, Mario Pani tendría muy presente lo que sucedía en aquellos años en Brasil con la creación de la nueva capital, bajo la dirección y concepción del urbanista Lucio Costa, quien utilizaría el modelo de supermanzanas que agrupadas constituirían las unidades vecinales, del mismo modo que Pani propondría para la Ciudad Satélite. De acuerdo con Lins do Rego, “Le Corbusier fue el punto de partida que permitió a la nueva escuela brasileña expresarse a sí misma

con gran espontaneidad y llegar a soluciones originales [...] El regreso a la naturaleza y el valor que provenía de tratar el paisaje como un elemento sustancial, salvó a nuestros arquitectos de lo que podría considerarse formal en Le Corbusier” (Xavier, 1987).

Comentaba Costa que “para conciliar la escala monumental inherente a la parte administrativa con una escala menor, íntima, de las áreas residenciales, imaginé las *Supercuadras*, –grandes cuadrados con 300 metros de lado– las cuales propuse que estuvieran limitadas a lo largo del perímetro por una faja [verde] de 20 metros de ancho” (Costa, 1995: 308).

Por su parte, Pani concebiría las supermanzanas como las células que constituyen el total del organismo urbano, que adoptarían usos habitacionales, así como usos especializados: comercial, industrial, escolar, etc., los cuales serían prácticamente autosuficientes de modo que dichos proyectos constituirían “una primera etapa de un programa integral para los problemas de la ciudad de México”, para lo cual la solución total sería a partir de una red de comunicaciones de ciudades satélites en México (Pani, 1957: 226).

Mario Pani argumentaría que las llamadas “células urbanas” deberían ser esencialmente autónomas, pues al separar el uso residencial de las fuentes de trabajo en realidad estaba por integrarse en la tendencia de “suburbanización”, que prevalecía ya en las ciudades de los países industrializados. La relación entre las áreas habitacionales y la ciudad se manifestaría en el tipo de vida de clase media o burguesa, en donde por primera vez una zonificación de usos de suelo separaría las habitaciones de la industria, colocando al comercio en una especie de recinto-ciudadela bordeada por autopistas y rodeada de estacionamientos. Al proponer una red de ciudades satélites, Pani se acercaría al concepto de Clarence Perry, que tiene que ver con el modelo de ciudad polinuclear (Perry, 1929), en donde se hacía patente la importancia de las escuelas, los

parques comunitarios, los juegos infantiles y los comercios locales para fortalecer el carácter residencial y mejorar la calidad de vida (Patricios, 2002: 72).

Conclusiones

Los beneficios de la nueva arquitectura resultaron igualmente atractivos para los gobiernos de América Latina, pero también resultaron de particular interés los grandes proyectos de vivienda social a bajo costo, las infraestructuras y equipamientos a gran escala, así como la proyección de una nueva imagen como ciudades modernas y dinámicas, con una infraestructura industrial creciente y una economía en continua expansión. La urbanización como instrumento de desarrollo fue ampliamente utilizado y, no obstante, originó también fuertes desigualdades, divisiones espaciales y segregación del tejido social. Algo que pasaron por alto los urbanistas de dicho periodo, fue que en América Latina la modernidad generó un proceso dual, mientras los conceptos de cambio social y redistribución del ingreso se fueron marginalizando cada vez más; las élites se apropiaron progresivamente del concepto de progreso, entendido como la construcción de una nación próspera y moderna mediante la planeación del desarrollo como instrumento de cambio social, para enfocarlo al crecimiento económico en abstracto.

La planeación se constituyó entonces en un referente institucional que establecía modelos conductuales respecto a los requerimientos del medio circundante. De acuerdo con una aproximación científica, esta estructura de procedimientos prescindiría de la opinión ciudadana en la toma de decisiones, y se institucionalizaba así la burocratización de la vida cotidiana (Gehlen, 1993). La fragmentación de la realidad urbana, materializada en la división planificada del

espacio, estuvo sustentada en los principios de la planeación científica que dio lugar al funcionalismo urbano, utilizado en América Latina por los grupos de poder como instrumento de control y dominación, en donde la imagen del desarrollo y el progreso como camino a seguir para lograr el enriquecimiento y consumo generalizado, demostró su insuficiencia sistemática para resolver los problemas materiales y sociales de la ciudad. El urbanismo funcionalista que toma como punto de partida la división del territorio antes que la integración del mismo ha tenido como consecuencia la fragmentación del espacio, la segregación social y la institucionalización de estos mecanismos mediante la planeación científica. Por tanto, el cambio de paradigmas actual radica en la incorporación de la complejidad, la yuxtaposición y la simultaneidad de los procesos socioeconómicos y urbanos en la planeación como instrumento de equilibrio.

La visión de Mario Pani es paralela a la de los grandes creadores del siglo diecinueve y veinte, en donde la concepción del proyecto surgía de una persona como acto creador único, y a partir de ella es que otros colaboradores eran llamados a participar. El “sentido de comunidad” referido por Pani no surgiría de la abstracción de un plan o de un proyecto urbano, sino de la apropiación social de la visión que sustentaría el proyecto. La ciudad como un agregado de piezas ensambladas no lograría articularse de manera orgánica como muchos urbanistas imaginaron. Las “células urbanas” requirieron de sistemas centralizados que las interconectarán para lograr que el “organismo urbano” funcionara adecuadamente. La cohesión comunitaria se basa necesariamente en el control social del espacio, en donde los residentes están suficientemente motivados para intervenir en el entorno y asegurar un desarrollo social armónico. La escala excesiva utilizada en los desarrollos habitacionales (en Tlatelolco, cien mil personas habitaban en densidades de hasta mil habitantes por hectárea), la uniformización del entorno y la falta de flexibilidad dentro de las

viviendas provocó que hubiera mucha movilidad entre los residentes, lo cual evitaría la creación de vínculos, formación de redes sociales y de un sentimiento de arraigo en el territorio.

La propuesta de Pani tendría la idea de recuperar el modelo de barrio como célula madre de la ciudad. El modelo en realidad repite el esquema de Supermanzana, pero enfatizando, entre otras cosas, la inversión privada, la captación de aguas pluviales y el uso del suelo mixto (Pani, 1988). El modelo tendría algunas limitaciones conceptuales, sobre todo ya en la etapa posmoderna, como sería centrar la vida comunitaria alrededor de un jardín central tradicional, así como la integración de equipamientos como centros comunitarios, clínicas, talleres y guarderías que responden más a un esquema estatuizado de provisión de vivienda tradicional, que a un emprendimiento privado atractivo para inversionistas. Este modelo de barrio con su alameda o “estancia para la comunidad”, espacios de reunión comunitaria, locales para oficios dentro de un marco de concertación de intereses recuerda más a los prototipos desarrollados en la Rusia posrevolucionaria que a las soluciones espaciales de finales del siglo veinte.

No obstante, Mario Pani es considerado un urbanista visionario que encarnó el espíritu, hasta cierto punto idealista, de la modernidad. Tratando de contrarrestar los efectos perversos de la urbanización acelerada del siglo veinte y la escasez de recursos que la acompañaba, Pani diseñó con la mejor de sus capacidades entornos espaciosos, pensados para el habitante contemporáneo y con soluciones que permitieron canalizar las inversiones públicas para alcanzar la mejor calidad posible del entorno para los ciudadanos.

Bibliografía

- BIRCH, E. L. (1980). "Radburn and the American Planning Movement. The persistence of an idea", (Charles Ascher to Edith Elmer Wood, February 6, 1928, Edith Elmer Collection, Avery Library, Columbia University) en *Journal of the American Planning Association* núm. 46, p. 4.
- COHEN, J. L. (1987). *Le Corbusier et la mystique de l'URSS. Theories et projets pour Moscou 1928-1936*. Pierre Mardaga Éditeur, Liege.
- COSTA, L. (1995). *Registro de una vivência*. Empresa das Artes, Saõ Paolo.
- FISHMAN, R. (1977). *Urban Utopias in the twentieth Century: Ebenezer Howard, Le Corbusier and Frank Lloyd Wright*. Basic Books, New York.
- FOX Weber, N. (2008). *Le Corbusier: A Life*. Alfred A. Knopf, New York.
- GEDDES, P. (1915). *Cities in evolution. An introduction to the Town Planning Movement and to the Study of Civics*. Williams and Norgate, London.
- GEHLEN, A. (1993). *Antropología filosófica. Del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo*. Barcelona, Paidós.
- GÓMEZ Mayorga, M. (1949). "El problema de la habitación en México. Realidad de su solución: una conversación con el Arq. Mario Pani", en *Arquitectura/México* No. 27, abril, pp. 67-74.
- GROPIUS, W. (1950). "The sociological premises for the minimum dwelling of urban industrial populations", en *The scope of total architecture*. New York, Collier Books, pp. 104-118.
- LE CORBUSIER (1929). *The city of tomorrow and its planning*. John Rodher. Trad. por F. Etchells de L'Urbanisme, 8ª. Edición, [1947], Architectural Press, London. Le Corbusier (1933) *The Radiant City*. Faber and Faber, London.
- LE CORBUSIER (1967). *Elements of a doctrine of urbanism to be used as the basis of our machine-age civilization*. Orion Press, New York.

- MUMFORD, L. (1951). "Foreword", en Stein, Clarence, *Towards New Towns for America*. Chicago: The University Press of Liverpool.
- PANI, M. (1957). "México. Un problema. Una solución." *Arquitectura México* No. 60 diciembre, pp. 198-226.
- PANI, M. (1957). "Satélite. La ciudad fuera de la ciudad", en *Arquitectura/México*. No. 60, diciembre, Tomo 13, pp. 198-226.
- PANI, M. (1973a). "Problemas Urbanísticos. El automóvil destructor de la ciudad de México", en *Arquitectura/México* No. 109, pp. 5-7.
- PANI, M. (1973b). "Problemas Urbanísticos. La Célula Urbana", en *Arquitectura/México* No. 108, Año XXVI, Tomo 28, p. 236.
- PANI, M. (1988). *Ciudad Concertada. Tesis sobre el reordenamiento urbano de la Ciudad de México*. En colaboración con Manuel Larosa y Angel Borja. ICA, México.
- PANI, M. (1960). "Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco. Regeneración Urbanística de la ciudad de México", *Arquitectura/México* No. 72, Año XXII, Tomo XVI, diciembre, pp. 183-224.
- PATRICIOS, N. (2002). "The neighborhood concept: a retrospective of physical design and social interaction", en *Journal of Architecture and Planning Research* núm. 19 (1), pp. 70-90.
- PERRY, C. (1929). "The Neighborhood Unit" en Neighborhood and community Planning. *Regional Survey VII, Committee on the Regional Plan of New York*. Regional Plan of New York and its Environs, New York.
- SERT, J. L. (1942). "Biology of cities", *Time Magazine*, 30 noviembre, <http://www.time.com/time/magazine/article/0,9171,766697,00.html> recuperado el [05/06/2018].
- XAVIER, A. (1987) (coord.). *Arquitetura Moderna Brasileira: Depoimento de uma Geração*. Associação Brasileira de Ensino de Arquitetura / Fundação Vilanova Artigas / PINI, São Paulo.

EL ESPACIO PÚBLICO-PRIVADO, CASO DE ESTUDIO: CENTRO HISTÓRICO DE CUAUTLA EN MORELOS, MÉXICO

Miguel Ángel Cuevas Olascoaga¹
Gerardo Gama Hernández²

Introducción

En el devenir histórico de la humanidad, y en el inicio de la configuración de los primeros centros de población, se delimitó claramente el uso del espacio público de aquel que se consideraba como un espacio más reservado o más íntimo, en términos actuales de uso de propiedad, se le llama propiedad privada, es decir, tiene un uso de espacio privado sólo para un núcleo pequeño que aprovecha la propiedad. En antiguas civilizaciones como Egipto o la gran Mesopotamia, el espacio estaba definido por la monumentalidad de sus obras; se delimitó claramente el espacio propio de la obra y su entorno. La única dualidad que existía era precisamente la obra monumental y su entorno natural en el plano físico espacial. En estas primeras civilizaciones, al parecer sólo se desarrollaron obras arquitectónicas ensalzando a los grandes gobernantes con su arquitectura religiosa, civil, militar y residencial; fueron edificados bajo un concepto de diseño apegado a experiencias,

¹Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, coord_conservacion@hotmail.com

²Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma del estado de Morelos, gamamil@hotmail.com

así como a la organización en la estructura social, bajo un diseño y desarrollo tecnológico incipiente pero complejo.

Las primeras ciudades aparecieron sólo después de una previa revolución agrícola en que se domesticaron animales, se cultivaron plantas y aparecieron pequeños asentamientos permanentes de agricultores. Las plantas de cultivo aparecieron en Sumeria aproximadamente en el año 5000 a.C. En el año 3500 a. C. “Existían de 15 a 20 ciudades-estado en Sumeria, incluyendo Ur, Erech, Uruk, Lagash, Kish y Nippur: todas ellas ciudades ya plenamente urbanas, algunas con poblaciones de unas 50,000 personas” (Lynch, 1981: 13).

Es durante el esplendor de la civilización griega que se desarrollan espacios propios acordes a los quehaceres cotidianos de los ciudadanos y gobernantes; el ágora griega elemento indiscutible como aportación urbana se definía como un espacio público, abierto dentro del corazón de ciudad cercado por templos, mercados y edificios públicos importantes, cuyas actividades primordiales eran la realización de asambleas y encuentros para el desarrollo del pensamiento griego.

La civilización romana revaloriza el espacio público al darle un matiz complejo entre edificios civiles, templos, foros, circos emplazados y enlazados a través de vías y pequeños espacios de enlace conocidos como plazas o plazuelas. La arquitectura civil se vuelve un elemento de gran importancia al edificar puentes romanos, acueductos elevados o subterráneos; estos progresos hicieron concebir un sistema complejo urbano que definió tanto el espacio público como el privado. La expansión del imperio romano obligó a la creación de ciudades y al desarrollo de una teoría y una práctica, ambas urbanísticas complejas.

En el devenir avasallante de la evolución de las civilizaciones, el conocimiento en el diseño de ciudades y la aplicación de nuevas tecnologías, ha permitido configurar sistemas urbanos bastante complejos. A raíz de las nuevas tecnologías las

ciudades se van transformando, la invención de la máquina de vapor a finales del XIX durante la revolución industrial va a permitir en ensanche de avenidas y carreteras. Así como de la construcción de nuevas vías de comunicación terrestre, la aparición del automóvil en ciudades cosmopolitas reconfiguró el sentido del espacio público en relación al privado; por consecuencia, el espacio público se vuelve complejo y se clasifica de distinta manera para permitir desplazarse, ya sea a pie o en automóvil. En ese flujo de actividad se incentiva el comercio a gran escala, se construyen grandes almacenes o centros comerciales cuya esencialidad es la compraventa de productos, enseres domésticos, nuevos aparatos para hacer más placentera la vida. El auge comercial permite a muchas naciones revalorar su condición de riqueza y/o pobreza.

Sin embargo, ese auge comercial y la condición de globalización a partir de la segunda mitad del siglo XX deviene en una forma bastante caótica de hacer comercio. Sobre todo en ciudades latinoamericanas, el auge comercial permite que se compre y se venda de todo. Las condiciones críticas en el rubro económico y esa economía desacelerada no permiten una equidad. El desempleo marcó una tendencia a la baja y a raíz de ello, el comercio informal en las calles (la gran mayoría producto del desempleo) saltó a la vista en la mayoría de las ciudades latinas.

México no es la excepción, su condición geográfica compartiendo fronteras con el gran imperio norteamericano y a últimas fechas el auge comercial chino, ha permitido el intenso flujo de mercancía tanto legal como ilegal; en ese ámbito de ideas la gran mayoría de ciudades principales se vieron invadidas por un comercio que se ha dado en las calles o centros urbanos importantes y no tan importantes; la ciudad de Cuautla en el estado de Morelos (en el centro de México) no ha sido la excepción.

El Cuerpo académico *Gestión del patrimonio cultural y turístico* de la Facultad de arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, ha monitoreado la última década las transformaciones más significativas en el tejido urbano del primer cuadro de la ciudad tanto en Cuernavaca como en Cuautla. El espacio público y la conectividad con el entorno se ha roto paulatinamente y de manera significativa hasta crear lo que en el ámbito de la transformación de ciudades se denomina: “vacíos urbanos” (Solá Morales, 2002: 73). Esto ha impactado de manera muy desfavorable en el orden y jerarquía urbana de la ciudad; porque se percibe una crisis basada en la concepción de que cualquiera puede hacer uso de un espacio público de la ciudad (para uso personal y exclusivo), y emplazar un pequeño comercio.

Irregular. Al hacerlo se crean los derechos de propiedad, aun cuando el espacio sea de uso público totalmente (calles, banquetas, plazas, fuentes públicas, vestíbulos de edificios o casas abandonadas, entre otros).

Existe una similitud entre el Centro Histórico de Cuernavaca y el de la ciudad de Cuautla, en ambos casos la gran mayoría de establecimientos irregulares en el primer cuadro han invadido el espacio público peatonal en alrededor de un 70% principalmente en zonas de banqueta; independientemente de ello, no cubren sus respectivos impuestos, por tanto, no podrían obtener derechos municipales. De igual manera tampoco se cubren costos de servicios de energía eléctrica y agua, sin embargo, la permanencia en el sitio ha creado y recreado que los distintos espacios públicos son “su propiedad” por la antigüedad que han logrado establecer, a este espacio transformado (para el caso de este artículo) se le ha denominado el “*espacio público privado*”.³

³ Concepto acuñado para efectos de investigación del Cuerpo Académico: “Gestión del patrimonio cultural y Turístico” del posgrado de la facultad de Arquitectura de la UAEM.

El concepto involucra aspectos de orden legal al involucrar al ente que tiene como responsabilidad coordinar, administrar y hacer eficiente el orden urbano, (H. Ayuntamiento de Cuautla) y por otro lado al ente social individual (ciudadano) que asume que todo espacio público puede ser usufructuado a partir de establecer con objetos o linderos la delimitación de un espacio público para uso privado; éste es el nodo perceptivo de los análisis en este fenómeno urbano actual y que forma parte de ésta investigación.

1. Contexto urbano del primer cuadro del Centro Histórico de Cuautla

Cuautla contiene un bagaje histórico muy importante en el contexto estatal, fue escenario de una de las batallas más cruentas de la Guerra de Independencia, el Sitio de Cuautla que comenzó el 19 de febrero y terminó el 2 de mayo de 1812 fue un pasaje histórico que contiene una arraigada identidad entre sus pobladores, le ha dado el reconocimiento y título de histórica y heroica Ciudad.

Durante la Revolución Mexicana, Cuautla fue la primera ciudad tomada por el movimiento zapatista que encabezaba Emiliano Zapata: héroe emblemático y espiritual que pervive en los movimientos sociales de protesta hoy en día. Emiliano Zapata y su ejército pelearon con la idea de que el gobierno les devolvería las tierras que les pertenecían. El movimiento revolucionario de Zapata terminaría con la traición del coronel Guajardo en Chinameca, Morelos, el 10 de abril de 1919 donde Zapata fue Acribillado; sus restos fueron llevados a Cuautla, donde actualmente reposan.

El municipio se encuentra en la zona oriente del estado de Morelos, colinda con los municipios de Atlatlahucan, Ayala, Yautepec y Yecapixtla, se encuentra a una altura aproximada

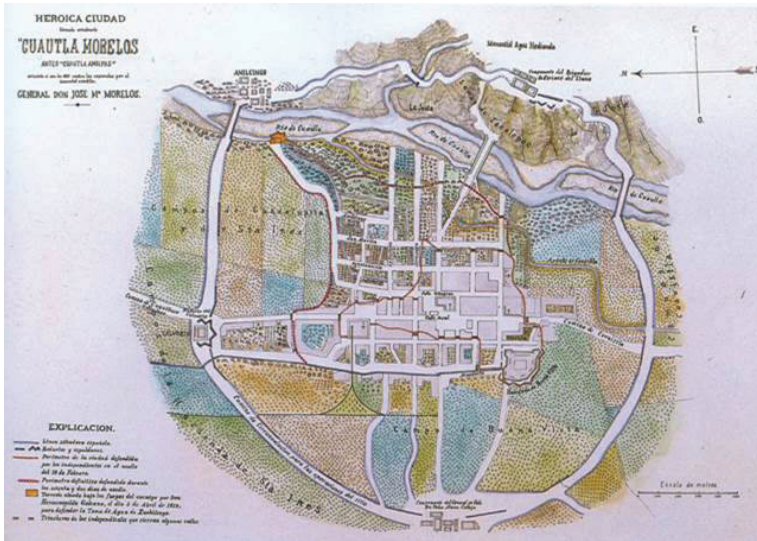
de 1330 metros sobre el nivel del mar. El tipo de clima predominante en el municipio de Cuautla tiene al menos dos variantes: en la parte noreste el clima es semicálido subhúmedo, y en la mayor parte de la superficie territorial el clima es cálido subhúmedo con lluvias en verano; esto propicia una producción del campo de frutas, semillas, hortalizas y granos, que son productos que invariablemente se venden en el Centro Histórico de Cuautla y que va cambiando según la temporalidad del año.

Por los hechos históricos y las situaciones que se dieron y que se mencionan anteriormente, Cuautla, en el estado de Morelos en su cabecera municipal y en particular su Centro Histórico, ha sido declarado bajo decreto presidencial:⁴ zona de monumentos históricos desde 2012.

La traza urbana del Centro Histórico de Cuautla contiene evidencias relevantes de las disposiciones en el diseño urbano del siglo XVI, (relación de espacios y estructura urbana) aunado a ello, para la declaratoria de zona de monumentos se consideraron los hechos relevantes de la independencia y de la revolución mexicana como un baluarte en la conformación de la historia de México en dos periodos importantes. La ciudad de Cuautla fue un baluarte insurgente que se puso en estado de defensa para resistir el ataque de las fuerzas virreinales mandadas por el célebre Calleja del Rey. Conserva todavía fortines, parapetos y fosos que fueron construidos en aquellos días memorables (Vázquez, 1932: 13).

⁴ Bajo la gestión del Lic. Felipe Calderón Hinojosa, se emite decreto con fecha de: 28 de noviembre de 2012.

FIGURA 1. MAPA DE LA HISTÓRICA CIUDAD DE CUAUTLA, MORELOS.
AÑO 1812. INAH



Los distintos mapas urbanos evidencian una traza ortogonal con pequeñas variaciones en sus alineamientos, acorde a análisis sobre funcionamiento y diseño de ciudades y pueblos coloniales, el corazón de la ciudad está alineado a dos ejes rectores de norte a sur y de oriente a poniente con una ligera variación de unos 10° hacia el poniente. En la mayoría de las poblaciones coloniales el giro obedece al aprovechamiento de vientos dominantes, que en este caso provienen del nororiente. Usualmente era un sistema usado para sanear las ciudades a partir de los vientos que descendían de las montañas o valles, para el caso de Cuautla los vientos provienen de los dos volcanes míticos en la zona ubicados al norte: el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl.

La disposición la rigen los conventos de San diego y Santo Domingo, junto con la plaza pública, en donde se ubicaron edificios civiles, además de los religiosos. La nomenclatura de sus calles en el Centro Histórico obedece a hechos y situaciones

de las batallas libradas en la guerra de independencia, en mayor medida, es durante este periodo que se transforman algunos elementos urbanos, sobre todo para repeler ataques de las tropas realistas que sitiaron la ciudad; debido a ello, se edifican elementos amurallados que se suman a la traza original. Estas situaciones, por tanto, definen una configuración urbana que permite la declaratoria de zona de monumentos, entre la originalidad del diseño del siglo XVI y la transformación urbana, debido a hechos históricos en la formación del México actual.

La ciudad está diseñada con un flujo de calles y avenidas de mayor importancia en sentido norte a sur. Esta configuración permite extender el crecimiento progresivo sin transformar la traza del primer cuadro. El crecimiento se volvió paulatino y se fue extendiendo en la medida que la ciudad necesitaba crecer hacia el exterior, de manera que finalmente queda un corazón de ciudad definido y representativo, en el que convergen distintos elementos que la identifican como una configuración urbana excepcional.

2. Análisis de la actual función y actividad en el Centro Histórico de Cuautla

Con los antecedentes anteriormente descritos se podría considerar a Cuautla con múltiples problemas urbanos y sociales, situaciones que pueden tornarse demasiado graves en la medida que los distintos actores que usan y viven el Centro Histórico vayan ganando terreno a los espacios públicos que aún no han sido ocupados. Se analizarán sólo tres rubros dentro de este artículo que pudieran ser considerados como los de mayor importancia en atender, ellos son: I). El comercio ambulante y el uso de banquetas como espacio de ocupación, II). La contaminación de la imagen urbana en el entorno de Centro Histórico y III). El sistema de transporte desregularizado.

Si se parte de una base formal para el análisis del punto I, se podría considerar que el reglamento emanado del decreto de declaratoria protege cabalmente la delimitación de la poligonal, sin embargo, esto no siempre sucede así, en resguardo del patrimonio es precisamente este elemento el que pierde ante la dinámica cotidiana del espacio urbano. El comercio desde la década de los años ochenta ha crecido en un orden de al menos un 75% en los espacios destinados a uso peatonal, lo que detona el problema y lo vuelve persistente.⁵

3. El problema de política urbana

Uno de los principales elementos que definen un problema tan serio como éste, se debe en parte a la muy baja aplicación

⁵ Estudio e indicadores del programa parcial del Centro Histórico de Cuautla, (PPCHC) por parte del posgrado de la Facultad de Arquitectura de la UAEM. Isabel Vargas Mata, coordinadora; año 2015.

de la ley o reglamentos que, para regular el comercio, el transporte y la imagen urbana; es decir, en la mayoría de los casos se observó que el comercio, principalmente el informal no inicia trámites legales para poder utilizar espacio público en banquetas destinadas al peatón. Por otro lado, los comercios fijos que cuentan con permisos y se encuentran dentro del marco de lo legal invariablemente, buscan estrategias para competir con la venta de productos, lo que usualmente ejecutan es salirse del espacio privado (el propio) e invadir el espacio público sacando marquesinas, escaparates, estantes o muebles similares u otros entorpeciendo igualmente el flujo peatonal, esto redundando en la contaminación de la imagen urbana (punto II) que para el Centro Histórico de Cuautla debe ser prioridad fundamental debido a su declaratoria. Usualmente, al visitar el Centro Histórico no se motiva al turismo a permanecer, debido principalmente al caos y no al orden urbano precisamente.

Referente al último punto, el sistema de transporte se rige por la dinámica de itinerarios, turnos y flujos de gente que ingresa o sale de trabajar en comercios del centro, por lo general, se invade espacio no sólo de calles que llevan un solo flujo o sentido, se invade incluso banqueta para estacionar o permanecer hasta 20 o 30 minutos esperando pasaje. Para tal caso, se evidencia lo que en reglamento de imagen urbana para el Centro Histórico de Cuautla contempla en el rubro en su artículo 14, que a la letra dice:

Artículo 14.- No se permitirá el estacionamiento de camiones de carga, autobuses foráneos, ni de vehículos que presten el servicio público de pasaje urbano o suburbano en las calles y plazas de esta área. Los estacionamientos de taxis y paraderos del servicio público, así como los derroteros dentro del Centro Histórico, sólo se autorizarán previo estudio del impacto al área y en función de las necesidades sociales, dicho estudio lo realizará Tránsito Municipal y se aprobará por la Dependencia correspondiente.

FIGURA 4. REPORTAJE ACERCA DEL PROBLEMA DEL COMERCIO
AMBULANTE Y LOS OPERATIVOS PARA SU DESALOJO.
LA UNIÓN DE MORELOS. ENERO DE 2015

Retiran ambulante del Centro Histórico de Cuatla en operativo de vialidad

EMMANUEL RUIZ | Lunes, 19 Enero 2015 18:00 | 803 veces tamaño de la fuente | Escribe el primer comentario!

Etiquetado como [últimas noticias](#) |



Social
comparte en tus
redes

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Dirección de Tránsito Municipal participaron esta mañana en un operativo organizado por la Dirección de Industria y Comercio para retirar puestos de comercio ambulante de las calles del Centro Histórico de

FIGURA 5. REPORTAJE DE LOS RECURRENTES PROBLEMAS QUE SE
PROVOCAN A RAÍZ DEL COMERCIO AMBULANTE.
LA UNIÓN DE MORELOS. MAYO DE 2015

Encharcamientos en Centro Histórico de Cuatla, provocados por basura de ambulantes

MARIO VEGA | Miércoles, 20 Mayo 2015 04:00 | 142 veces tamaño de la fuente | 1 comentario

Etiquetado como [Municipios](#) |



Además de la generación de basura los vendedores ambulantes ocasionan que los ciudadanos tengan que caminar por la calle con el riesgo de ser atropellados.

mario vega

Social
comparte en tus

Comerciantes y vecinos denuncian apatía del Ayuntamiento encabezado por el perredista Jesús González Otero

El reglamento es bastante claro en el aspecto de la ocupación de espacio público, sin embargo, día tras día, se violenta sistemáticamente el bienestar del peatón al espacio que debería ser público y de todos. Al parecer la ley se aplica con base en el argumento de “las necesidades sociales” que se menciona en el apartado anterior, debido principalmente a la observación en campo sobre las actividades preponderantes que se tienen en el Centro Histórico de Cuautla. La mayoría redonda en el espacio físico y en cómo puede hacerse usufructo de ello. En cuanto a la actividad del comercio establecido, semifijo y ambulante en el centro, el reglamento en su artículo 16, también es muy claro:

Artículo 16.- Queda estrictamente prohibido el ejercicio del comercio ambulante y semifijo en la zona del Centro Histórico, se podrá autorizar la colocación temporal de puestos o instalaciones en festejos tradicionales del municipio o religiosas en áreas o zonas específicas delimitadas por el INAH y la Dependencia para este objeto.

El reglamento es sumamente claro y específico en cuanto a actividad de comercio ambulante dentro del perímetro de Centro Histórico de Cuautla, sin embargo, al menos desde finales del año 2015 se ha comenzado a monitorear el flujo de actividad preponderante en las principales calles del Centro Histórico de Cuautla, Morelos. El crecimiento se ha dado en un rango de 25 a 30% de ocupación de espacio público por año.

FIGURA 6 Y 7. ASPECTOS DE OCUPACIÓN EN UN DÍA NORMAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE CUAUTLA, MORELOS. VENDEDORES DE TODO TIPO, FLUJO VEHICULAR CON ITINERARIO FIJO. ASPECTOS DEL PROBLEMA DE ESPACIO PEATONAL TOTALMENTE CERRADO. FOTOGRAFÍAS DE CARMINA JIMÉNEZ PÉREZ (CJP). 2016.



4. Interrelación del espacio, la forma y la conducta. Reflexiones

En un enfoque un poco más teórico, es muy común que el habitante de una ciudad no perciba las interrelaciones del espacio y la escala, así como de la forma que la configuración de la ciudad tiene, en relación con ello, especialistas en el ámbito del desarrollo urbano opinan que:

El tamaño óptimo de la ciudad no queda lo bastante claro. Es verdad que las cualidades del entorno cambian con un aumento o una reducción de escala, y es de suponer que también cambiarán las formas. Hay valores importantes en lo pequeño (un jardín familiar) y también en lo grande (un parque). (Lynch, 1981: 77)

Esto se reconoce como el ámbito del umbral urbano en relación con el espacio, los edificios y la escala humana. “La ciudad no puede crecer más allá de esos umbrales, los gobiernos deben estar para cuidar sus umbrales, no para incentivar el crecimiento desmedido” (Lynch, 1981: 77). Hace al menos tres décadas era materialmente imposible concebir megaciudades; a principios de los noventa comenzó a reconocerse a la ciudad de México y su zona metropolitana como “la gran megalópolis”. Hoy en día se han rebasado los umbrales y la escala humana en relación al espacio, y la forma se ha tergiversado sustancialmente, hasta convertir a las ciudades en enormes selvas de concreto y asfalto. En ese circunscripto se insertan los corazones de ciudad, que en los últimos años han sido reconocidos como centros históricos; hecho que ha provocado una modalidad de comercialización patrimonial. Sin embargo, muchos centros de ciudad, al igual que el Centro Histórico de Cuautla, contienen diversos problemas productos

de la diversidad de actividades, donde el funcionamiento óptimo es en lo último que se planea.

4.1 El orden prioritario de uso del espacio público

El uso del espacio público es de orden prioritario para el desarrollo y organización de la ciudad, considerando en ello la importancia del patrimonio construido y cómo éste debe contener criterios de salvaguarda y conservación, independientemente del intenso flujo vehicular y peatonal de la ciudad, inclusive en el mismo ámbito del comercio ambulante asentado sobre banquetas y calles aledañas, no sólo al propio patrimonio sino a los vecinos que habitan y viven en los centros históricos; es decir, bajo los criterios de protección del patrimonio emanan algunas otras leyes importantes que involucran el quehacer cotidiano en esta delimitación de espacio. Existe en el H. Ayuntamiento de Cuautla *el reglamento de construcciones para el municipio de Cuautla*⁶ (Periódico oficial, 2006.) el cual define puntualmente en su artículo 4º fracción II:

Fijar las restricciones a que deberán sujetarse las edificaciones y los elementos tales como fuentes, esculturas, arcos, columnas, monumentos y similares localizados en zonas de patrimonio artístico y cultural, de acuerdo con la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Referente al reglamento de imagen urbana para la ciudad de Cuautla Morelos (Periódico oficial, 2006) se especifica en el artículo 4º fracción IV que: la banqueta es una acera de vialidad.

⁶ <http://www.cuernavaca.gob.mx/wp-content/uploads/2013/07/reg.-de-uso-de-de-la-v%C3%ADa-p%C3%BAblica-del-municipio-de-cuernavaca-Mor.pdf>

En la fracción XII menciona que invasión: es toda aquella ocupación no autorizada en la vía pública; en ese orden de ideas se tiene entonces el criterio de que está terminantemente prohibido el uso de espacio en vía pública. Siendo todavía más precisos, en su fracción XVIII del mismo artículo 4º menciona que Vía Pública: es todo espacio de uso común que por disposición de ley se encuentre deslindado a libre tránsito, así como todo inmueble que de hecho se utilice para este fin, teniendo por objeto también el servir para la ventilación, iluminación y asolamientos de los edificios que la limitan, dar acceso a los predios colindantes y para alejar cualquier instalación de una obra o servicio.⁷

FIGURA 8. ASPECTO DE INVASIÓN DEL COMERCIO DEBIDAMENTE ESTABLECIDO, LA OCUPACIÓN ES SOBRE BANQUETA DESPUÉS DE SU ALINEAMIENTO OFICIAL. FOTOGRAFÍAS CJP. 2016



⁷ Aprobación 2006/03/02 Publicación 2006/04/05 Vigencia 2006/04/06 Expedido por H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos Periódico Oficial 4449 Segunda Sección “Tierra y Libertad” Reglamento de Imagen Urbana para el Municipio de Cuautla, Morelos Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Dirección General de Legislación. Subdirección de Jurismática. Última Reforma: Texto original 5 de 21 público. XIX. Este espacio está limitado por la superficie engendrada por la generatriz vertical que sigue el alineamiento oficial.

Acorde a lo antes analizado, se parte entonces de un planteamiento primordial en que se tratará de clarificar, y en su caso, esbozar algunas alternativas para la armonía y desarrollo organizado de las actividades dentro del primer cuadro de la ciudad de Cuautla, basándose en dos indicadores disímbolos:

I).- El reconocimiento del primer cuadro de Centro Histórico de Cuautla con una declaratoria federal, que bajo reglamentos incentiva la conservación, preservación, promoción y difusión de las características excepcionales del patrimonio histórico en este espacio, buscando impactar positivamente en el ánimo y flujo de visitantes de otras partes.

II).- Que en la dinámica de primer cuadro con su flujo peatonal y vehicular intenso, (ya sea de visitantes y/o de individuos) principalmente comerciantes⁸ que trabajan y habitan en el primer cuadro de la ciudad, se regularice a partir de censos reales. Se descongestione el punto desde donde se origina el conflicto del espacio público como un bien personalizado o individualizado a una práctica de comercio formal, desactivando la apropiación del *espacio público* y no convirtiéndolo en un *espacio privado*.

4.2. Del contexto del “espacio público privado”

Se lee al espacio público como un sitio donde adquirimos información y conocimiento sobre la actualidad y sobre la vida misma. Un espacio de intercambio y de movimiento continuo. Un espacio donde se expresan grupos organizados y la sociedad en su conjunto, donde se vive y se refleja lo que sucede; un espacio donde se presentan intervenciones artísticas que

⁸ Es importante recalcar que no son todos los comerciantes, sino que existe un sector de comerciantes que se apropian de espacios donde el flujo es más intenso o bien donde el mayor número de visitantes se concentra al recorrer el centro de la ciudad.

ciertamente ocupan a la vez diversas calificaciones: activismo, arte efímero, arte contemporáneo, arte público. Un espacio que puede enriquecer nuestra vida cotidiana, nuestra experiencia urbana, porque estamos en contacto permanente con él, es parte de la ciudad y es parte de sus ciudadanos.

Se concibe al espacio privado como ese sitio donde cada quien vive, convive, procrea un entorno familiar e íntimo, puede hacer o modificar como sea de su agrado. En ese espacio privado se concibe el amor, la confortabilidad, la armonía e incluso los sinsabores de la vida; en el espacio privado se crea un entorno de cotidianidad que inmiscuye sólo a la familia; el espacio privado no permite que agentes externos o extraños tergiversen o cambien el sentido de la vida ni tampoco el del pensamiento y la acción.

Uno de los orígenes de este problema es lo que se conoce como *pobreza urbana*,⁹ y la pobreza urbana actual genera los mismos paradójicos y vergonzosos beneficios de la oferta y la demanda (Davis, 2006: 117), es decir, dentro del perímetro del Centro Histórico de Cuautla existe una oferta y una demanda por el espacio público. De manera tenue o discreta, representantes del sector gubernamental local permiten el uso del espacio en acuerdos con líderes de comercio ambulante; los líderes fungen como representantes de grupos a los cuales piden cuotas por derecho de piso,¹⁰ esto genera una cadena bastante complicada que a lo largo plazo genera una cultura del cómo hacer para obtener un *espacio público-privado*. La ciudad de Cuautla, al igual que la ciudad de Cuernavaca y muchas otras ciudades del país en iguales condiciones generan

⁹ Migración persistente del campo a la ciudad, falta de oportunidades de trabajo, incentivos de explotación agrícola y producción de productos del campo.

¹⁰ Información sólo oral, por temor a represalias de líderes a representados que usan espacios públicos en el Centro Histórico de Cuautla, información recabada en mayo de 2016.

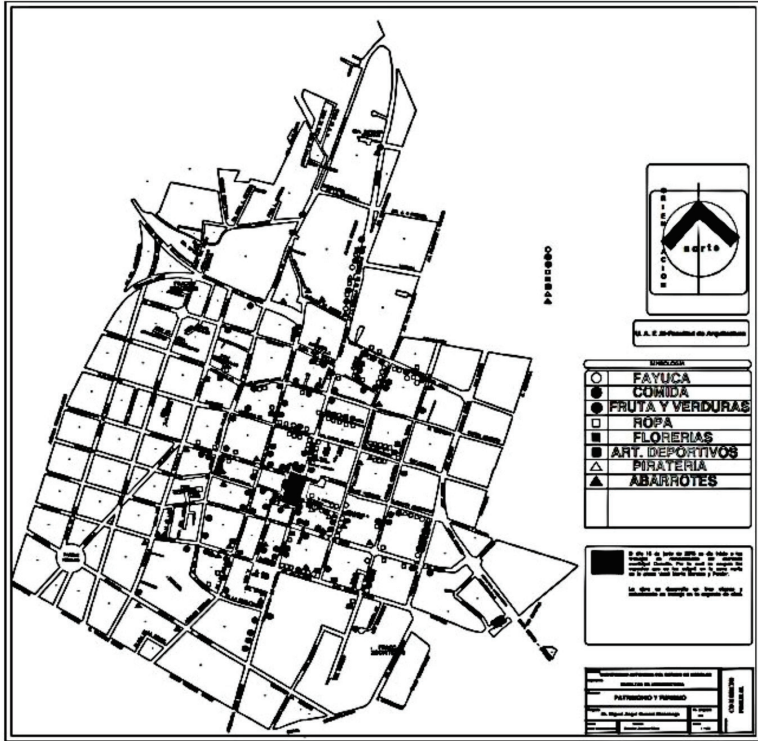
*cicatrices en la ciudad*¹¹ que difícilmente se borran, y en esto se tiene corresponsabilidad de culpa entre los distintos actores que cohabitan los centros históricos. Las leyes y reglamentos como herramientas de aplicación para sancionar, o más bien para prevenir estos fenómenos, debe aplicarse sin distinción de sectores. Sabemos que es sumamente complicado, pero no imposible de llevar a cabo esto a favor de ciudades limpias y organizadas con recursos urbanos que fortalezcan, por una parte, la armonía en el vivir y por otro lado permitan el flujo de visitantes que disfruten una ciudad; en términos prácticos, que disfruten de la anfitriónía de la ciudad y de sus habitantes.

Anteponiendo de esta manera ambos conceptos, se crea entonces la interrogante de ¿qué es? o ¿cómo se concibe el “*espacio público privado*”¹² a partir de un caso práctico?; es así que el comportamiento, desarrollo y transformación del Centro Histórico de Cuautla en las últimas décadas tiene “*espacios públicos privados*” con un porcentaje o rango del 75%, es decir, la gran mayoría de calles y avenidas principales en el perímetro de Centro Histórico están ocupadas por “espacios de propiedad pública pero que a su vez tienen un amplio sentido de pertenencia,” su uso per se implica un costo monetario, ya que quien lo haya usufructuado durante un tiempo prudente en algún momento decide cobrar

¹¹ En términos de desarrollo y diseño urbano para la armonía de una ciudad, las cicatrices representan la decadencia de los sistemas de funcionamiento urbano, esto no permite crecer a la ciudad, más bien la va volviendo decadente al no ser capaz tanto gobierno como sociedad de planear en beneficio de la misma sociedad y a favor de equipamiento urbano acorde a las necesidades. Usualmente los gobiernos usan a la ciudad, como se hacía al menos hace 50 años, sin embargo, las tecnologías, servicios y flujos de actividades han cambiado sustancialmente considerando nuevos elementos, ambientales, culturales, sociales, sustentables entre los más importantes criterios.

¹² Término acuñado por el cuerpo académico: Patrimonio cultural, centros históricos, comunicación y turismo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

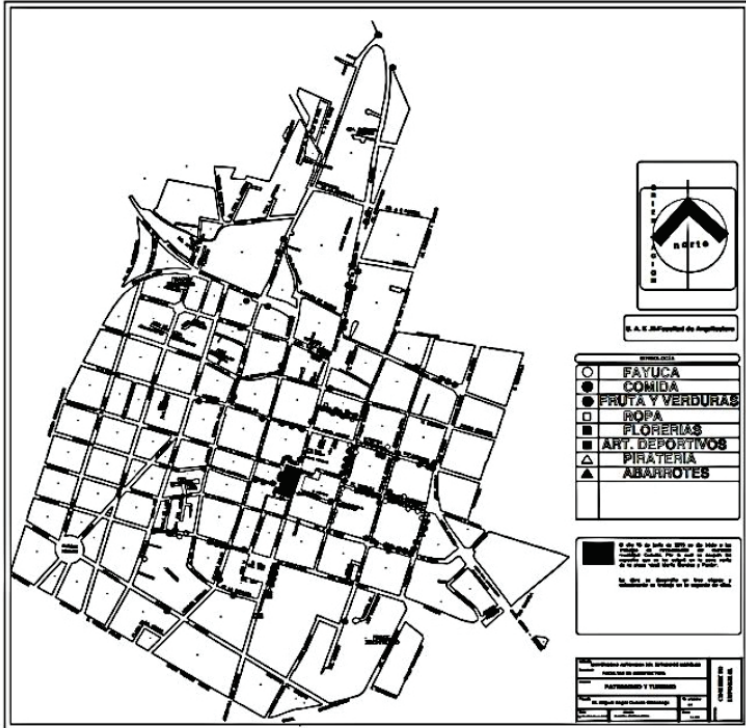
FIGURA 9. CENSO DE OCUPACIÓN DE COMERCIO DEBIDAMENTE ESTABLECIDO. ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN MAYO DE 2016. LEVANTÓ: MIGUEL ÁNGEL CUEVAS (MAC), CARMINA JIMÉNEZ PÉREZ (CJP)



un derecho de piso o renta por dicho espacio, de esta manera se va perdiendo el sentido de espacio público de uso colectivo en banquetas y calles, hasta el punto de hacerse imposible que el peatón se desplace sin obstáculos. Es tarea permitirnos un enfoque que involucra a los distintos autores y su percepción acerca de este flagelo, así como perspectivas en la resolución de un problema que se ha vuelto histórico y que se vuelve más complejo y violento a medida que el tiempo transcurre.

La calle *Intrépida Barragana* en el Centro Histórico se toma como un ejemplo muy claro del cambio del espacio público, en

FIGURA 10. CENSO DE OCUPACIÓN DE COMERCIO AMBULANTE. ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN MAYO DE 2016. LEVANTÓ: MIGUEL ÁNGEL CUEVAS (MAC), CARMINA JIMÉNEZ PÉREZ (CJP)



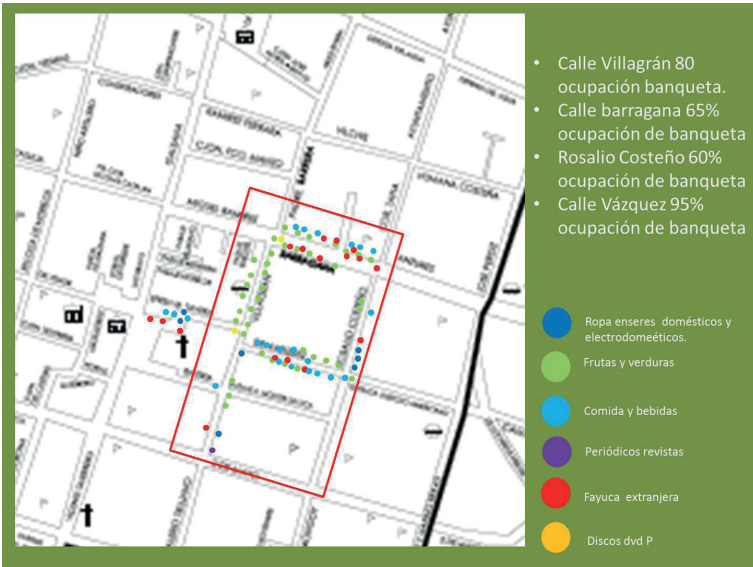
la década de los ochentas todavía se consolidaba como una calle peatonal y vehicular donde el peatón se desplazaba por un ancho de banqueta considerable. Iniciaban los anuncios publicitarios que rebasaban el paramento de fachadas en su parte superior; esto comenzaba a dilucidar el problema que se había vuelto complejo en la mayoría de centros históricos del centro del país. Para la década de los años noventa, la calle Barragana crece y se transforma; el paso peatonal cambia dramáticamente para dar paso a la ocupación de comerciantes semifijos, vendiendo mercancía de producción agrícola y de huertos familiares de vecinos

de otros pueblos. Para esta década un indicador indiscutible del dejar ocupar un espacio público, tenía que ver con compromisos de campaña de candidatos políticos, así como los gobiernos de transición que han abanderado en muchas ocasiones las acciones de los comerciantes ambulantes, para reclamar un espacio digno y suyo en el abanderamiento y presión hacia ciertos grupos o asociaciones con fines políticos. Presionan tomando calles, banquetas y plazas como espacios para la venta irregular de mercancías de todo tipo: fayuca china, comida, juguetes, libros, discos, cinturones, accesorios para aparatos digitales, etc. La gran mayoría de ambulantes no actúan solos, por lo general están agrupados, e incluso cuentan con un líder que los organiza y motiva a reclamar por el uso (indebido) de un espacio público para la venta de mercancía. A una velocidad vertiginosa, resulta demasiado complicado atender las disposiciones de padrón del título tercero, capítulo 30, 31 y 32 del reglamento de imagen urbana de la ciudad de Cuautla, Morelos.¹³

Para el gobierno de Morelos en ambos niveles de gobernabilidad, el problema se torna serio, ya que el número va aumentando considerablemente. Una manera de subsistir es dedicándose a la venta de mercancías por muy sencillas que sean. La actividad comienza a extenderse de manera que el espacio se va ocupando por pequeños puestos que ofertan productos. Se crea de manera “natural” una apropiación espacial que difícilmente se dejará libre, asumiendo por supuesto el hecho de que al llegar a establecerse es crear el derecho de ocupación. Si se considera que la mayoría de flujo comercial informal proviene de indígenas y personas de bajos recursos sin vivienda, entonces es imposible que se apeguen a leyes y

¹³ Es facultad del H. Ayuntamiento agrupar en padrones por actividad a los comerciantes que ocupen la vía pública como son músicos, presentadores de espectáculos, voceadores, lustradores de calzado, comerciantes ambulantes, vendedores de frutas, de comida y otros.

FIGURA 11. ASPECTOS DE OCUPACIÓN SOBRE CALLES IMPORTANTES DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUAUTLA



reglamentos, esto crea entonces un abuso de poder de autoridades al detener arbitrariamente a comerciantes humildes que desconocen completamente reglamentos tales como el artículo 47 del reglamento de uso de vía pública.¹⁴

Ejemplos como éste son cotidianos en muchas ciudades del país. Para el análisis de estos comportamientos, en la segunda ciudad más importante después de la capital del estado de Morelos, la Facultad de Arquitectura implementó hace algunos años el observatorio urbano, de manera tal que se pudiesen estar monitoreando las tendencias e impactos de una

¹⁴ Las personas que ocupen la vía pública para el ejercicio de cualquier actividad señalada en el presente Reglamento, sin la licencia correspondiente, serán puestos a disposición del Juzgado Calificador, quien determinará la sanción correspondiente. Los objetos retenidos a dichas personas serán devueltos cuando así proceda, una vez que hayan cubierto la sanción impuesta por el Juez Calificador.

FIGURA 12. FLUJO VEHICULAR Y ESPACIO DE OCUPACIÓN DEL TRANSPORTE SIN ITINERARIO FIJO. FOTOGRAFÍA DE CJP. AÑO 2016



ciudad que crece a un ritmo considerable y de manera muy compleja. Recientemente en un ejercicio de alumnos de la escuela de turismo y de la Facultad de Arquitectura de la UAEM, se realizó un censo de la ocupación de espacio público por el comercio informal, así como el denominar a aquel espacio público que es sistemáticamente ocupado por un flujo rotativo, además de la obstrucción del transporte con itinerario fijo y semifijo. A este indicador se le ha denominado: *espacio público confinado*.¹⁵ Este espacio igualmente está sistemáticamente ocupado, sólo que la actividad tiene un movimiento de distintos actores.

La mayor concentración de ocupación del espacio público, si se toma como punto nodal la plaza principal donde se ubica la presidencia municipal, son dos cuadras al oriente.

¹⁵ El *espacio público confinado* se define en términos de los autores como ese espacio público que es de uso común, pero que a su vez es sistemáticamente ocupado por vehículos automotores y de manera alternada por sitios de taxis o puestos ambulantes de mercancías diversas.

El espacio ocupado de mayor incidencia se da sobre calle Intrépida Barragana, calle Villagrán y calle Ejército americano; en estas calles el porcentaje de ocupación de espacio público es muy alto y obstruye al menos un 90% de banqueta peatonal.

En el mismo espacio radial se ubican los comercios debidamente establecidos sobre todo en las cuatro cuadras que rodean la plaza pública principal. Estos comercios, aun cuando están debidamente establecidos, generan un flujo vehicular irregular debido principalmente a que no cuentan con cajones de estacionamiento, algo que en el reglamento de imagen urbana se precisa como requisito de licencia para la actividad comercial y de servicio a clientes.

El análisis puntual de todo esto se ve reflejado en el mapa de investigación, consecuencia del censo de ocupación de espacio público para el Centro Histórico de Cuautla (figura 11). Resultado de estos análisis se presenta el mapa que evidencia las zonas de mayor conflicto, así como la tendencia en el aumento del uso del espacio público con fines de lucro. En la mayoría de los casos fuera de reglamento de uso de la vía pública, esto genera una desregulación en el pago de impuestos y en una anarquía absoluta, al abusar del espacio público para fines distintos al desplazamiento y la armonía urbana y social.

Como resumen general, el primer cuadro del Centro Histórico de Cuautla tiene un uso o transformación de sus espacios públicos, que se han vuelto de orden privado; alrededor del 75% de banquetas están ocupadas durante horas pico que va de las 07:00 a las 09:00 am; al menos tres calles principales se convierten en *espacio público confinado*. Esto vuelve a repetirse en el pico de afluencia o desalojo tanto vehicular como peatonal entre las 12:00 y las 15:30 hrs. Alrededor del 40% de arterias principales funge como confinado.

Conclusiones

Las conclusiones pueden considerarse sólo como preliminares, ya que el trabajo está en una primera parte de su desarrollo. El monitoreo se continuará a lo largo de este año y hasta el mes de abril del próximo, en este periodo de tiempo se analizarán indicadores importantes expuestos en esta primera parte; uno de ellos tiene que ver con la delimitación del Centro Histórico reconocido por declaratoria federal y el impacto que la actividad cotidiana genera en la conservación de ese patrimonio.

Por otro lado, también observar cómo en el uso del espacio público las leyes y reglamentos referentes al uso del espacio público funcionan a medias o no funcionan, o bien, funcionan de manera sectorial. Cómo el impacto en el patrimonio y el flujo de turismo se ve reflejado por la concatenación en los usos del espacio público para bien particular, y cómo estos intereses menoscaban la afluencia turística hacia nuestro patrimonio cultural y natural; así, desprendido de ello, soportar entonces cuál es el rol de la gente que utiliza el espacio en el Centro Histórico como una cotidianidad de trabajo; cuál es el rol de la autoridad y por supuesto, cuál es el rol de la sociedad en la armonía urbana en el ámbito de un espacio urbano digno, seguro y disfrutable.

El problema tiene connotaciones de orden social, cultural y legislativo, pero tiene un gran punto nodal que es necesario considerar: la gestión para la concientización y una probable revitalización urbana a partir de la conciliación de los distintos autores en pro de una ciudad limpia, ordenada y que cumpla con los ejes estratégicos de su ayuntamiento y gobierno en turno.

Bibliografía

- CALVINO, Í. (1983). *Las ciudades invisibles*. Ediciones Siruela. P. 172. 28ª. Edición. España.
- CENTROS Históricos. América Latina. Junta de Andalucía. Consejería de obras públicas y Transportes. Facultad de Arquitectura Universidad de los Andes, Colombia. Escala Colombia.
- CUAUTLA. Zona de monumentos. (2013). Conaculta. INAH. México.
- DF. Davis, Mike. (2007) *Planeta de Ciudades Miseria*. Foca ediciones. P. 283. Madrid, España.
- LYNCH, K. (1981). *La buena forma de la ciudad*. Arquitectura perspectivas. Gustavo Gili. P. 364. Barcelona España.
- SOLA – Morales, Ignasi. (2002). *Territorios*. Gustavo Gili.
- BARCELONA Ruiz E. (2015). “Retiran ambulante del Centro Histórico de Cuautla en operativo de vialidad”. *La Unión de Morelos*. 19 de enero. Disponible en: <http://www.launion.com.mx/morelos/cuautla/noticias/65617-retiran-ambulante-del-centro-hist%C3%B3rico-de-cuautla-en-operativo-de-vialidad.html>
- VEGA, M. (2015). “Encharcamientos en Centro Histórico de Cuautla, provocados por basura de ambulantes”. *La Unión de Morelos*. 20 de junio. Disponible en: <http://www.launion.com.mx/morelos/cuautla/noticias/71756-encharcamientos-en-centro-hist%C3%B3rico-de-cuautla,-provocados-por-basura-de-ambulantes.html>

En el desarrollo de esta investigación primaria, agradecemos el apoyo de nuestros estudiantes de la licenciatura y maestría en Arquitectura respectivamente: Carmina Jiménez Pérez y Carlos Osorio Alonso.

METRÓPOLIS MEXICANAS Y LA REFORMA ENERGÉTICA

Cinthia Fabiola Ruiz López¹
Jorge Alberto Borrego Pérez²
Concepción Alvarado Rosas³

Introducción

En los últimos treinta años, las metrópolis han tenido un papel preponderante en la producción de capital y prácticas de consumo; y se han edificado como vínculos entre proceso globales y las identidades culturales. En ellas se materializan la pugna entre dinámicas externas y las propias del territorio que se modifican constantemente.

La configuración de las áreas metropolitanas en Latinoamérica y específicamente en México, se intensificó en los años ochenta con la instalación de las políticas neoliberales y consolidación del capital financiero a escala global. Bajo la lógica de esas políticas, el mercado y la competencia son los mecanismos que regulan los flujos económicos y que promueven el desarrollo socioeconómico, lo que desdeñó los distintos aspectos de la vida social. Las transformaciones han alcanzado todos los sectores de la sociedad, bienes y servicios.

¹ Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Universidad Nacional Autónoma de México, cruiz@ciga.unam.mx

² Centro Universitario de los Valles, Universidad de Guadalajara, jabop@ier.unam.mx

³ Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, conniear@gmail.com

Las políticas neoliberales tienen implicaciones en la configuración del espacio urbano, convirtiéndose en arena estratégica para aplicar el modelo flexible: proceso en que se han olvidado las diferencias territoriales e históricas. El ensayo-error del proceso neoliberal se materializa en lo que ellos denominan “destrucción creativa”, con cambios institucionales-espaciales geográficamente dispares, socialmente regresivos y políticamente volátiles. Para ellos, a la par de ese proceso global, existe otro local en que los actores buscan visibilizarse pero también reconocen los efectos adversos de esta tendencia como: el estancamiento económico, creciente desigualdad, exclusión social, segregación, fragmentación, competencia destructiva e inseguridad social.

Por su parte, Hidalgo y Janoshka (2014) aseguran que las políticas neoliberales tienen un alto grado de movilidad, son multiescalar, policéntricas y poco jerárquicas; porque se cristaliza en la desigualdad territorial. En esa lógica, las manchas urbanas cobraron importancia por su nuevo rol en el desarrollo territorial, apertura e integración internacional; se han convertido en los nuevos estados, espacios subnacionales que crecen más que sus propios países.

Dicho en otros términos, la configuración de las ciudades es un proceso de tensión en dos lógicas: una externa y global frente a otra interna y local; ellas son las responsables de las características urbanas, alta diferenciación social y fragmentación del territorio.

En América Latina, la región más urbanizada del mundo, se calcula que casi el 80% de su población vive en una urbanización: que concentra las actividades productivas, de especialización, grandes inversiones económicas, pero también evidencian una gran variedad de problemas como la pobreza y desigualdad, aunado a la contaminación atmosférica, de agua, altos gastos energéticos y complicaciones en la seguridad alimentaria.

Esto sitúa a la región con primordial atención en problemas que pueden tener incidencia global.; por ejemplo, se calcula que si se reduce la cantidad de emisiones de dióxido de carbono en las ciudades, se puede disminuir la temperatura de la tierra y con ello, salvaguardar las condiciones de vida. Dicha afirmación soporta la inclusión de las urbes en el ahorro energético como un proceso urgente y de impacto global. El consumo de energía eléctrica es una opción para reducir la emisión de esos gases, producidos en su generación y distribución. El Banco Mundial (BM) en 2014 emitió una publicación del consumo de energía eléctrica per cápita por países; América Latina es una región que presenta niveles medios de consumo 2.31 a 5.72 miles de kWh per cápita. México se encuentra en una posición clave en términos energéticos, debido a que experimenta un crecimiento en el consumo de combustibles fósiles y energía eléctrica. En el caso del consumo de electricidad per cápita⁴ presenta una tendencia de incremento de casi 10 puntos porcentuales de 2004 a 2014 (BM, 2017). Esta situación podría convertir al país en un importador de energía para 2020 (BM, 2014). Por ello, la Secretaría de Energía (SENER) firmó un convenio con el Banco Mundial para elaborar “Diagnósticos de Eficiencia Energética”⁵ en 32 ciudades del país, que ofrecerían información sobre el potencial ahorro de gasto energético en actividades como: alumbrado público, suministro de agua potable, conducción de agua residual, funcionamiento de edificios administrativos, transporte público y procesamiento de residuos sólidos; acción cobijada en un programa nacional urbano de eficiencia energética, lanzado por la misma Secretaría en junio de 2014.

⁴ Esta medida se refiere al consumo de kilovoltios por hora.

⁵ Es una herramienta que prioriza el ahorro de energía en ciudades denominada TRACE (Tool for Rapid Assessment on Cities Energy) impulsada por el Banco Mundial.

Estos hechos colocan a las metrópolis, desde las políticas públicas, como lugares estratégicos para reconvertir la producción y el consumo de energía en el mundo. México no es la excepción, su localización en la región más poblada incentiva acciones de organismos internacionales y locales para modificar esos hábitos de consumo energético. Este estudio es un ejercicio exploratorio sobre la problemática que experimentan las metrópolis en el consumo de energía y su papel en la reconversión con la reforma energética.

1. Incongruencias metropolitanas en México y la reforma energética

El término metrópolis se refiere a las aglomeraciones de dos o más municipios con más de 100 mil habitantes. Su estructura se caracteriza por un municipio central que funge como atractor y rige el ámbito político-ambiental, pero plantea una diferenciación con los territorios periféricos. Los estudios sobre las incidencias de las dinámicas globales en los espacios metropolitanos no son nuevos, se iniciaron en los años noventa e incluye conceptos tan diversos como la metropolización expandida; la metrópolis y su estructura policéntrica; la urbanización difusa; sistema de ciudades y ruptura geográfica por las contradicciones socioespaciales (Brian, Paneque & Vieyra, 2016). Todos ellos tienen algo en común: les importan las relaciones entre las metrópolis y su entorno, así como las implicaciones del sistema global en esos territorios.

En la diversidad de posturas ante el fenómeno metropolitano resaltan algunas temáticas como la relación centro-periferia, mientras otras analizan los cambios en los entornos de rural a urbano; otras se centran en las dinámicas sociales, ambientales y económicas de los espacios periurbanos,

suburbanos, nueva ruralidad o rurbanos. Dicha temática ha sido importante para comprender estas grandes manchas urbanas, al mismo tiempo muestran la relevancia en la aplicación de políticas de Estado.

En el territorio mexicano, las metrópolis se dispersan en un patrón policéntrico a través de centros y subcentros, vinculados por las principales carreteras que salen de la gran ciudad en forma de ejes radiales (Aguilar, 2002). Esta explicación anuncia un acomodo específico de los espacios. Las periferias metropolitanas que circundan a los centros cobran importancia al ocupar cada vez más extensión y estar más expandidas (Aguilar, 2002), o difusas (Delgado, Galindo y Ricárdez, 2008). De acuerdo con ello, existe una postura que plantea la constante transformación de los espacios metropolitanos y periurbanos, producto de su valorización en la ubicación de las actividades productivas que fungen como fuente de empleo para los pobladores. En estos espacios se expresa la singularidad de los territorios, su construcción social, histórica y cultural (Ávila, 2004) y ajustes socio espaciales de los territorios ante las nuevas dinámicas (Brian, Paneque y Vieyra, 2016).

La globalización reforzó el patrón metropolitano en espacios policéntricos y difusos, donde convive una diversidad de usos de suelo con lo rural, intensificando los problemas metropolitanos tales como desigualdad territorial, pobreza, contaminación, altos gastos energéticos, seguridad alimentaria, entre otros.

En México existen 59 zonas metropolitanas, en ellas residen 63.8 millones de personas, que representa el 56.8 por ciento de la población nacional. Estas manchas urbanas expresan incongruencias en su desarrollo actual, debido a que son prioridad en la política nacional por ser lugares pujantes en materia de empleo, infraestructura y equipamiento (SEDESOL, CONAPO, INEGI, 2010); al mismo tiempo, generan grandes

consumos energéticos, emisiones de Dióxido de carbono, contaminación de agua, entre otros problemas ambientales, de tal forma que los hábitos metropolitanos tienen implicaciones en el cambio climático mundial (BM, 2014).

Las manchas urbanas en México son diversas en población y relaciones que las constituyen. En los rangos de población, es relevante mencionar que el 49%, es decir, 29 urbes, tienen una población de 100 mil a 500 mil; mientras que de 500 mil a un millón son 19 metrópolis, esto equivale a 32%; y sólo en 11 de ellas, el 19% tienen más de un millón de habitantes (ver cuadro 1).

Se estima que las once metrópolis con mayor población a nivel nacional serán las que más crezcan en los próximos años, además la mitad, es decir, cinco de ellas, tienen una consolidación histórica por su ubicación y procesos nacionales entre las que destacan en el occidente Guadalajara y en el norte Monterrey; aunado a ellas, Valle de México, Puebla-Tlaxcala, Querétaro y Toluca, forman parte de la megalópolis del Centro de México, junto a Cuernavaca y Pachuca que se ubican en el bloque de 500 mil a un millón de habitantes. Esta construcción de la megalópolis de México ha sido el nodo por excelencia de inversión y desarrollo a nivel nacional, por ello, tendrán una especificidad en las transformaciones producto de la globalización.

Las metrópolis mexicanas también se diferencian por su competitividad territorial, una valoración importante en la planeación nacional y sus relaciones globales; por ejemplo, según el índice de competitividad del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) (2016) de 2012 a 2014, las metrópolis con altos valores fueron Valle de México y San Luis Potosí; con valores adecuados les siguen Campeche, Querétaro, Monterrey, Saltillo, Hermosillo, Aguascalientes, Guanajuato, Puebla-Tlaxcala y Guadalajara. Resalta que las entidades más competitivas deben esa posición a su conectividad internacional

a través de exportaciones e inversiones extranjeras directas, a sus actividades industriales, manufactureras, formalidad laboral, número de empresas que alojan y formación del mercado laboral.

CUADRO 1. ZONAS METROPOLITANAS EN MÉXICO, 2010

RANGO DE POBLACIÓN	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NACIONAL	ZONAS EN ESA CATEGORÍA
Más de un millón de habitantes	36.8% población nacional 41.4 millones de personas	11 Valle de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla-Tlaxcala, Toluca, Tijuana, León, Juárez, La Laguna, Querétaro y San Luis Potosí
500 mil a un millón habitantes	13% población nacional 14.6 millones de personas	19 Mérida, Mexicali, Aguascalientes, Cuernavaca, Acapulco, Tampico, Chihuahua, Morelia, Saltillo, Veracruz, Villahermosa, Reynosa-Río Bravo, Tuxtla Gutiérrez, Cancún, Xalapa, Oaxaca, Celaya, Poza Rica y Pachuca

100 mil a 500 mil habitantes	7.0% población del país. 7.9 millones personas.	Tlaxcala-Apizaco; Matamoros; Cuautla; Tepic; Orizaba; Nuevo Laredo; Puerto Vallarta; Minatitlán; Coahuila-Coahuila; Colima-Villa de Álvarez; Monclova-Frontera; Córdoba; Zacatecas-Guadalupe; Tehuacán; Zamora-Jacona; La Piedad-Pénjamo; Tulancingo; Tula; Guaymas; San Francisco del Rincón; Piedras Negras; Tehuantepec; Tlanguistenco; Tecomán; Ocotlán; Rioverde-Ciudad Fernández; Teziutlán; Acayucan; Morelos-Uriangato
------------------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia con información de SEDESOL, CONAPO, INEGI, 2010.

La competitividad territorial ha sido importante para ubicar a esas metrópolis en la geografía nacional, considerada como mejora en las condiciones para la inversión industrial, además, ésta debe incluir avances en la calidad de vida de los habitantes y políticas que aseguren una cohesión social e igualdad en el crecimiento económico de los sectores poblacionales (Sobrino, 2005). Bajo esta idea, el desarrollo metropolitano no puede estar separado de los impactos ambientales; se estima

que en esas urbes se localizan los mayores gastos energéticos, convirtiéndolas en claves para la aplicación de políticas públicas nacionales y reformas de Estado. Un ejemplo actual es la reforma energética, que pretende incidir en la transición a energías limpias y la separación de hidrocarburos en las actividades económicas del país.

En diciembre de 2013, en México se aprobó la Ley de reforma energética (2013-2014) que tiene entre sus principios aumentar la productividad, competitividad y eficacia en la generación eléctrica y de hidrocarburos, entre las características de esta ley destaca la apertura a la participación de empresas privadas que promuevan una competencia con las paraestatales, como Petróleos Mexicanos (PEMEX) y Comisión Federal de Electricidad (CFE) (DOF, 2014).

En 2013 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) determinó en la publicación sobre Sistema de Cuentas Nacionales de México el “Indicador estatal mensual de la electricidad”, que buscó dar respuesta sobre el comportamiento de la electricidad en el país, considerando la generación, transmisión y consumo. Para ello se tomaron volúmenes físicos que se obtienen con los indicadores del “Subsector 221 Generación, transmisión y suministro de energía eléctrica”, se considera al 2008 con valor 100. Los valores indicados en el mapa 1 muestran como los estados de Zacatecas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Quintana Roo presentan los mejores valores, mientras que Chiapas y Nayarit tienen menor índice (INEGI, 2013).

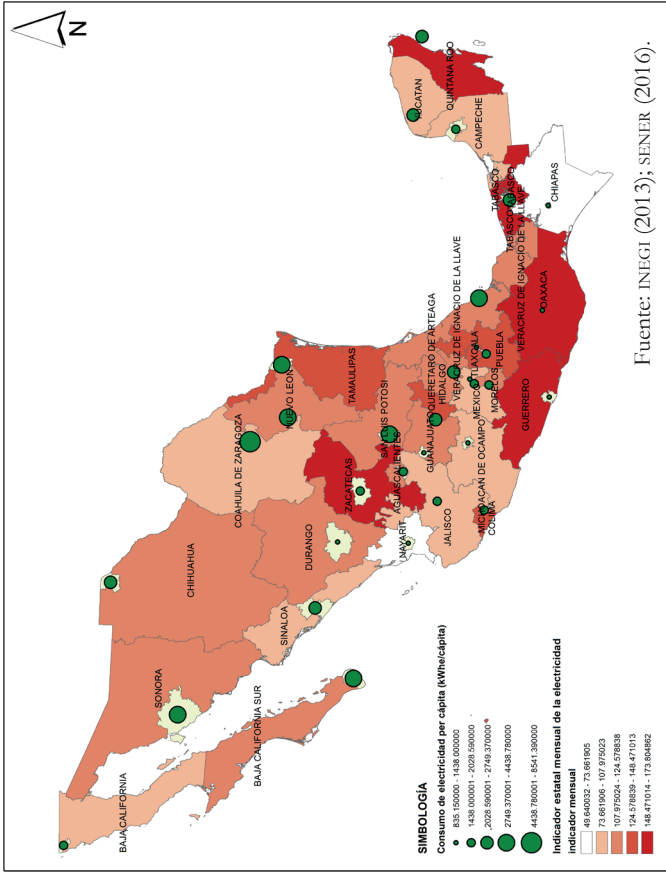
Como respuesta a la problemática en energía eléctrica, en 2014 la SENER estableció un convenio con el BM para realizar “Diagnósticos de Eficiencia Energética” en 32 ciudades del país; en él se hicieron recomendaciones para reducir y hacer eficiente el consumo energético en esos ayuntamientos. A la par, el gobierno federal anunció la inversión de aproximadamente 3 mil millones de pesos para atender esas observaciones

(Gobierno de la República, 2016). Los resultados de ese diagnóstico fueron entregados, según la publicación de la SENER, a los gobiernos municipales en la Conferencia Internacional sobre Eficiencia Energética en Ciudades 2016 (CIEEC), realizada en Puebla, Puebla.

Las ciudades que experimentaron esa evaluación fueron: Acapulco de Juárez, Aguascalientes, Campeche, Centro, Ciudad Juárez, Colima, Cozumel, Cuernavaca, Culiacán, Durango, Ecatepec de Morelos, Fresnillo, Guadalajara, Hermosillo, Huamantla, León, Los Cabos, Mérida, Miguel Hidalgo, Monclova, Monterrey, Morelia, Oaxaca de Juárez, Pachuca de Soto, Puebla, Querétaro, Reynosa, San Luis Potosí, Tepic, Tijuana, Tuxtla Gutiérrez y Veracruz (SENER, 2016). De esta muestra se eligieron 24 municipios centrales en Zonas Metropolitanas con alta, adecuada y media alta competitividad, mientras que 5 son ciudades consideradas medias⁶ y sólo 3 ayuntamientos ajenos a estas dinámicas. El diagnóstico muestra una radiografía del consumo eléctrico en diversos tipos de ciudades, en mayor porcentaje se compararon zonas metropolitanas, pero también se incluyeron ciudades muy distantes a esas dinámicas. Entre los resultados más sobresalientes, está la media de consumo que fue 2408.870183 kwhe/per cápita; mientras en las ciudades medias eran 2093.368 kwhe/per cápita y en los municipios ajenos a esas aglomeraciones 2164.036667 kwhe/ per capitá (figura 2).

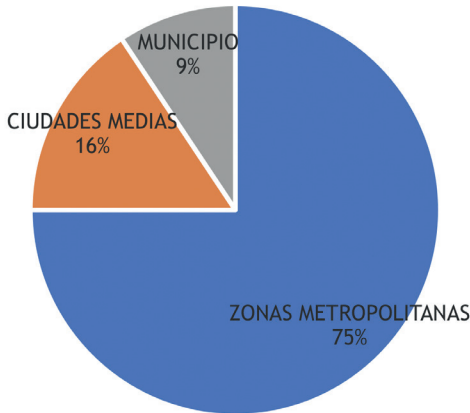
⁶Según Consejo Nacional de Población (CONAPO) las ciudades medias son aquellas que tienen de 500 mil a un millón de habitantes, que en la delimitación de Zonas Metropolitanas tripartita aún no se reconocían como metrópolis.

FIGURA 1. INDICADOR ESTATAL MENSUAL DE LA ELECTRICIDAD Y CONSUMO ELÉCTRICO PER CÁPITA EN MUNICIPIOS DIAGNOSTICADOS



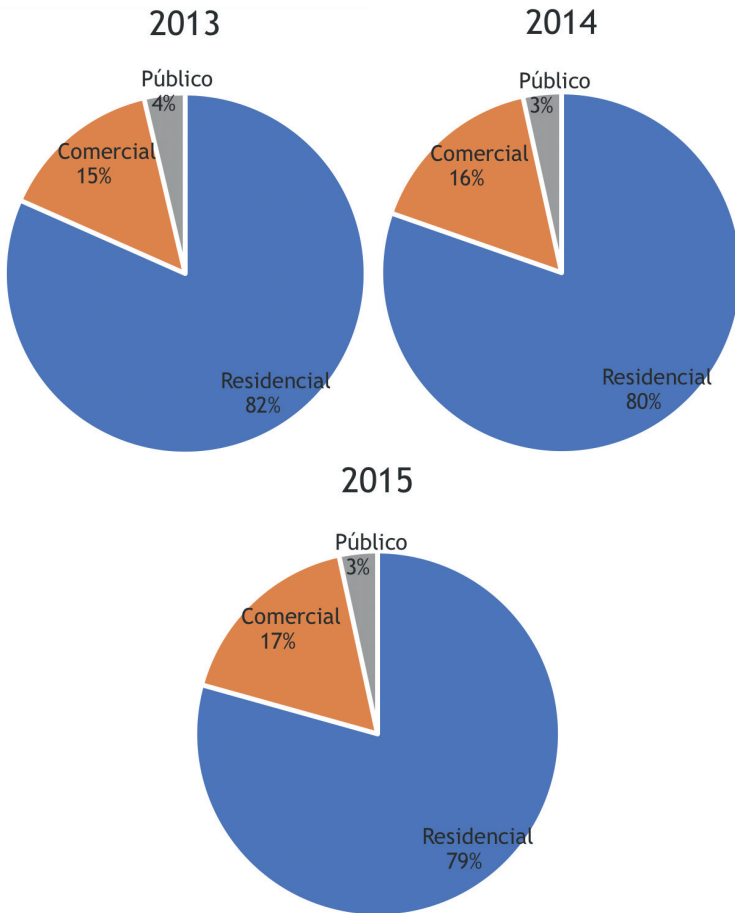
El diagnóstico se centró específicamente en el ámbito municipal, considerando: alumbrado público, edificaciones municipales, suministro de agua potable, recolección y conducción de residuos (sólidos y alcantarillado) así como transporte (SENER, 2016). La evaluación fue segmentada al observar únicamente el sector público, considerado que éste presentó el 4% del consumo total del país en los tres años analizados (2013-2015); mientras el mayor porcentaje, es decir, 80%, se concentra en el sector residencial, según datos de la SENER en el Balance Nacional de Energía publicado en 2015 (ver figura 3); lo cual, expresa una visión parcial de la problemática energética en las manchas urbanas del país, sin evaluar a la población que presenta más consumo.

FIGURA 2. DISTRIBUCIÓN DE LAS CIUDADES DIAGNÓSTICO EN EL SISTEMA URBANO NACIONAL



Fuente: SENER (2016).

FIGURA 3. CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL DE 2013 A 2015



Fuente: SENER (2015).

Las principales recomendaciones de los 32 diagnósticos realizados coinciden en que es importante la vinculación al interior de los ayuntamientos para lograr la eficiencia energética; además, se propone recuperar la implementación de sistemas de energías limpias apoyadas en generación fotovoltaica, observadas en experiencias previas en ciudades como Tuxtla

Gutiérrez y Mérida. Otra sugerencia fue realizar un Plan de Acción y Estrategia para la Eficiencia Energética que requiere estudios diagnósticos de costo-beneficio y de interrelación con las autoridades locales.

Las recomendaciones y datos de estos estudios permiten construir el proceso de aplicación de energía en el sector municipal, sin embargo, son limitados a la administración pública y no consideran las particularidades de la población que habita esas metrópolis. Otra crítica, es que se centraron en municipios localizados en ciudades medias y zonas metropolitanas, pero no visualizaron la problemática de los municipios periféricos a la aglomeración en donde existen particularidades. Por ejemplo, Jiutepec, un municipio de Morelos, juega un papel preponderante en el crecimiento y expansión de la mancha urbana de la Zona Metropolitana de Cuernavaca; en ese municipio, existe una actividad pujante de industria, servicios y comercio, problemática que no se visualiza en el diagnóstico de Cuernavaca. Por otro lado, los espacios rurales también tienen especificidades que son importantes de visualizar, como la deficiencia del suministro de energía eléctrica por parte de CFE, que existe en varios municipios del país y es atendida con otras fuentes de energía, que no siempre son amigables con el medio ambiente.

Conclusiones

Este trabajo es un ejercicio exploratorio de cómo las manchas urbanas se convierten en espacios estratégicos para comprender problemáticas nacionales y globales, en este caso nos referimos específicamente a la eficiencia energética. De acuerdo a las reformas energéticas suscitadas en diciembre de 2013, en México se visualizó la prioridad de diagnosticar cómo se está viviendo la eficiencia y el consumo energético en el

territorio nacional, para ello se eligieron 32 municipios del país, el 75% de las ciudades evaluadas son municipios centrales de Zonas Metropolitanas con alta, adecuada y media alta competitividad; mientras que el 16% se localizan en ciudades medias, y el 9% restante en municipios que no pertenecen a esas aglomeraciones.

Los hallazgos resaltan la importancia de considerar energías limpias para mejorar la eficiencia energética. En algunos municipios existen experiencias que deberán retomarse; también se recomendó generar planes de acción y estrategia para la eficiencia energética, que deberán generar la participación de diferentes espacios de la administración municipal. Sin embargo, la elección de los espacios y sectores a evaluar fue parcial. Primero se evaluó únicamente el municipio central de las zonas metropolitanas, y no se consideraron las interrelaciones centro y subcentros urbanos, que son los municipios con mayor crecimiento. Esto porque muchos de los municipios adyacentes al central son el subcentro de las actividades productivas del estado o concentran un número importante de la población que labora en el municipio central. Por otro lado, los diagnósticos se centraron únicamente en los servicios municipales, pero no considerando los diferentes usos de suelo que conforman la metrópolis, aun cuando el consumo energético residencial es mayor que el público.

Estos hechos, aún en construcción, evidencian una aplicación de las reformas estatales de manera fragmentada entre el espacio metropolitano y su periurbano, además, no consideran las interrelaciones socio espaciales que dan origen a esas aglomeraciones y sus problemáticas.

Bibliografía

- AGUILAR, A., (2002). “Las mega-ciudades y las periferias expandidas”, *EURE*, núm. 85, pp. 121-149. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008500007>
- ÁVILA, H., (2004). “La agricultura en las ciudades y su periferia: un enfoque desde la Geografía”, *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*, núm.53, pp. 98-121.
- BANCO Mundial (BM), (2014). “México: Eficiencia energética urbana es clave para ambiciosas metas de energía y crecimiento con bajas emisiones de carbono”. [En línea]. México, disponible en: <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/07/03/urban-energy-efficiency-key-to-mexicos-ambitious-goals-for-energy-and-low-carbon-growth> [Accesado el día 20 de agosto de 2017].
- BANCO Mundial (BM), (2017). “Consumo de energía eléctrica (kWh per cápita)”. [En línea]. México, disponible en: http://datos.bancomundial.org/indicador/EG.USE.ELEC.KH.PC?cid=GPDes_28 [Accesado el día 20 de agosto de 2017].
- BRIAN, M., J. Paneque y A. Vieyra, (2016). “La ruptura geográfica en el contexto del desarrollo neoliberal contemporáneo”, en Antonio Vieyra, Yadira Méndez-Lemus, Juan Hernández-Guerrero, (coord.), *Procesos urbanos, pobreza y ambiente. Implicaciones en ciudades medias y megaciudades*, UNAM y CIGA, Morelia, pp. 13-36.
- DELGADO, J., C. Galindo y M. Ricárdez, (2008). “La difusión de la urbanización o cómo superar la dicotomía rural-urbana”, en Javier Delgado, (coord.), *La urbanización difusa de la Ciudad de México*. Otras miradas sobre un espacio contiguo, Editorial Instituto de Geografía de Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 43-74.
- DIARIO Oficial de la Federación (DOF), (2014). “Ley de la Industria Eléctrica, la Ley de Energía Geotérmica y se adicionan y refor-

- man diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales”. [En línea]. México, disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5355986&fecha=11/08/2014 [Accesado el día 20 de agosto de 2017].
- GOBIERNO de la República, (2016). “México invertirá aproximadamente 3 mmdp para la eficiencia energética en municipios”. [En línea]. México, disponible en: <https://www.gob.mx/sener/prensa/mexico-invertira-aproximadamente-3-mmdp-para-la-eficiencia-energetica-en-municipios-59752> [Accesado el día 20 de agosto de 2017].
- INSTITUTO Mexicano para la Competitividad (IMCO), (2016). “Índice de Competitividad Urbana, 2014”. [En línea]. México, disponible en: <http://imco.org.mx/indices/#/> [Accesado el día 28 de junio de 2017].
- INSTITUTO Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2013). “Indicador estatal mensual de la electricidad”. [En línea]. México, disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/scn/c_corto_plazo/calculos_est/ieme/default.aspx [Accesado el día 20 de agosto de 2017].
- HIDALGO, R. y M. Janoschka, (2014). *La ciudad neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*, Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- SECRETARÍA de Desarrollo Social (SEDESOL), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2010). “Delimitación de las zonas metropolitanas de México, 2010”. [En línea]. México, disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Zonas_metropolitanas_2010 [Accesado el día 28 de junio de 2016].
- SECRETARÍA de Energía (SENER), (2015). “Balance Nacional de Balance Nacional de Energía: Consumo final de energía por sector”. [En línea]. México, disponible en: <http://sie.energia.>

gob.mx/bdiController.do?action=cuadro&subAction=apply
Options [Accesado el día 20 de agosto de 2017].

SECRETARÍA de Energía (SENER), (2016). “Evaluación Rápida del Uso de la Energía en Acapulco de Juárez, Aguascalientes, Campeche, Centro, Ciudad Juárez, Colima, Cozumel, Cuernavaca, Culiacán, Durango, Ecatepec de Morelos, Fresnillo, Guadalajara, Hermosillo, Huamantla, León, Los Cabos, Mérida, Miguel Hidalgo, Monclova, Monterrey, Morelia, Oaxaca de Juárez, Pachuca de Soto, Puebla, Querétaro, Reynosa, San Luis Potosí, Tepic, Tijuana, Tuxtla Gutiérrez y Veracruz”. [En línea]. México, disponible en: <https://www.gob.mx/sener/documentos/evaluacion-rapida-del-uso-de-energia-en-las-ciudades-mediante-la-implementacion-de-trace-en-ciudades-de-la-republica-mexicana> [Accesado el día 20 de agosto de 2017].

SOBRINO, J., (2005). “Competitividad territorial: ámbitos e indicadores de análisis”, en *Economía, Sociedad y Territorio*, pp. 123-183.

EXCELENCIA DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO: DOS PARADIGMAS Y UNA PROPUESTA DESDE LA PERIFERIA DE LA MANCHA URBANA

José Francisco Alanís Jiménez¹

Introducción

La Universidad europea nació en el siglo xi; la de Bolonia es considerada como la más antigua en Occidente, y en ella se apelaba a la libre enseñanza desde sus comienzos, procurando reforzar la unidad nacional a través de la enseñanza de las Humanidades y el Derecho, pautas fundamentales conservadas hasta nuestros días, de acuerdo con Hernández (2009).

Desde sus inicios, la Universidad ha sido en muchos sentidos una manifestación de lo social, misma que la refleja y a la vez la reproduce, como ya lo señalaron Bourdieu y Passeron. Para estos autores, el trabajo pedagógico “contribuye a producir y reproducir la integración intelectual y la integración moral del grupo o de la clase en cuyo nombre se ejerce” (1996: 75-76), sin embargo, éste no es un proceso necesariamente unidireccional pues, como mencionan Maturana y Varela (2009), al distinguir entre los términos de *reproducción*, *copia* y *réplica*, los procesos reproductivos, aunque provienen de la estructura misma que están reproduciendo, eventualmente van introduciendo modificaciones sobre esta

¹ Profesor de asignatura en Facultad de Artes, Facultad de Psicología, e Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos: picoalanis@gmail.com

estructura. De esta manera, las instituciones de educación superior pueden jugar un doble papel con respecto a la construcción de la sociedad del mañana, en el sentido que advierte Didriksson, al referirse particularmente a las universidades públicas:

[...] son uno de los actores más trascendentes para la construcción de un escenario alternativo de futuro. Sin éstas, dicho escenario no sería posible, pero al mismo tiempo, también pueden ser parte de la conservación del que existe, porque están subsumidas en las políticas de corto plazo y de la reproducción de los actuales modelos decadentes y conservadores. En su esencia ambas realidades coexisten, como en todo. (Didriksson, 2010: 180)

Al mismo tiempo, la función o misión que se le asigna es tan borrosa como su futuro. Villaseñor (2004) explica que en principio su función consiste en generar conocimiento y servir a la sociedad, pero en la interpretación de lo que podría beneficiar más a la sociedad, surgen modelos contradictorios.

Debido a ello, bajo un discurso de beneficio social, se pueden enmascarar intereses muy diversos, como la generación de mano de obra calificada, la carrera por la tecnología, o la “sociedad del conocimiento”, a su vez encaminada a hacer posible la “economía del conocimiento” que eventualmente desemboca también en una mayor explotación con fines productivos, como lo deja entrever la misma Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005).

La agenda puede reconocerse más allá de los discursos si identificamos cuáles son las condiciones y los montos de los financiamientos, por ejemplo, para los distintos programas académicos. Así, vamos constatando, como lo refiere Nussbaum (2010), de qué manera las humanidades van perdiendo terreno

en las universidades a escala global, y cómo esto se refleja en la manera de evaluar la “productividad” de los académicos, la disminución de plazas en proporción al crecimiento de la matrícula, y las dificultades políticas y económicas envueltas en el ejercicio a cuentagotas de los presupuestos de las universidades públicas que se ven obligadas a pelearlo en distintos frentes y cada vez ante mayor cantidad de instancias de contraloría, tal como se ha podido atestiguar en el caso de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), junto con otras nueve universidades públicas en México, así como otra treintena en Colombia. Otras cuestiones contextuales también se ven involucradas en cada caso, pero no se debe ignorar una tendencia que se refleja en diversas partes del mundo, como lo reitera Nussbaum (2010). Aun así, el desarrollo del pensamiento en un escenario de intercambio sigue siendo una de las características con las que la Universidad se ha abierto el paso desde sus orígenes hasta nuestros días (Hernández, 2009).

Bajo la idea de que la sociedad está imbricada dentro del ámbito universitario, podemos identificar también otras características sociales que se reflejan en la universidad; éste es el caso de la lógica que guía el crecimiento de la “mancha urbana”, que se hace presente y se procura desde diversos espacios de las instituciones de educación superior.

Paralelamente, la UNESCO reconoce que este nivel educativo ha estado recientemente sujeto a profundos cambios, de manera que uno de sus principales retos para el tercer milenio radica en la manera en que se hará frente a su masificación (Altbach, *et al.*, 2009), al tiempo que se le ha encomendado “velar por que prevalezcan los valores e ideales de la cultura de paz” (UNESCO, 1998: 2). Entonces, sería de esperar el encontrar los principales vicios y tensiones de la urbanización haciendo eco de su invisibilización normalizada entre los espacios universitarios, por ejemplo: la cantidad de sus escenarios que en aumento devienen en no lugares (Auge, 1992),

pasillos, cafeterías, estacionamientos e incluso aulas, pero no sólo sus espacios físicos, sino también sus dispositivos formativos: cursos a distancia, cursos de capacitación, números de matrícula, seminarios, requerimientos de coloquios, etc. Sitios de paso para sujetos subsumidos en el anonimato. Del mismo modo, se forma una hiperheterotopía llena de otras pequeñas heterotopías, como las denominaba Foucault (2008), y que pueden identificarse en forma de bibliotecas, laboratorios, oficinas, auditorios, salones de clase, así como el campus universitario por entero. Así, constatamos en la Universidad lugares en que se yuxtaponen espacios incompatibles (la ciudad y la utopía; la capacidad y la competencia, por mi raza hablará el espíritu, etc...), con cortes singulares de tiempo (los horarios), sistemas de cierre y apertura (puertas, guardias) o rituales de iniciación para actores con roles previamente especificados (inscripciones, exámenes de grado, niveles para los académicos, administrativos y sindicalizados, etc.).

De todas estas señales de urbanización que se hacen presentes en la universidad, nos enfocaremos particularmente en los profesores, principalmente porque en sus manos se encuentran las mayores posibilidades de instrumentar cambios a través de la reproducción que acontece dentro de las aulas y alrededor de ellas. A los docentes corresponde la mediación entre el currículo, las demandas administrativas, las prácticas pedagógicas y las necesidades de los estudiantes; son vigilantes y vigilados, capaces de llevar la tónica de un grupo humano hacia su despersonalización tanto como a su autonomía; son los actores que determinan en dónde estará el protagonismo de su escenario.

Pues bien, estos actores tienen una relación simbólica con su entorno escolar que toma forma a través del término excelencia, dependiendo del sentido que se le adjudique al mismo, y es por ello por lo que nos enfocaremos en las características de la excelencia del docente universitario.

Así, es posible identificar variantes en la manera de concebir la excelencia del docente universitario en relación con la lógica de las heterotopías, que también son visibles en el crecimiento de la mancha urbana –una interrelación en que el actor puede llegar a observarse como sujeto o sujetado– todo ello con la finalidad de aportar bases para describirla conceptualmente desde una perspectiva de resistencia ante las presiones, para hacerla crecer como una mancha urbana, es decir, segmentándola a través de heterotopías en función de hacerla más productiva de manera constatable. Un ejemplo ilustrativo puede ser identificado en los sistemas institucionales de evaluación docente, como el que propone Villa para la universidad de Deusto (Villa, 2008); en él el autor propone 8 criterios y 25 indicadores específicos para “reconocer” la calidad y excelencia docentes, aunque en sus conclusiones también especifica y abunda:

El modelo propuesto trata de vincular el proceso de enseñanza con la formación y desarrollo personal y profesional, que por espacio no describimos en este artículo, además de unir la docencia con su evaluación y reconocimiento, de modo que esta evaluación cumpla con los dos propósitos de perfeccionamiento y mejora del profesorado e igualmente, se cumpla el propósito de rendición de cuentas, y se puedan tomar las decisiones pertinentes respecto a los aspectos de promoción, incentivación y retribución del profesorado. (Villa, 2008: 206)

De esta manera, indicadores específicos pueden ser observados como manifestaciones heterotópicas, yuxtaponiendo ámbitos de distinta índole (por ejemplo, aprendizaje y resultados) trabajados en espacios bien delimitados para tal efecto, de manera regulada y estandarizada. Por ello, el primer criterio propuesto por Villa se expresa como un “estándar de contribución al perfil y competencias”, descrito en los siguientes

términos: “Contextualiza y justifica la asignatura en función del Perfil académico profesional de la titulación, y define los resultados esperados del aprendizaje en términos de las Competencias Genéricas y Específicas que se van a desarrollar” (Villa, 2008: 204). Competencias acordadas en el marco del llamado “Proceso de Bolonia”, iniciado en 1999 bajo el acuerdo de los países miembros de la Unión Europea –otra gran heterotopía– para homogeneizar criterios de educación superior, tomando como lugar de inicio a la cuna misma del proyecto universitario occidental. Ésta es sólo una muestra de la parcelización creciente que se extiende con la lógica de una mancha urbana heterotópica sobre la universidad y el ámbito de la docencia de excelencia en el profesorado universitario, una muestra donde los datos presentados enfatizan la relación entre la Ciudad y la Universidad. Pero en este contexto, ¿de qué manera podría entenderse esa expresión de horizonte deseable al que nos referimos con la palabra “excelencia”?

1. Marco de referencia

Al igual que la Universidad, la excelencia también es un reflejo de la sociedad que la alberga. Como término, se utiliza profusamente en los discursos relacionados con educación superior y, al igual que ésta última, tampoco suele estar muy claro su sentido. Sin embargo, no es raro escuchar que se hable de “instituciones de excelencia”, “excelencia académica” o “excelencia en la investigación”.

Del mismo modo que con la educación universitaria, la excelencia se vuelve una parcela fértil para la urbanización heterotópica, en tanto que sirve para recluir o promover ciertos tipos de comportamientos, tipos de prácticas o resultados. Asimismo, se convierte en un término para designar y restringir el acceso yuxtaponiendo, por ejemplo, educación y empleabilidad (sin que

esté muy claro de qué manera se hace esto posible), ni a quién correspondería el definirla. Se emplea como forma de justificar jerarquías, como motivo para implementar sistemas de vigilancia y castigo (en este caso para los profesores), así como formas sutiles de autorregulación. Finalmente, también termina por convertirse en un término con características semejantes al “no lugar”, pues se utiliza a modo de acuerdo con los requerimientos del discurso en turno, convirtiéndose prácticamente en un significante vacío (Alanís, 2016).

Revisando cómo se ha trabajado este término desde el medio académico, encontramos que son pocos los textos que se detienen a describir qué es lo que están entendiendo por “excelencia”, con respecto a qué, y desde la perspectiva de quién.

Entre los pocos autores que se aproximan a su descripción desde el ámbito latinoamericano, encontramos a Herrera (2013) y a Jáuregui (2004) ambos venezolanos. El primero describe *excelencia académica* refiriéndose más bien a los egresados —no a los profesores— de educación superior venezolana, utilizando teoría fundamentada para construir el concepto de manera inductiva. El segundo, más bien realiza una crítica a la manera laxa y acomodadiza con la que se utiliza el término. También en Francis (2006) encontramos referencia al profesor universitario excelente como aquél que desarrolla un modelo “configurado por formas de actuación que satisfacen las necesidades y expectativas de formación profesional de los estudiantes universitarios” (2006: 34). Sin embargo, su propuesta carece de mayores fundamentos y queda solamente como una emulación de las definiciones de calidad en el ámbito empresarial que aluden a la satisfacción de necesidades y expectativas de los clientes.

Por último, en Argentina encontramos a Laudadio (2014), que se basa en el chileno Vidal (2004). Desde su perspectiva, se parte de la definición de excelencia que brinda la Real Academia Española (RAE): “Superior calidad o bondad que

hace digno de singular aprecio y estimación algo” (RAE, 2015), asimismo, se retoman una serie de consideraciones provenientes del ámbito empresarial y su gestión de la calidad para señalar que la excelencia docente universitaria tiene dos dimensiones: una interna que concierne a características personales del profesor, mientras que la otra es externa y apela a condiciones institucionales encaminadas a lograr un “grado superior de calidad en el desempeño docente, conforme a los criterios que un centro educacional determine en congruencia con su proyecto educativo” (Vidal, 2004: 4).

Fuera de ellos, al menos en la última década, no hemos identificado otras reflexiones académicas sobre excelencia del profesorado universitario en toda América Latina. En las publicaciones mexicanas del ámbito educativo, el tema ha estado ausente por lo menos durante dos décadas, si atendemos a lo reportado en los estados del conocimiento publicados por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

En cuanto al uso que se hace del término de excelencia en relación con el profesorado universitario, hemos identificado dos vertientes principales (Alanís, 2016): por un lado, haciendo eco de la RAE, se identifica a la excelencia con criterios de calidad superior, de manera similar a la que propone Vidal (2004) cuando se refiere a la dimensión externa. En este tenor encontramos a autores españoles que identifican al profesor de excelencia siempre que posean cierta lista de competencias (Monereo y Domínguez, 2014), que cumplan con estándares específicos para certificar su calidad (Villa, 2008), o logren los mejores resultados en las evaluaciones institucionales (Reyero, 2014). También se han identificado prácticas de calidad provenientes de universidades anglosajonas llamadas *scholarly teaching* y *scholarship of teaching* y se les ha traducido como “excelencia en la enseñanza” y “excelencia visible en la enseñanza” (Bolívar y Caballero, 2008). Desde esta perspectiva, la excelencia es impersonal y equivale a la verificación de un

conjunto de características predefinidas desde el aparato institucional, procediendo de manera deductiva en la aplicación de estándares generalizados para la evaluación de un sinnúmero de casos particulares a los que se califica como excelentes —o no—, en función de su adaptación a un modelo mental prediseñado.

En contraposición, una segunda vertiente en el uso del término excelencia refleja una concepción encarnada en casos particulares sobresalientes. Esta perspectiva va más de acuerdo con la raíz etimológica del término, que proviene del latín *excellens*: “‘sobresaliente, que excede la talla de otro’, participio activo de excellere ‘ser superior’, ‘sobresalir’” (Corominas y Pascual, 1996: 821). Desde esta perspectiva, que es más de carácter inductivo, encontramos a autores como Bain (2004), Lamont (2010), Escámez (2013), o Fernández Cruz y Romero (2010). Ellos parten de identificar casos particulares sobresalientes, y a partir de ellos, buscan patrones que puedan ser considerados como rasgos de excelencia, pero muchos de ellos no son necesariamente cuantificables o verificables, sino subjetivos e informales, como el tener altas expectativas de los estudiantes, un elevado capital cultural, carácter moral, capacidad para aprender de los estudiantes o un alto compromiso con la comunidad. Éste es también el tipo de excelencia que Cortina identifica como elemento de la ética profesional, en el que el referente es uno mismo:

“Excelente” sería aquí el que compite consigo mismo para ofrecer un buen producto profesional; el que no se conforma con la mediocridad de quien únicamente aspira a eludir acusaciones legales de negligencia.

Frente al *ethos burocrático* de quien se atiene al mínimo legal, pide el *ethos profesional* la excelencia, porque su compromiso fundamental no es el que les liga a la burocracia, sino a las personas concretas, a las personas de carne y hueso, cuyo beneficio da sentido a cualquier actividad o institución social. Por eso no

es tiempo de despreciar la vida corriente, sino de introducir en ella la aspiración a la excelencia. (Cortina, 2000: 28)

Desde esta perspectiva, son las personas quienes determinan en última instancia de qué manera se han de interpretar los rasgos de la excelencia, además de que se parte de modelos personificados en los que la misma es reconocida, no calificada.

De cualquier manera, incluso considerando las dos vertientes ya mencionadas en las que se utiliza el término de excelencia, seguimos sin contar con una definición o descripción conceptual desarrollada a partir del profesorado de nivel superior.

2. Las vías metódicas de acceso

En 2014, investigadores de la UAEM, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Católica de Valencia “San Vicente Mártir” (UCV) iniciaron un proyecto de investigación para identificar características de excelencia del profesorado universitario.

Para febrero de 2015 se inició una extensa revisión de bibliografía relativa a docentes universitarios de excelencia. Se buscaba identificar en la literatura qué concepciones tenían sobre el aprendizaje y su alumnado, su relación con otros profesores y la investigación, sus estrategias didácticas, principios éticos, empleo de tecnologías de información y comunicación (TIC), así como el tipo de materiales que entregaban a los estudiantes.²

² Participaron en esta revisión Luis Enrique García Pascacio, Ana Esther Escalante Ferrer, José Francisco Alanís Jiménez, Luz Marina Ibarra Uribe, Nanzihuan Rodríguez Ramos, Maritza Flores Cerón, Judith Pérez Castro,

Paralelamente, se inició en la UNAM un estudio exploratorio para identificar características deseables en los docentes universitarios. Este estudio se reprodujo también en otras instituciones de educación superior como la UAEM, la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Los resultados de este estudio comparativo fueron publicados por la UAEM (Alanís, *et al.*, 2016), en el marco de la XI Jornada Nacional de Investigadores en Educación y Valores (REDUVAL).

El siguiente paso consistiría en apoyarse en un instrumento cuantitativo, pero tras diversas dificultades para lograr acuerdos entre sí, las universidades tomaron diferentes rumbos en su investigación; en el caso de la UNAM el proyecto se denominó “Estudio sobre la excelencia del profesorado del posgrado de la UNAM”.³ Se adoptó un instrumento validado por la Universidad de Granada, denominado “Cuestionario para la selección de indicadores de la excelencia docente universitaria” (Fernández-Cruz y Romero, 2010) y se realizó una prueba piloto con 85 profesores de posgrado, contando de manera combinada con 25 por cada una de las 4 áreas de conocimiento en que se dividen los posgrados de la UNAM, a saber, área 1: Ciencias fisicomatemáticas y de las ingenierías, área 2: Ciencias biológicas, químicas y de la salud, área 3: Ciencias sociales, y área 4: Humanidades y de las artes. Con los resultados de este estudio se concluyó que no había diferencias lo suficientemente significativas como para aplicar un cuestionario definitivo a una muestra estratificada por áreas del conocimiento (Hirsch *et al.*, 2016). También se comprobó la

Ana Hirsch Adler, Armandina Serna Rodríguez, Araceli Barragán Solís, Cecilia Navia Antezana, Teresa Yurén Camarena, Cony Saenger Pedrero, Elisa Lugo Villaseñor y Ana Karen Nieto Alarcón.

³ Este proyecto fue elaborado durante una estancia posdoctoral financiada por CONACYT en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación en la Universidad Nacional Autónoma de México (IISUE-UNAM).

conveniencia de utilizar una versión digital del instrumento, apoyándose en la plataforma de *Google forms*.

Los próximos pasos contemplan la identificación de casos concretos de profesores de excelencia en el posgrado —identificados como tales por sus colegas—, y el análisis de entrevistas semiestructuradas con ellos, hasta obtener una saturación de categorías (Hernández, *et al.*, 2014). Sin embargo, con los datos obtenidos hasta el momento, mismos que pueden consultarse en las publicaciones ya referidas hasta este punto del texto (Alanís *et al.*, 2016; Hirsch *et al.*, 2016; Alanís, 2016), consideramos que estamos en condiciones para generar una definición provisional suficientemente sólida y flexible para referirse a los docentes de nivel superior en general.

3. Recapitulación de hallazgos⁴

Uno de los principales hallazgos en esta línea de investigación hasta el momento, es que en universidades diferentes puede haber indicadores diferentes para describir la excelencia. Aun cuando las categorías o dimensiones de análisis pudieran ser muy similares, encontramos que lo que es más relevante en un escenario, no necesariamente lo es en otro.

Así, nos preguntamos por quién sería el referente idóneo para definir las características de excelencia de los profesores

⁴ Al momento de entregar este texto, el autor se encontraba colaborando en esta investigación, realizando una estancia posdoctoral en el IISUE de la UNAM. Dicha estancia se realizó de agosto 2015 a julio 2017, financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). De cualquier manera, los datos derivados de esta investigación se encuentran también reportados en las publicaciones que aquí mismo se citan (Hirsch *et al.*, 2016; Alanís *et al.*, 2016). La aportación del presente texto estriba en la conceptualización de excelencia, que se apoya en los hallazgos de estas investigaciones.

universitarios, dado que no serían las mismas dependiendo del punto de vista grupal que se adoptara.

Como consecuencia de esta interrogante decidimos apearnos a criterios derivados de la ética de las profesiones, en virtud de que la docencia de nivel superior puede ser considerada un ejercicio profesional (Zabalza, 2009). En este sentido, las profesiones tienen un principio ético de autonomía, el cual implica, por una parte, que los beneficiarios de una profesión tiendan a volverse más autónomos (en este caso se trataría de los estudiantes), pero por otro lado, el principio de autonomía también abarca la capacidad de los colectivos profesionales (en este caso los profesores) para establecer de manera autónoma las pautas sobre el buen ejercicio de su actividad profesional (Hirsch, 2013). Es por ello por lo que consideramos que el colectivo legítimo para establecer lo que ha de caracterizar a la excelencia docente, son únicamente los profesores, y por ello, en adelante, para nuestra investigación elegimos privilegiar su punto de vista y, a partir de su opinión, identificaremos los casos concretos para representar y analizar la excelencia.

A partir del trabajo de campo realizado en esta línea de investigación hemos encontrado numerosos datos y resultados relevantes, sin embargo, para el propósito de este texto resaltaremos éste: tanto en la UNAM como en la UAEM encontramos una fuerte tendencia a que la docencia de excelencia se caracterizara primordialmente por factores relacionados con las capacidades cognitivas de los docentes, lo que se refleja en la importancia que se concede a que “dominen su materia”, pero también que estén en constante actualización de contenidos para su asignatura y que tengan acceso al “conocimiento de punta” para su disciplina (Alanís *et al.*, 2016). Esta tendencia no se observó con la misma notoriedad en otras universidades mexicanas que reportaron priorizar, por ejemplo, la relación entre el docente y sus estudiantes. Con ello queda en evidencia que la concepción del buen docente, así como los criterios

de excelencia aplicables a los mismos, no son homogéneos. ¿De qué manera podría entonces elaborarse una definición de excelencia aplicable a todos ellos?

4. *Aportaciones para la discusión*

Aún no está del todo claro si la Universidad debería priorizar la formación de ciudadanos, mano de obra calificada, emprendedores o personas con capacidad de pensamiento crítico. La tentación de elaborar un meticuloso diseño de crecimiento para hacer frente al reto de masificación de este milenio está latente y pugna, entre otras cosas, por un concepto de excelencia al que aquí hemos agregado el mote de “urbanizado”, para hacer referencia a la misma lógica que ha guiado el crecimiento de la mancha urbana: una heterotopía confeccionada a base de despersonalización, llena de lugares de paso, de no lugares previstos para hacer eficiente un interés meramente instrumental. Para ello se requiere de operadores que tengan una excelencia revestida de parámetros estandarizados, para que los sujetos se ajusten al proceso reproductivo de una sociedad que deviene en mancha urbana. Y a esto discursivamente se le llamará generación y gestión del conocimiento en beneficio de la sociedad y el bien común: la sociedad del conocimiento.

Pero la elección no está hecha del todo, y abundan todavía los resquicios desde donde se busca gestar modificaciones estructurales que pueden dar lugar a otro tipo de comunidad humana, más basada en el encuentro y el reconocimiento del otro, que sería el carácter distintivo de otra propuesta de excelencia; una que se rebela ante la fijación de estándares, pues como menciona Buber (1984): “Sólo el *Ello* puede ser dispuesto dentro de un orden. Cuando dejan de ser nuestro *Tú* para tornarse en nuestro *Ello*, las cosas se convierten en coor-

dinables. El *Tú* no reconoce ningún sistema de coordinación” (1984: 27).

Pero esta alternativa de personalización no significa condenar al caos a la Universidad, ni a la excelencia de sus docentes. Hemos comprobado que la excelencia adquiere matices distintos de acuerdo con el contexto en que se le significa, pero negar su carácter absoluto no conlleva su inexistencia, sino la riqueza de su diversidad, así como su resistencia a la coordinación preestablecida. Partir del reconocimiento de la excelencia de sujetos concretos también quiere decir poner atención a que las instituciones favorezcan las condiciones que hacen propicia ese tipo de excelencia.

En este sentido proponemos una definición de excelencia como: *el reconocimiento de las capacidades sobresalientes de personas concretas que destacan positivamente entre y ante sus semejantes (en este caso sus colegas docentes universitarios), fungiendo como referentes para romper paradigmas organizativos que permitan generar condiciones institucionales favorables para una reproducción más humanizante de nuestra sociedad.*

Al principio de este texto señalamos que los docentes universitarios establecían una relación simbólica con el entorno escolar a partir del sentido atribuido a la excelencia. Una de sus principales vertientes es deductiva, basándose en el control y la verificación, siendo consistente con la misma lógica reflejada en el crecimiento de la mancha urbana heterotópica, mientras que la otra es inductiva, valorando el reconocimiento y siendo compatible con una lógica de encuentro personalizante. Nuestra forma de comprender y buscar la excelencia en relación con estas tensiones, así como la postura que asumamos ante ellas dará como resultado el tipo de universidad y de sociedad que estaremos construyendo para el futuro.

Bibliografía

- ALANÍS, J. F., (2016). “Excelencia y profesores universitarios”. En Douglas A. Izarra (coord.), *Experiencias y perspectivas en ética profesional y responsabilidad social universitaria en Iberoamérica*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Centro de Investigación Educativa Georgina Calderón, San Cristóbal, Colombia, pp. 158-179.
- ALANÍS, J. F., A. E. Escalante, L. Pons, y G. Chávez (2016). “Excelencia y buena docencia en el profesorado universitario”, en Teresa Yurén, Luz Marina Ibarra y Ana Esther Escalante (coords.), *Investigación en educación y valores: ética, ciudadanía y derechos humanos*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, pp. 391-402.
- ALTBACH, P. G., L. Reisberg, y L. E. Rumbley (2009). *Tras la pista de una revolución académica: Informe sobre las tendencias actuales. Resumen para la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior organizada por la unesco en 2009*. UNESCO, París.
- AUGE, M., (1992). *Los “no lugares”. Espacios del anonimato*. Gedisa, Barcelona.
- BAIN, K., (2004). *What the best college teachers do*. Harvard University Press, Cambridge, MA.
- BOLÍVAR, A. y K. Caballero, (2008). “Cómo hacer visible la excelencia en la enseñanza universitaria”, *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 15 agosto, Extraído el 18 de septiembre de 2015 de <http://www.rieoei.org/deloslectores/2276Bolivar.pdf>
- BORDIEU, P. y J. C. Passeron, (1996). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. (2a ed). Fontamara, México.
- BUBER, M., (1984). *Yo y tú*. Nueva visión, Buenos Aires.
- COROMINAS, J. y J. A. Pascual, (1996). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico. Vol. II*. Gredos: Madrid.

- CORTINA, A., (2000). “Presentación. El sentido de las profesiones”, en A. Cortina y J. Conill, *El sentido de las profesiones*, Verbo divino, Navarra, pp. 13-28.
- DIDRIKSSON, A., (2010). “La universidad del conocimiento: una visión de futuro desde el 2010”, *La educación de los mexicanos: el sistema de educación nacional ante el siglo XXI*, UAM-Xochimilco, México, pp. 179-212.
- ESCÁMEZ, J., (2013). “La excelencia en el profesor universitario”, *Revista española de pedagogía*, vol. 71, núm. 254, pp. 11-27.
- FERNÁNDEZ Cruz, M. y A. Romero, (2010), “Indicadores de excelencia docente en la Universidad de Granada”, *Revista portuguesa de Pedagogía*, vol. 44, núm. 1, pp. 83-117.
- FOUCAULT, M., (2008). “Topologías”, *Fractal*, vol. 13, núm. 48, pp. 39-62.
- FRANCIS, S., (2006). “Hacia una caracterización del docente universitario “excelente”: Una revisión a los aportes de la investigación sobre el desempeño del docente universitario”, *Educación*, vol. 30, núm. 1, pp. 31-49.
- HERNÁNDEZ, G. (2009). Origen de las universidades medievales en Italia. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 3(1), 182-190.
- HERNÁNDEZ, R., C. Fernández. y M. P. Baptista, (2014), *Metodología de la Investigación*. (6ª ed), McGraw-Hill, México.
- HERRERA, L. J., (2013). “Conceptualización académica de la excelencia en el ámbito universitario”, *Omnia*, vol. 19, núm. 1, pp. 86-98.
- HIRSCH, A. C., (2013). “La ética profesional basada en principios y su relación con la docencia”, *Edetania. Estudios y propuestas socio-educativas*, núm. 43, pp. 97-111.
- HIRSCH, A. C., J. F. Alanís, y C. Núñez, (2016). “Profesorado de excelencia en el posgrado de la UNAM. Una prueba piloto para identificar sus características”, en Teresa Yurén, Luz Marina

- Ibarra y Ana Esther Escalante (2016) (coords.). *Investigación en educación y valores: ética, ciudadanía y derechos humanos*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, pp. 297-306.
- JÁUREGUI, R. M., (2004). “El mito de la excelencia en la universidad”, *Educere*, abril-junio, vol. 8, núm. 25, pp. 235-238.
- LAMONT, M., (2010). *How professors think: inside the curious world of academic judgment*, Harvard University Press, Cambridge, MA.
- LAUDADÍO, J., (2014). “Excelencia docente, excelencia educativa. El profesor universitario pieza clave de mejora”, *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 66, núm. 1, Extraído el 7 de octubre de 2015 de <http://www.rieoei.org/deloslectores/6532Laudadio.pdf>
- LÓPEZ González, W. O., (2013). “El estudio de casos: una vertiente para la investigación educativa”, *Educere*, Vol. 17, núm. 56, pp. 139-144.
- MATURANA, A. y F. Varela, (2009). *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento humano*. (19ª ed.), Editorial Universitaria, Santiago de Chile.
- MONEREO, C. y C. Domínguez, (2014). “La identidad docente de los profesores universitarios excelentes”, *Educación XX1*, Vol. 17, núm. 2, pp. 83-104.
- NEIMAN, G. y G. Quaranta, (2006). “Los estudios de caso en la investigación sociológica”, en Irene Vasilachis de Gialdino (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa, Barcelona, pp. 213-237.
- NUSSBAUM, M. C., (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*, Katz, Buenos Aires.
- RAE (Real Academia Española) (2015). *Diccionario de la lengua española*. [En línea] disponible en <http://lema.rae.es/drae/?val=excelencia>

- REYERO, D., (2014). “La excelencia docente universitaria. Análisis y propuestas para una mejor evaluación del profesorado universitario”, *Educación XX1*, Vol. 17, núm. 2, pp. 125-143.
- UNESCO, (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento. Informe mundial de la UNESCO*. UNESCO, París.
- UNESCO, (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción*. UNESCO, París.
- Vidal, L., (2004) “Evaluación organizacional de la excelencia docente”, *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 10, disponible en <http://www.rioei.org/deloslectores/600Vidal.pdf>
- VILLA, A., (2008). “La excelencia docente”, *Revista de Educación*, núm. extraordinario, pp. 177-212.
- VILLASEÑOR, G., (2004). *La función social de la educación superior en México*. UAM-UNAM-UV, México.
- ZABALZA, M. Á., (2009). “Ser profesor universitario hoy”, *La cuestión universitaria*, núm. 5, pp. 69-81.

SEGUNDA PARTE

**LA CIUDAD. APROPIACIÓN
DEL ESPACIO PÚBLICO Y MANEJO
DE RECURSOS**

MANCHA URBANA Y PUEBLO: PROCESOS DE LA ETNICIDAD Y SU IDENTIFICACIÓN. CASO OCOTEPEC

Irving Samadhi Aguilar Rocha¹

Introducción

Esta investigación toma como objeto de estudio la ciudad, y específicamente la transformación que ha sufrido esta idea o conceptualización frente a las nuevas formas de vida, de organización y de control, potencializadas por el desarrollo de la tecnología y la colonización del pensamiento y la vida. Pensar en las ciudades contemporáneas cobra sentido cuando podemos observar cómo se extiende y cambia las formas de vida del espacio rural o pueblo. Esta expansión tiene consecuencias en la medida que cambia la forma de entendernos como seres humanos y ciudadanos. En este sentido, los objetivos de esta investigación son analizar y comprender los procesos de identificación étnicos tanto en los pueblos que han sido absorbidos por el espacio urbano, como en las propias ciudades contemporáneas. No se trata de explicar las dinámicas étnicas en contextos metropolitanos, sino de comprender la expansión de estos últimos a las dinámicas étnicas, es decir, mostrar en los grupos étnicos la relación que mantiene con las dinámicas de la globalidad o la mancha urbana.

Los habitantes de los pueblos o espacios rurales sufren transformaciones en su estilo de vida, propiciadas por la

¹ Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, samadhi@uaem.mx

aparición de las formas de vida modernas y tecnológicas que se desarrollan en éstos y a las cuales se adaptan. La mayoría de los pueblos indígenas latinoamericanos vivían de la agricultura y el campo, pero con la llegada de la urbanización cambiará esto. Las prácticas de agricultura poco a poco son desplazadas ante las nuevas tecnologías de la urbanización; junto con ello las costumbres y tradiciones se modificarán creando una combinación, entre lo urbano y lo rural. Ejemplo de esto es el poblado de Ocotepéc, en el estado de Morelos, pues el proceso de urbanización que tiene es evidente; de hecho, son parte de la ciudad de Cuernavaca, es decir, de forma legal se puede considerar también ciudad. Lo que interesa de este hecho consiste en que, en 2014, la UNESCO le otorgó al pueblo de Ocotepéc el patrimonio inmaterial cultural, por sus costumbres del Día de Muertos, y es considerado pueblo indígena. Esto fue posible porque frente a la expansión de la ciudad y su urbanización se contempló dentro de un discurso político de la UNESCO para proteger este patrimonio. En la actualidad, existe resistencia por parte de los habitantes originarios de Ocotepéc para preservar su identidad, y una de estas formas de resistencia es expresada a través de la apropiación de algunos muros de la calle con producciones artísticas, se trata de murales alusivos a sus costumbres y su historia. Al mismo tiempo, reconocen el desinterés de la juventud por continuar con sus tradiciones. Esto se debe en gran parte a la introducción de la televisión y después las redes de comunicación (internet), que transmiten valores y estereotipos que homogenizan las visiones de mundo. En este caso su identidad se ve fortalecida y constituida a partir de sus prácticas culturales, y se consolidan en la exclusión y límite que aún mantienen con la zona urbana, aunque pertenezca a ella.

Por ello, y a nuestro parecer, es necesario analizar y comprender la identidad de las ciudades conformadas de esta manera, así como la idea de patrimonio y el lugar. Estas tres

ideas son parte de los elementos que permiten la cohesión del tejido social y a su vez permiten hablar de la existencia o disolución del espacio urbano público.

El *lugar*, por ejemplo, se ha de entender como un espacio significativo, tanto simbólico como cultural; y la identidad, junto con el patrimonio, son entendidas desde la memoria. Con lo anterior, se abre otro hilo conductor de la presente investigación: se trata de pensar las diferencias que existen entre los lugares y no lugares en términos de procesos de identificación, como lo presenta Marc Augé, entre el pueblo o las ciudades del pasado y las ciudades contemporáneas. Con el conocimiento obtenido se busca recuperar, por un lado, el sentido y significado del espacio urbano público, de la ciudad, del *lugar*, el pueblo; y por el otro, comprender por qué existe la disolución del tejido social que caracteriza a la “mancha urbana” o las dinámicas de las metrópolis y sus consecuencias, entre algunas, la creciente deshumanización de las ciudades. Todo ello se encuentra en la base de una reflexión teórica filosófica cuyo marco conceptual nos permite abordar esta problemática desde una perspectiva más interdisciplinaria.

1. Sobre la mancha urbana

La ciudad constituida a partir de los espacios públicos, privados, políticos y artísticos expresan las formas de vida que, a su vez, se concretan en una cultura. Estos espacios están constituidos por relaciones o articulaciones que propician verdaderos espacios de contenido; lugares que se ven diluidos o ausentes en las sociedades contemporáneas en las que la orientación y el sentido de una vida en común escapa por la evidente cosificación humana, influenciados además por el sistema económico y tecnológico establecido en todo el mundo. La filosofía contemporánea, con orientación fenomenológica,

ha abordado esta problemática, sobre todo el pensamiento de Gaston Bachelard, así como Martin Heidegger, Hannah Arendt, Emmanuel Levinas, Peter Sloterdijk y Michel de Certeau, entre otros. Desde diferentes campos de estudio tenemos a Marc Augé, Geddes y Le Corbusier, que abordan también la cuestión del espacio.

En este sentido, es necesario saber dónde están los seres humanos, lo que nos da la posibilidad de pensar quiénes somos. De aquí la importancia de abordar el *lugar*, la ciudad, el *espacio público urbano*, espacios donde viven las personas, “Mientras la banalidad sella la inteligencia, los hombres no se interesan por su lugar, que parece algo dado; fijan su pensamiento en los fuegos fatuos que les rondan la cabeza en forma de nombres, identidades y negocios” (Sloterdijk, 2003: 36).

En la esfera social moderna o en el tejido social moderno, la falta de relaciones, o mejor dicho, el lazo social o la relación social, se convirtió en un artefacto estandarizado, como afirmará Bourriaud:

En un mundo regulado por la división del trabajo y la ultra especialización, por el devenir-máquina y la ley de la rentabilidad, es importante para los gobernantes que las relaciones humanas estén canalizadas hacia las desembocaduras previstas y según ciertos principios simples, controlables y reproducibles. (Bourriaud, 2008: 7-8)

Se trata pues de la disciplinización y control del sujeto y sus relaciones sociales, mecanismos que predeterminan el comportamiento y los efectos en toda relación social e íntima, que generan espacios controlados y expresados en su dimensión objetiva o calculable.

La modernidad política, como lo explica Bourriaud, se produce con la Filosofía Ilustrada basada en la voluntad de autonomía de los individuos y de los pueblos, de modo que el

progreso de las técnicas y de las libertades, el retroceso de la ignorancia, la mejora de las condiciones de trabajo, debían liberar a la humanidad y permitir una sociedad mejor. Pero fueron, principalmente, los horrores de las dos guerras mundiales las que hicieron que el mito del progreso se derrumbara, en lugar de la emancipación del hombre, el desarrollo de las técnicas y de la razón que posibilitó a través de una racionalización del proceso de producción, la explotación del planeta, incluyendo al propio ser humano, así como la utilización de técnicas de sometimiento cada vez más sofisticadas.

Así pues, los espacios generados desde este pensamiento moderno, y que dio lugar al capitalismo, no permite la vinculación con los seres humanos y el mundo. Esto tiene como consecuencias la psicosis en los individuos y en las sociedades. Los espacios así entornados dejan de ser habitables. De esta forma llegamos al siguiente concepto que es necesario abordar: *habitar*.² Este concepto está estrechamente relacionado con el concepto de *lugar*; *habitar* parte de la idea bachelardiana y heideggeriana, en el sentido en que *habitar* se refiere al vínculo primigenio (prerepresentacional) entre el yo íntimo y el mundo, y tiene su fundamento en un espacio vivencial o esfera y además es configurador de identidad.

Hay que entender la identidad de forma crítica, distinta de la manera en que tradicionalmente se expresa. Pensarla así permite entenderla como algo cerrado, es decir, la identidad se construye por el Otro, entender el espacio humano abierto desde aquí permite mostrar que es éste el que recibe al Otro, es lugar de acogida en el que se puede construir identidad.

² *Habitar* es la forma originaria que tiene el hombre de estar o ser en el mundo. Y los espacios así creados, constituyen lugares de relación, encuentro y significación; son lugares en los cuales nos identificamos dónde encontramos ecos y resonancias, lugares en el que predominan sentimientos de seguridad y protección que permite un desenvolvimiento humano.

La casa es condición de posibilidad de identificación y de construcción de un mundo, “para ser un hombre cosmopolita hay que empezar por ser aldeano” (Esquirol, 2005: 30). La importancia de ellos radica en la posibilidad esencial de la interculturalidad, pero no desde la diversidad cultural institucional; el *inter* de la palabra interculturalidad es más sustancial que el mero encuentro entre culturas.

El discurso sobre la ciudad muestra cómo diversas subjetividades reconfiguran, mediante prácticas de resistencia, el espacio social: las calles, las plazas, los ámbitos laborales, los centros comerciales, etc. Las subjetividades se tejen siempre en tensión con las instituciones del Estado, que han de “negociar” constantemente en una sociedad más difícil de analizar bajo los conceptos de Estado y sociedad. La metáfora del tejido puede utilizarse para hablar del establecimiento de estas redes o negociaciones, y que fue utilizada por primera vez por Platón en el *Político*, sólo que para el filósofo griego se trataba del arte de gobernar a la ciudad; se trata de la técnica de tejer y quien la posee es el tejedor. De esta forma busca ejemplificar diversos aspectos de negociación epistemológicos, éticos y políticos.

Ahora bien, partimos de la idea de que la ciudad es la manifestación espacial de una organización social. La ciudad, entendida como espacio urbano, y la sociedad que la conforma, están íntimamente y necesariamente unidas en el estudio de la primera. Existen dos propuestas interesantes que abren el análisis y la reflexión sobre ellas; la primera consiste en la propuesta de Patrick Geddes, que propone pensar la ciudad, o espacio urbano, como un cáncer, es decir una mancha. Así como el cáncer es un proceso maligno, en el cual las células pierden sus mecanismos de control ocasionando un crecimiento sin regulación, de la misma manera se entiende la expansión de la ciudad. Una expansión que no permite la diferenciación de espacios, en especial entre el urbano y el rural. En esta

expansión todo se vuelve homogéneo, invadiendo los tejidos locales. Siguiendo con la metáfora del cáncer, se puede decir que se produce una metástasis.

Por otro lado, el arquitecto sueco Le Corbusier en su libro *Máquina de habitar*, afirma que la habitación debía tener un fuerte componente funcional y que esta funcionalidad responde a la forma de vivir del ser humano. En cuanto a la ciudad, el arquitecto sueco la pensaba en términos de “mancha”, en donde ella misma era ordenada por la zonificación de funciones claves. Aquí se trata de pensar la ciudad como un continuo, cuyas transiciones o conexiones eran resultado de las eficientes autopistas elevadas de circulación. Aunque su concepción de ciudad desconocía las particularidades locales y las características del tejido del urbano histórico. Las implicaciones de estas ciudades son claras, ya que la conurbación difusa destruye los asentamientos anteriores para construir (imponer) los modelos universales basados en la practicidad y funcionalidad, estas últimas, expresiones del racionalismo.

El tránsito de pensar el espacio público como ciudad a pensarlo como mancha urbana se ve reflejado ya en las experiencias del pasado, similares a la que expresaron en su tiempo, por ejemplo, Charles Baudelaire o Franz Kafka, que narraban lo hostiles que se presentan las ciudades. La mancha urbana se revela como un escenario de inseguridad y neurosis del individuo. El sentido del espacio urbano no radica solamente en la forma, sino en las relaciones que rigen la producción y apropiación de espacios en los procesos de identificación, sobre todo cuando un grupo étnico se enfrenta a la creciente mancha que trastoca en lo profundo su identidad.

En el caso de Cuernavaca,³ los ejidos han sido urbanizados de esta manera, pero no sólo ocurre en este estado, sino que

³ Para más información sobre la urbanización ejidal en Morelos se puede consultar la serie de cuatro documentales producidos por una televisora

es un fenómeno predominante a nivel mundial. Para Geddes, la conurbación difusa es una ciudad desdibujada sobre el territorio, impulsada por intereses meramente económicos, ocupando extensiones cada vez mayores y con límites difusos. Lo que permitió el desarrollo de esta conurbación fue la revolución tecnológica, sobre todo en el ámbito de la información. Para tener un referente de la idea de conurbación, pensemos en la ciudad funcional o en la ciudad industrial, la cual genera zonas funcionales separadas geográficamente y conectadas por transportes artificiales.

En la historia del pensamiento occidental, se han elaborado diversas figuras para pensar la configuración de lo social. Ellas indican no sólo expresiones metafóricas, sino ordenamientos espaciales en las ciudades, por ejemplo, la idea según la cual, para los griegos, su ordenamiento territorial es como la madre; “madre tierra” que aparece en los textos de Platón. Sin duda, de ella se derivó la idea de que la ciudad es Khora, matriz, espacio que contiene a los hombres. Aristóteles, en cambio, pensó a la ciudad como un ordenamiento territorial cuyas necesidades atendían a la figura del cuerpo humano. Una ciudad, dice el griego en el primer libro de *La Política*, es anterior al individuo, y no a la inversa. El todo es anterior a la parte, pues sólo ahí, el individuo se realiza, llega a su fin, cumple su naturaleza.

Dando un salto en la historia, encontramos otra figura, quizá la más importante en el siglo XIX, es la de “mancha urbana”, distinta de la Khora, pensada por Platón y de la del cuerpo humano de Aristóteles, así como de los ordenamientos medievales, amurallados para protegerse de las fuerzas de

independiente llamada Push & Play producciones con el apoyo de la Ayuntamiento de Cuernavaca, Regiduría de Desarrollo Agropecuario. Disponible en línea: <<http://www.pushandplay.org>>: <http://www.youtube.com/watch?v=YIEuVevovpw>

la barbaridad, del bosque, del enemigo y de la lepra en la baja Edad Media. La mancha urbana, como metáfora, es imposible sin la industrialización y sin la idea de una oposición entre lo rural y lo urbano. La mancha se extiende diluyendo los vínculos sociales que a su paso cubre. Esta metáfora implicó, pues, una determinada historia social y económica, y llegó a las ciudades latinoamericanas. En el caso de las ciudades indígenas que se asentaban básicamente en los espacios cercanos a yacimientos de agua, fueron colonizadas tanto en el pensamiento como en el espacio. A partir de la colonización europea se mezclan con la imaginación colonizada dando por resultado ordenamientos territoriales que son posibles sólo a condición de una confrontación entre distintos modos de habitar.

2. Ocotepc, patrimonio y ciudad

La ciudad es sin duda un lugar de construcción, no sólo de identidades, sino de sociedades, en tanto que se crean sentidos y orientaciones para la vida y modos del ser humano que se ven expresadas en las relaciones sociales, en las leyes, en las costumbres, que cambian constantemente. El modo de vida en las diferentes ciudades refleja un modo particular de ser y pensar, en especial las sociedades contemporáneas con sus grandes urbes que, a través del desarrollo de las tecnologías, dejan ver algo paradójico en la conformación de lugares para el hombre. Lo paradójico surge cuando estos espacios, lejos de ser lugares para el desenvolvimiento humano, crean no-ciudades o “manchas urbanas” que no tienen relación con éstos, lugares impersonales que Marc Augé llama los no lugares; éste es el caso del pueblo de Ocotepc en el estado de Morelos; en la actualidad es considerado como una colonia de la ciudad de Cuernavaca, pero que en realidad es un pueblo que fue absorbido por la zona urbana.

El pueblo está subdividido en cuatro barrios: La Candelaria (Tlaneui), Dolores (Culhuakan), Ramos (Tlakopan) y Santa Cruz (Xalxokotepezola). En el pasado fue un pueblo originario indígena cuya lengua materna, y que aún se sigue escuchando por las calles, es el náhuatl.

Esto pone sobre la mesa la cuestión de la etnicidad frente a la expansión del espacio urbano. En cuanto a la identidad étnica donde prevalece el sentido de comunidad, uno de los elementos fundamentales en el proceso de identificación es la lengua náhuatl, cuya pérdida es continua desde el final de la Revolución Mexicana, según la investigación de Morayta (2015: 20). Quedan cinco comunidades que emplean aún la lengua en su vida diaria, pero al igual que la lengua existen otros elementos que también se han ido perdiendo como consecuencia del cambio socio económico del estado y del país. Los grupos étnicos van construyendo su identidad con diferentes lógicas provenientes de diferentes tradiciones culturales. Ocoatepec, que ahora es conurbado con la ciudad de Cuernavaca, representa un caso complejo.

La urbanización que ha empezado a tener este pueblo es evidente, es decir, ha sido anexado socioeconómica, política, cultural y físicamente a un centro urbano y manteniéndose al mismo tiempo como pueblo originario. Pero esta inserción no se da de manera pasiva, es decir, constantemente hay tensiones y conflictos. En 2014 la UNESCO reconoció sus costumbres de Día de Muertos, patrimonio inmaterial cultural. Esto es lo que se mantiene vivo: la costumbre y tradición de este poblado, pues es la gran expansión de la urbanización, la amenaza de la mancha, que hizo entrar al discurso político de la UNESCO para proteger este patrimonio. Antes de recibir la distinción de la UNESCO ya existía, y existe, la preocupación de los habitantes originarios del pueblo; a través de las entrevistas realizadas a éstos, expresaron la importancia de las tradiciones y costumbres del pueblo y su creciente preocupación por

que los jóvenes pierdan estos legados que les dejan sus familias. Reconocen que fue la inserción primero de la televisión y después de las redes de comunicación, sobre todo internet, lo que posibilitó y posibilita el desarraigo de la tradición en el momento en que los jóvenes aprenden y asimilan otros valores, formas de vida que corresponden a la industria cultural, dejando a un lado o sin valor las costumbres del lugar donde habitan. Pero sostenemos que la idea de la ciudad se ha de entender (y en contra de la mancha urbana) como el entramado que permite crear nuevas relaciones sociales, nuevas leyes o nuevas costumbres que permitan la reconfiguración constante de espacios que posibiliten la experiencia rica en significación e identidad, y en este sentido generan cohesión social en el momento en que existe por parte de los habitantes originarios el interés por preservar sus tradiciones, independientemente de que haya sido reconocido una de sus tradiciones más arraigadas. También hemos comprobado que las ciudades digitales y los espacios de anonimato impiden tanto la significación como la identidad, porque homogenizan y transmiten los mismos patrones de pensamiento y acción.

Al parecer, la preocupación ante la pérdida de identidad y de cohesión social es evidente; una de las formas que tiene de expresarlo los habitantes de Ocotepéc es a través de la apropiación de espacios públicos urbanos, como son los muros; en ellos se ven reflejados temas sobre su identidad y su historia en grafiti. Se trata de la relación que hay entre el sentido de vida de la población que ha de ser considerada ya un espacio urbano, aunque para los pobladores no sea así la sensibilidad de los habitantes. Los procesos de cambio en la comunidad se ven reflejados paradójicamente en los jóvenes, como ya se mencionó, reciben de manera directa ideologías del mundo globalizado del grupo dominante, que propician el desinterés por mantener las tradiciones que le dan identidad; pero la apropiación a través de estos grafitis muestra una apropiación

de su identidad con influencia de occidente por su manera de expresión. Sin embargo, “los gobiernos panistas trataron de impedir la comunicación callejera, inclusive llegaron a criminalizarla con leyes” (Morayta, 2015: 245).

La realidad contemporánea que sufre Ocotepc y la mayoría de los poblados latinoamericanos se resuelve en el dinamismo urbano, de comunicaciones, de flujos que determinan el imaginario de sus habitantes, por un lado, se encuentra su deseo de mantener su identidad y por el otro, el hecho innegable de la expansión del espacio y la vida urbana, de la pluriculturalidad y la intrínseca complejidad y contradicción de nuestras culturas. Tan es así que Ocotepc, a pesar de ser parte de la conurbación de la ciudad de Cuernavaca, los habitantes de Ocotepc se siguen considerando grupo étnico y siguen manteniendo sus propias leyes y lógicas de comportamiento, aunque tengan al mismo tiempo que responder a las leyes estatales de la ciudad. En este sentido, uno de los grafitis en los muros expresa con más fuerza la resistencia del nativo, caracterizado por la máscara de tigre y, por el otro, el policía estatal, con la calavera como rostro, en lucha o “represión” por parte del policía.

Conclusiones

La expansión de la mancha urbana no sólo disuelve la identidad, y con ello el tejido social, al no haber un interés en común, sino se ve también reflejada, y quizás menos, en el tipo de poblaciones como Ocotepc, en la velocidad en la que se vive o en el flujo de coches y personas. En el caso de Ocotepc, encontramos su calle principal, que comunica a los “lugares de encuentro”, conflictiva y con exceso de autos; aquí es imposible detenerse por un helado, fruta o incluso ir a la iglesia. Con ello hemos de preguntarnos qué es una ciudad

y qué no lo es. Como hemos sostenido más arriba, la ciudad sería un lugar donde fuese posible el encuentro entre diferentes personas y diferentes culturas, lugar de relaciones que permitieran la vida en común. Pero una no-ciudad para nosotros equivaldría a lo que Geddes consideraba “mancha urbana”, mancha que no permite la diferenciación de tejido, que se extiende homogenizando-colonizando vida y pensamiento. Esta enfermedad trae consecuencias: altera al cuerpo, altera a las sociedades, y no sólo rurales sino también zonas urbanas, las cambia y modifica bajo la lógica capitalista: los grandes monopolios comerciales y las tecnologías que permiten que sea más eficaz la expansión.

Como ya desde las investigaciones fenomenológicas heideggerianas lo señalaban, al preguntarse por el sentido ontológico del espacio humano necesario para habitar, para la existencia ontológicamente humana, se trata de entender el lugar o espacio como existencial, vivido, afectivo y corpóreo, no el espacio fisicomatemático, maquinal si se quiere decir así, es decir, donde los horarios y trayectos estén establecidos por el ritmo y flujo inevitables de la velocidad. Lo anterior nos presenta otra perspectiva de la ciudad contemporánea, nos abre el ámbito de reflexión desde la práctica, apropiación y comprensión del lugar desde la crítica. En las no ciudades o mancha urbana no hay lugar de la identidad. Se trata de pensar la ciudad como lugar de memoria y de relaciones simbólicas que son fundamentales para el arraigo, lo que los ocoatepeños defienden y que ven desaparecer en la vida cotidiana.

El periódico *El País* publicó un artículo titulado “Pensar la ciudad como un pueblo”. El título puede abrir un debate entre los conceptos de ciudad y pueblo, pero este artículo no está pensando a la ciudad en los términos de un pueblo con características rurales, sino en términos de población, es decir, en que en la ciudad habitan pobladores aludiendo a la pérdida

de hogar. Nosotros concebimos un *lugar* donde es posible el habitar humano:

Cierre los ojos. Imagine el lugar en el que vive ahora dentro de 40 años. ¿Qué ve? “Autopistas a varias alturas”. “Rascacielos gigantes”. “Puentes que conectan bloques”. “Pantallas por todas partes”. “Atascos eternos”. Las respuestas entroncan con el crecimiento desmesurado, los problemas actuales y la perspectiva de la metrópolis. A miles de kilómetros de los deseos y las previsiones de urbanistas, arquitectos y expertos en desarrollo y planificación. A miles de kilómetros de lo que debería ser concebido un hogar. “Hay que pensar en las ciudades como el pegamento urbano que une la individualidad”. (Valdés, 2015)

La sobrepoblación implica también la expansión inevitable, generando nuevas construcciones urbanas como el gran crecimiento de los centros comerciales en pos del progreso. La mancha urbana se expande y devora, no sólo al hombre rural, sino a todo modo de vida humana: comunidades, sociedades, incluso el hábitat natural.

El único recordatorio que quedan de los pueblos es el recuerdo de lo que existió ahí, el lugar legendario u objeto legendario, hoy llamado “patrimonio”.

Estas antiguallas que parecen dormir, casas desfiguradas, fábricas que ahora tienen nuevos destinos, vestigios de historias hundidas en algún naufragio, hoy todavía erigen las ruinas de una ciudad desconocida, extranjera. Irrumpen en la ciudad modernista, masiva, homogénea, como un lapsus de un lenguaje desconocido tal vez inconsciente. [...] Las cosas viejas se hacen notables. Lo fantástico se encierra ahí, en lo cotidiano de la ciudad. Se trata de un aparecido que atormenta desde ahora el urbanismo. Naturalmente, lo fantástico no volvió por sí solo. Lo trajo la economía proteccionista. [...] Este

aparecido se exorciza bajo el nombre de “patrimonio”. (De Certeau, 1999: 135-136)

Los habitantes originarios de pueblo y barrios urbanos viven la expansión como una experiencia de pérdida en las relaciones con los demás, en el paisaje, en sus costumbres, en la seguridad. A partir de aquí cabría la pregunta que ya Massimo Cacciari se había planteado, de si es posible habitar *sin lugar*:

¿Es posible vivir sin lugar? ¿Es posible habitar allí donde no se producen lugares? El habitar no se produce allí donde se duerme de vez en cuando, donde se mira la televisión y se juega con el ordenador personal; el lugar del habitar no es el alojamiento. Sólo una ciudad puede ser habitada, pero no es posible habitar la ciudad si ésta no se dispone para el habitar: es decir, si no “proporciona” lugares. (Cassari, 2010: 35)

Siempre se ha pensado que donde hay ciudades se puede habitar, pero esta proposición es falsa. Ya lo ha dicho Massimo, se necesitan lugares para habitar, esto es, lugares donde sea posible el encuentro, la seguridad, el intercambio y la acción. Habitar en sentido ontológico tiene dos direcciones: una en tanto la necesidad al interior del permanecer amparado, y otra, como un deseo en el hecho de morar, como un de-morarse en la protección. Se trata de una relación de cercanía y familiaridad entre el hombre y el mundo; y por lo que es posible espaciar una habitación o un *lugar*. En las ciudades contemporáneas más bien se tiene la distancia o la pérdida propia del exiliado, el estar en el ir y venir, entre la huida y el permanecer, expresa la búsqueda de una patria-casa desconocida que aparece como figura imposible y que remite al lugar de nacimiento, a lo natal. En este sentido, lo natal es la expresión en acto, esa sensación de no estar, propia de aquellos que buscan un lugar para habitar.

Bibliografía

- ARISTÓTELES, (2000). *Política*, Madrid, Biblioteca Básica Gredos.
- BACHELARD, G. (2005). *La poética del espacio*, México, FCE.
- BOURRIAUD, N. (2008). *Estética relacional*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo.
- CACCIARI, M. (2010). *La Ciudad*, trad. Moisés Puente, Barcelona, Gustavo Gili. De Certeau, Michel, (1999) *La invención de lo cotidiano*, trad. Alejandro Pescador, México: Universidad Iberoamericana.
- Ejidos Urbanizados de Cuernavaca I/IV*, producidos por una televisora independiente llamada Push & Play producciones con el apoyo de la Ayuntamiento de Cuernavaca, Regiduría de Desarrollo Agropecuario. Disponible en línea: <http://www.pushandplay.org> disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=YIEU-Vevovpw>, 2008.
- ESQUIROL, J. M. (2005). *Uno mismo y los otros*, Barcelona, Herder.
- GEDDES, P. (1997). “Metropolis Unbound. The Sprawling American City and the Search for Alternative”, *The American Prospects*, CAMBRIDGE, MA, núm. 35.
- HEIDEGGER, M. (2001). *Conferencias y artículos*, Barcelona, Serbal.
- HEIDEGGER, M. (2003). *Ser y tiempo*, Madrid, Trotta.
- MORAYTA, Mendoza, L. M. (2015). *De la gente “del constumbre” a la gente de la tradición, persistencia y cambio de un pueblo originario, conurbado, Ocotepc, Mor.* (tesis de doctorado), Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- NEVES, V. (2014). “Los espacios públicos: vacíos con identidad” en *Identidad y espacio público*, Barcelona, Gedisa.
- PLATÓN (1998). “El político” en *Diálogos V*, Madrid, Gredos.

- SÁNCHEZ González, D. y L. Domínguez Moreno (Coords.), (2014). *Identidad y espacio público*, Barcelona, Gedisa.
- SILVA, A., (2006). *Imaginario Urbanos*, Colombia, Arango Editores.
- SLOTERDIJK, P. (2003). *Esferas I*, Madrid, Siruela.
- VALDÉS, I. “Pensar la ciudad como pueblo” Artículo en línea disponible en http://elpais.com/elpais/2015/09/30/planeta_futuro/1443622395_272649.htm l 07 de Octubre 2015.
- VARGAS Rodríguez, A. (Coord.), (2011). *Ciudad contemporánea*, Colombia, Universidad de Bogotá.

SACRALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS SECULARES EN LAS SOCIEDADES MODERNAS

Luis Arturo Jiménez Medina¹

Introducción

Ante los pronósticos de la marginación de las religiones y las creencias al ámbito de lo privado y familiar, que varios estudios postulaban desde las décadas de los ochentas y noventas del siglo xx en las ciudades mexicanas y latinoamericanas, lo religioso y las producciones de lo sagrado se expresan, además de los templos, en ermitas, altares domésticos, entre otros lugares; y en lugares públicos como las calles, las avenidas, las plazas, los jardines, muros, altares callejeros y otros espacios que existen en las ciudades. Esto ha significado, entre otras cosas, que actualmente el ámbito de lo religioso y las creencias en dichas ciudades estén pasando por diferentes cambios que se expresan en una serie de fenómenos culturales como la diversidad y la fragmentación de las opciones religiosas; la coexistencia de religiosidades que un mismo creyente lleva a la práctica cultural; los procesos de desinstitucionalización religiosa; la apropiación de espacios tradicionalmente seculares para transformarlos en lugares en donde se realizan cultos y devociones diversos y otro tipo de prácticas culturales más.

En este texto nos interesa mostrar algunos datos etnográficos y reflexiones sobre las expresiones de lo religioso fuera

¹ Colegio de Antropología Social, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, luisarturobeat@yahoo.com.mx

de “los lugares tradicionales” como el templo, la ermita o el altar doméstico, y exponer los procesos de sacralización que muchos espacios de la ciudad son modificados en términos simbólicos por las acciones de los creyentes y devotos. Dichos procesos producen un “lugar antropológico”, que es aquel espacio en donde se manifiestan las identidades, las relaciones sociales, las historias, las experiencias; es donde las expresiones humanas adquieren un sentido importante y significativo en dichos lugares (Augé, 1996).

Un ejemplo que ilustra la definición anterior se refiere a una de mis primeras experiencias en la ciudad capital del estado de Puebla, con el mundo religioso en dicha ciudad. El evento refiere a la celebración de la primera misa en honor a la Santa Muerte, la cual se realizó en una de las calles del Centro Histórico a pocas calles del zócalo poblano en el año 2004. Dicho acontecimiento causó furor y escándalo en varios sectores sociales y especialmente en el arzobispado de Puebla. Lo que se quiere resaltar aquí de dicho acontecimiento es el uso de calle para realizar no solamente el acto litúrgico mencionado, sino que los asistentes a dicha ceremonia —que eran más de doscientas personas según mis observaciones, y de algunas fuentes periodísticas que documentaron dicho asunto— sin lugar a dudas compartieron elementos culturales, conformaron una identidad, aunque sea momentánea, en torno a la Santa Muerte, iniciaron una experiencia novedosa y pública en el contexto de la ciudad capital del estado poblano, es decir, con el hecho de realizar una ceremonia religiosa, un grupo de personas en un espacio tradicionalmente no usado para esos menesteres se produce precisamente el “lugar antropológico”. De estas cuestiones tratarán las páginas siguientes.

1. Algunas consideraciones

Cada año, en el Centro Histórico de la ciudad de Puebla se realizan una diversidad de actividades en donde participa un número significativo de personas. En términos generales, son de tres tipos de expresiones masivas, y que se mencionarán como las de tipo político: las artísticas y culturales, y las religiosas. Del primer tipo se refiere a los mítines y concentraciones de tipo político, los cuales están antecedidos por marchas, principalmente en donde el zócalo es el punto de llegada y culminación del acto político, realizados por diversos actores colectivos como los partidos políticos, organizaciones políticas de la sociedad civil, y también organizaciones más espontáneas y momentáneas también procedentes de la sociedad civil, entre otras. Dichas acciones colectivas se concentran en el zócalo, principalmente frente a los edificios del palacio de gobierno estatal o municipal, aunque también suelen manifestarse en otras calles fuera de la plancha del zócalo, como es el caso del congreso del estado y otras instancias de los gobiernos estatal y municipal que existen en algunas calles de alrededor del zócalo. Dichas manifestaciones políticas normalmente se realizan en cualquier día de la semana de lunes a viernes, en varias ocasiones durante el año, en horarios que van desde las 11:00 y hasta las 16:00 horas. Luego están las actividades artísticas y culturales que se realizan en varias ocasiones durante el año y casi siempre se realizan los viernes, sábado o domingo en diferentes horarios, presentando diferentes espectáculos de música, danza, performances, exposiciones, la mayoría organizados por las autoridades del estado o del municipio y algunos sectores de la iniciativa privada. Obviamente, dichos eventos convocan a cantidades significativas de público. Finalmente, están los eventos de tipo religioso. Uno de los más importantes es la celebración del viernes santo en donde participan, además de las autoridades del arzobispado poblano y algunas

parroquias, las autoridades del gobierno municipal y de los sectores privados. Dicho evento es significativo, junto con el desfile del 5 de mayo para los poblanos de la ciudad capital (Jiménez y Escalante, 2009). Además de lo anterior, están una serie de procesiones que realizan los seguidores de la Santa Muerte y el Señor de las Maravillas, además de algunas manifestaciones religiosas callejeras en honor a San Judas Tadeo en algunas calles del Centro Histórico, pero que no pasan por el zócalo, como pequeñas concentraciones y procesiones en torno a alguna escultura que algún creyente lleva cargando. En el mes de septiembre del año de 2016 se realizó una marcha en favor de “la familia natural” con un sentido religioso, la cual también convocó a un número significativo de personas entre los cuales participaron el arzobispo, curas, religiosas y seminaristas. Como era de esperarse, dicha marcha tuvo tintes políticos además de los religiosos.

Como ya se ha mencionado, lo que interesa destacar en este escrito son los eventos en donde se realizan prácticas culturales de tipo religioso, los cuales no se realizan en los lugares tradicionales como son los templos o los atrios, por el contrario, éstos se manifiestan en los espacios públicos, tradicionalmente considerados como seculares y profanos.

Entre varias de las características más sobresalientes de la ciudad y de lo urbano, es precisamente la presencia de los espacios anónimos, las calles, las avenidas, los centros comerciales, entre otros, es decir, “los no lugares” que nos sugiere Augé (1993); en ellos da la impresión de que no hay arraigo de ninguna relación social, pero con la intervención de ciertos actos y/o eventos culturales se crean, paradójicamente, ciertas familiaridades (Augé, 2014: 63). Me refiero a los actos y/o eventos religiosos que se realizan anualmente en las calles del Centro Histórico poblanos, en particular, las celebraciones en donde el Señor de las Maravillas y la Santa Muerte son las motivaciones sagradas que convocan a un número significativo

de personas, las cuales realizan una serie de prácticas populares en relación a las dos entidades sagradas mencionadas fuera de los templos y los atrios, concretamente, en algunas de las calles de la zona indicada. En este texto también interesa exponer cómo dichas prácticas populares de tipo religioso producen una transformación de tipo simbólico en los espacios que tradicionalmente no se usan para las acciones religiosas.

Este tipo de prácticas populares se han convertido en una serie de acciones reiterativas en muchas ciudades del país. Por ejemplo, y siguiendo el estudio de Gamboni (2013), está el caso de la Virgen del Metro, el cuál desde el mes de junio del año de 1997, en la estación Hidalgo del Sistema de Transporte Colectivo “Metro” de la ciudad de México, apareció una imagen de la Virgen de Guadalupe en una fuga de agua en el suelo de un pasillo de dicha estación. Dicho acontecimiento provocó que se realizaran peregrinaciones espontáneas, en donde los creyentes tomaban el agua –porque consideraban que dicho líquido tenía cualidades curativas y mágicas–, depositaban ofrendas florales o monedas, se arrodillaban y tocaban la imagen, entre otras prácticas. Dicha situación impactó a los sectores sociales del arzobispado de la ciudad y a las autoridades de la ciudad y del metro. A pesar de las renuencias de diversas autoridades religiosas y civiles, se construyó un pequeño santuario casi dos meses después de dicha aparición en una de las “entradas y salidas” de dicha estación del metro. Tanto el espacio en donde “apareció” la imagen guadalupana como el lugar en donde fue colocado el “nicho-santuario”, con la imagen ya mencionada, son espacios públicos y seculares, pero con las acciones de la gente (los creyentes), dichos espacios adquieren otras cualidades que, sin duda, se ubican el campo de lo sagrado.

Otro caso es el que refiere a la “Virgen del Periférico” en la carretera que va a Chapala, muy cerca de Guadalajara, en el estado de Jalisco. Se retoma el relato que está en de la Torre (2012: 122):

En su improvisado altar, donde los visionarios ven a la Virgen en una mancha de humedad en la pared, está inscrito el origen de esta nueva devoción: “el 17 de octubre de 1997, a las nueve de la noche, un trailer se detuvo en el puente para descansar, y fue en ese momento en que presencié [sic] la imagen milagrosa de la guadalupana, aunque su acompañante no pudo apreciarla. Hoy en día, bajo un puente que conecta el periférico de la ciudad con la carretera, se ve una mancha de humedad sobre el muro de concreto que se asemeja a la silueta de la Virgen de Guadalupe. El altar permanece adornado con flores, veladoras y exvotos de sus fieles pidiendo y agradeciendo favores y milagros, pero lo más importante es que se ha convertido en símbolo de devoción de los choferes de los trailers y camiones foráneos, quienes se detienen a solicitar la bendición y los favores de la recién bautizada Virgencita del camino.

Como en el ejemplo anterior, en el caso de la “Virgen del Periférico” o también conocida como la Virgen del Camino, estamos ante otro “no lugar”, pero que por la presencia del creyente o de los creyentes, así como de las relaciones sociales que se van produciendo a través del tiempo, ese espacio anónimo se convierte en un espacio con significado, más en concreto, se transforma en un espacio sagrado.

En consecuencia, en los casos de la “Virgen del Periférico” en Guadalajara, la “Virgen del Metro” en la Ciudad de México y la celebración de la primera misa en honor a la Santa Muerte en la ciudad de Puebla; los espacios originalmente públicos y anónimos como el muro de un puente en Guadalajara, el andén de una estación del metro de la Ciudad de México o una calle del Centro Histórico poblano, adquieren otra situación que es la del “lugar antropológico”. En dichos lugares, la gente desarrolla relaciones sociales, crea identidades cuando menos momentáneas, se genera un sentido de familiaridad, entre otros aspectos.

Ya se mencionó que la creación de un lugar antropológico es una producción cultural y humana. Sin embargo, ¿cómo un espacio público como una calle, se convierte, aunque sea por algunos momentos, en una especie de “templo” para llevar a cabo una celebración? Igualmente, ¿cómo un pedazo de loseta en donde se forma una figura y que la gente la percibe como una imagen religiosa en un espacio público como una estación del metro, lleva a provocar la construcción de un pequeño santuario, en donde los creyentes realizan prácticas religiosas, en un lugar tan público como la entrada o salida de una estación del sistema de transporte público más importante de la Ciudad de México? ¿Qué significados produce un altar construido por la aparición de una imagen religiosa en un muro para los diversos transportistas que circulan en una carretera normalmente con mucha vialidad y que se paran para realizar una diversidad de actos religiosos frente a dicho altar?

Se ha afirmado que un “no lugar” es transformado por la intervención humana para convertirlo en un lugar con significado. Eso sucede con los casos mencionados brevemente, ya que cuando interviene una situación y evento de carácter religioso, dichos lugares no solamente se convierten en espacios antropológicos sino en espacios susceptibles de realizar actividades religiosas, es decir, se convierten en lugares sagrados por la intervención de los creyentes a partir de una serie de prácticas religiosas que se desarrollan en dichos lugares, es decir, dichos espacios son codificados y simbolizados con elementos religiosos que son producto de la construcción y la creación de los mismos creyentes. Desde esta perspectiva, se puede afirmar que lo sagrado es también una construcción cultural y social y, por tanto, surge de un proceso cultural.

Regresando al tema de este texto, se trata de cómo el espacio profano, es decir, el ámbito cotidiano y ordinario, se convierte en un espacio sagrado o extraordinario en donde a través de una hierofanía —que es una manifestación directa de

lo divino, como es el caso de una aparición— o la construcción ritual del espacio (Eliadé, 1985).

En ambas situaciones se conforma un espacio que utiliza el creyente para realizar sus prácticas religiosas.

2. “Los espacios sagrados en los tiempos sagrados” en la ciudad de Puebla

Con los argumentos expuestos anteriormente, se van a presentar dos ejemplos etnográficos que suceden en el Centro Histórico de la ciudad capital del estado de Puebla. Sin embargo, antes de entrar de lleno, conviene mencionar una situación muy importante y significativa: la relación del espacio con el tiempo. En los casos mencionados brevemente de Puebla, Ciudad de México y Guadalajara, los espacios son la calle, el andén de una estación del metro y el muro de un puente en una carretera. Las fechas son el 9 de diciembre del año 2004, el 1 de junio de 1997 y el 17 de octubre de 1997, respectivamente. La hierofanías en los tres casos ya aludidos están manifestadas, un espacio y un tiempo se convierten en extraordinarios, un espaciotemporal sagrado. Duch (2004: 148) señala que el tiempo y el espacio:

...posee una incidencia muy poderosa sobre los sentimientos y comportamientos humanos los cuales, sin excepción, se configuran por la profunda implicación de cada trayecto humano concreto con el marco espaciotemporal que le es propio, pero que, de alguna manera, también es construido por él a partir de lo que le viene del pasado (la tradición) y de lo que anticipa del futuro (la utopía). [Por lo que se puede deducir que] ...el tiempo y el espacio “en general”, abstractos e indeterminados, pueden llegar a ser el tiempo y el espacio “en concreto”, sociales, compartidos y comunicados de tal hombre o de tal sociedad.

La referencia anterior, muestra de manera clara el papel y la función que tienen el tiempo y el espacio en la vida humana, tanto en términos individuales como colectivos. Con esos referentes se construyen las garantías para la reproducción y la sobrevivencia social en los ámbitos modernos como las ciudades. A continuación, exponemos dos casos etnográficos que suceden en el Centro Histórico de la capital poblana en un lugar específico que tiene una calidad de profano y que se utiliza en el mundo cotidiano, pero por las acciones específicas que la gente realiza, éste sufre una transformación.

Todos los 15 de abril, aproximadamente desde del año 2008, se realiza una celebración en honor a la Santa Muerte en una de las calles más populares y más transitada de la capital poblana, como es la 9 norte entre la 12 y la 14 poniente. La calle se convierte en una extensión del pequeño templo donde está ubicado el altar. Desde el año 2006, en el que dicho altar en honor a la también llamada Niña Blanca se hizo público, los simpatizantes, devotos y curiosos comenzaron a visitar ese espacio, por lo que los dueños y encargados del altar tuvieron que hacer una serie de adaptaciones y ampliaciones porque el espacio era insuficiente para dar cabida a la gente que cada vez iba en aumento.

En los inicios, el local en donde está la escultura de la entidad sagrada mencionada funcionaba como un espacio en donde se vendía parafernalia diversa de tipo esotérico. De hecho, en varias cuadras de dicha calle existen varios locales en donde se venden los mencionados productos, y en varios de ellos se venden esculturas e imágenes de la Santa Muerte, de Jesús Malverde, San Judas Tadeo, la Virgen de Guadalupe, principalmente.

Decíamos que en cada celebración anual, la calle mencionada se convierte en una extensión del pequeño templo en honor a la también conocida como Flaquita. Las autoridades

municipales cierran cuando menos tres calles, desde el día anterior, para que las actividades festivas se realicen sin ningún inconveniente. Igualmente, disponen de elementos de vigilancia y seguridad para que los asistentes, visitantes y peregrinos realicen sus actividades de manera libre.

Las actividades principales que se realizan en la calle, en la cual se instala un ring, un entarimado, la disposición de mesas y sillas, sonido y luces de colores, son de entretenimiento, espectáculos musicales, baile en el mismo espacio amenizado por los grupos musicales que se presentan, rituales de comensalidad, bendición de imágenes, música de mariachis, funciones de lucha libre, discursos diversos breves en donde se expresan testimonios de los actos milagrosos que la Santa Muerte produce entre sus devotos, entre otras actividades.

Desde el día anterior al día principal de la fiesta, el espacio delimitado se convierte en una especie de escenografía en donde se expresan una serie de actividades extraordinarias que evidentemente rompen la vida cotidiana de la zona, la cual en términos normales se utiliza para la venta de productos diversos porque existen muchos locales que se dedican a dicho asunto; también se utiliza dicha zona para la circulación del transporte público y del privado y es, además, una zona por donde circula un número significativo de personas.

La fiesta en honor a la Santa Muerte se realiza en medio de espectáculos musicales en donde diferentes grupos, con estilos musicales diversos, que van desde los mariachis, grupos de música tropical y de cumbias, música de banda de diferentes géneros, entre otros; diferentes funciones de lucha libre (en casi todo el día) en donde participan gladiadores de diferentes edades y hasta de género; igualmente, hay momentos para la convivencia y la ingesta de alimentos y bebidas en donde un grupo de voluntarios —mujeres y hombres— preparan memes, sopes y quesadillas principalmente, acompañado de aguas frescas de diferentes sabores, los cuales son distribuidos de

manera gratuita a cualquier tipo de persona que lo solicite, así como a las personas que ocupan un lugar en las mesas y sillas que están dispuestas a lo largo de la calle frente al local donde está ubicado el altar, conformando una especie de ritual comunitario de comensalidad. En los extremos de las calles cerradas al tráfico están grupos de policías guardando el orden y la seguridad de los devotos, seguidores y curiosos que circulan permanentemente en la zona; varios de los organizadores de la festividad también les llevan alimentos a los policías. Por supuesto, está la circulación permanente frente al altar de la Santa Muerte, gente que constantemente pasa conforme va llegando al lugar y que proviene de diferentes lugares del estado y del país. En efecto, los visitantes llegan en peregrinaciones, en grupos de amigos o de familiares y también de manera individual. La mayor parte de los visitantes suelen quedarse algunas horas en el lugar conviviendo e intercambiando experiencias con otras personas, y también consumiendo los alimentos que se preparan ahí y se distribuyen. Durante la mayor parte del día se puede observar dicha dinámica mencionada: las actividades religiosas más recurrentes que realizan la mayoría de las personas que llegan hasta la escultura sagrada, y que se pueden considerar como rituales en el sentido en que lo define Turner (1980), y son más o menos las siguientes:

Rituales de limpieza y protección. El devoto toca la escultura con su mano en algún lugar de esta, e inmediatamente se pasan dicha mano a su propio cuerpo, y al mismo tiempo dicen que los proteja o que los limpie ante los peligros y riesgos que hay en la vida diaria. Dicho acto de limpieza y protección también se realiza en las personas acompañantes, si es el caso, desde niños hasta personas de la tercera edad.

Rituales de petición. En la mayoría de estos actos se recurre a la oración —entendida como un conjunto de palabras que refieren a lo social, a las creencias y a las necesidades de los sujetos, además de otros aspectos (Mauss, 1970)—, la cual

se realiza en un volumen de voz muy audible, por lo que cualquier persona cercana a la que está haciendo la petición puede enterarse del contenido de la misma, en donde se solicita el apoyo de la Santa Muerte. También hay, por supuesto, oraciones y peticiones que se realizan en absoluto silencio y prácticamente nadie se entera del contenido.

Rituales de ofrenda. También la mayoría de los devotos realizan acciones rituales en donde se deja algún tipo de ofrenda o don (Mauss, 1979). Casi siempre se ofrenda dinero, a veces en cantidades significativas, pero también se le lleva de ofrenda a la “Niña Blanca”, manzanas, cigarros, botellas de tequila, entre otras.

A una calle de distancia, en efecto, está uno de los mercados populares del Centro Histórico y de la ciudad. También es una zona en donde se practica la prostitución, el narcomenudeo, el robo a transeúntes, y a escasas cuatro calles, otro templo que atrae a muchos creyentes y seguidores: el templo de Santa Mónica, en donde está la escultura más popular de la ciudad Señor de las Maravillas. Lo que se puede deducir de lo hasta aquí expuesto, es que la zona comercial que se explicita con el mercado ya mencionado es un punto medio entre los dos lugares en donde se le da culto a dos de las entidades sagradas más populares de la ciudad, por lo que es momento de señalar lo referente del también llamado “Señor de las Caídas”.

Todos los días del año en el templo de Santa Mónica entra y sale gente en cantidades significativas. Cuando menos, la gente llega a “persignarse” ante la escultura del Señor de las Maravillas, la cual está colocada en una vitrina cubierta con gruesos cristales y soportada por una base de madera, la cual está cubierta con pintura dorada. Los fines de semana en el templo aludido son muy notables por la afluencia importante de creyentes. Los seguidores de dicha escultura normalmente solicitan apoyo para solucionar problemas difíciles, como solventar las carencias económicas y materiales para

solucionar enfermedades de ellos mismos o de algún familiar o amigo; también piden el apoyo para algún familiar que consiga empleo o que no lo deporten del país vecino, ya que está en calidad de “indocumentado”, entre otras peticiones. Para realizar dichas solicitudes, los devotos no recurren a un especialista eclesiástico, en realidad ellos mismos realizan los procesos rituales y ceremoniales, estableciendo una comunicación directa con la entidad sagrada a partir de oraciones y “limpias corporales” utilizando una vela, que primero pasan por algunos de los cristales que cubre a la escultura, para luego pasarla por el cuerpo del creyente o de la persona potencialmente beneficiada. Éstas y otras actividades se realizan generalmente dentro del templo, independientemente de que al interior de éste se realice algún oficio religioso.

Con ocasión de la fiesta anual en torno a la escultura aludida que se realiza cada día primero de julio, ésta se lleva a cabo dentro del templo y sobre la calle 5 de mayo, en donde está ubicado el templo de Santa Mónica. Desde antes de las cinco de la mañana de ese día, el templo mencionado se convierte en un centro religioso que atrae a muchos creyentes. En todo el día, en efecto, agrupaciones musicales como mariachis, grupos de amigos y/o de parientes, organizaciones de peregrinos, parejas o personas solas, entran y salen del templo, a pesar del amontonamiento de la gente al interior del templo y alrededor de la vitrina que contiene a la escultura sagrada, en donde la gente lucha con empujones, codazos, pisotones, y otras estrategias con el objetivo de, cuando menos, llegar y tocar algún cristal de la vitrina que cubre al Cristo ensangrentado. Cabe señalar que el templo de referencia no tiene atrio, por lo que la calle se convierte en una especie de extensión de éste. Aunque en la calle frente al templo no se dan las aglomeraciones como las que existen en el interior del templo, es en la calle donde los creyentes, seguidores y hasta curiosos del Señor de las Maravillas, realizan actividades de tipo comunitario como

la distribución de alimentos (como tamales, gorditas, tacos, cemitas, chalupas y otros antojitos) y bebidas (como atoles, café, refrescos, aguas frescas de sabor, entre otras), los cuales comparten casi a cualquier persona que pasa frente al templo, creando una especie de rituales de comensalidad ya que dichos alimentos son “pagos” al Señor de las Maravillas por los favores y milagros realizados a la persona que precisamente lleva los alimentos a la entrada del templo.

Mientras se consumen los alimentos, la gente comparte platicando experiencias sobre los milagros que el Señor de las Maravillas les ha concedido, aspectos de su vida familiar y personal, cuestiones de la política local y nacional y experiencias de diverso tipo. Este tipo de prácticas se multiplican, en muchos espacios de la calle donde está el templo, por varios grupos que se forman de manera espontánea con ocasión de la fiesta. De hecho, la policía municipal asigna un par de patrullas con dos oficiales cada una para resguardar la seguridad de las creyentes que están conviviendo y compartiendo en la calle mencionada, los cuales también realizan visitas espontáneas y frecuentes al interior del templo para realizar oraciones y solicitudes de apoyo, para solventar sus necesidades frente a la escultura del Señor de las Maravillas. También hay mucha gente que se queda unos momentos más cortos tanto en la calle como en el interior del templo y, de alguna forma, también se incorporan en las diversas actividades que se realizan en ese día, principalmente en la calle.

Aunque las actividades festivas son muy importantes y atraen mucha gente de diferentes lugares de la ciudad, del estado, de otros lugares del país y hasta de migrantes que viven en algunas ciudades de Estados Unidos de Norteamérica (Jiménez, 2013), es en la procesión del Viernes Santo cuando las evidencias de prácticas religiosas fuera del templo y de la calle, en donde está la dicha edificación, son realizadas por los creyentes y seguidores en las calles, banquetas, esquinas y

hasta plazas, lugares todos ellos tradicionalmente conocidos como profanos, pero que por las acciones que realiza la gente en ese día en específico adquieren otra connotación que, como ya dijimos, se les puede decir como “lugar antropológico”. En efecto, en la realización de la procesión del viernes santo, la escultura del Señor de las Maravillas es sacada del templo de Santa Mónica por única vez en el año y forma parte de la procesión mencionada junto con otras cuatro esculturas. En otros textos (Jiménez, 2013 y Jiménez y Escalante, 2011) se han realizado algunos análisis sobre los significados de dicha procesión. Lo que interesa aquí es destacar las prácticas culturales que producen procesos de sacralización de lugares y espacios públicos y profanos, pero que en determinadas circunstancias temporales y espaciales, los creyentes, tanto en términos espontáneos como organizativos, por sus acciones y prácticas religiosas, institucionalizadas o no, sacralizan dichos lugares públicos y profanos cuando menos por algunos momentos.

Dicha procesión, como ya se ha señalado, es uno de los eventos más significativos para la población de la ciudad capital poblana que atrae a mucho turismo, tanto nacional como internacional, y dicha afirmación remite al fenómeno del turismo religioso, el cual es otro tema que hay que trabajar para este ámbito. Por lo pronto, en las calles por donde se realiza el recorrido de la procesión del viernes santo, éstas están abarrotadas por creyentes, curiosos, turistas. Los lugares que ocupan dichas personas son principalmente las banquetas, las esquinas y las plazas, principalmente. En dichos lugares, la gente realiza una diversidad de actos religiosos en donde implementan casi liturgias dirigidas a las esculturas que desfilan por el arroyo principal de las diferentes calles que recorren. Hacen oraciones improvisadas e institucionales –se reproducen muchos rezos que se dicen en los templos–; se entonan cantos religiosos que casi siempre son los mismos que se cantan en los templos cuando hay un servicio religioso; se realizan una diversidad de ade-

manes y señas religiosas como agachar la cabeza, persignarse o emitir alguna plegaria, rezo o canto al paso de la escultura sagrada, entre otros actos religiosos. También la gente realiza otras acciones como emitir porras y gritos emotivos al paso de la escultura del Señor de las Maravillas. Circulan también en las banquetas vendedores de estampas e imágenes religiosas, principalmente del Señor de las Maravillas y de otras imágenes religiosas como el Cristo de Analco, La Dolorosa, la Virgen de Juquila, la Virgen de Guadalupe, Juan Pablo II, entre otros; las cuales son adquiridas por los creyentes. También venden en esos espacios diversa parafernalia alusiva a lo religioso, en donde también sobresalen los del Señor de las Maravillas como velas, escapularios, llaveros, colgijes y otros objetos.

Todas esas acciones que realiza la gente en los momentos en que se lleva a cabo la procesión son actos en donde el tiempo adquiere un sentido especial y, evidentemente, también el espacio en dos sentidos: sin lugar a dudas y por motivos emocionales, por la presencia de lo sagrado, la gente que está aparentemente de observadora transforma su percepción y muestra su ser religioso a través de actos espontáneos; por otro lado, la producción de dichos actos transforman el uso del espacio que están ocupando, si primeramente el lugar es tradicionalmente utilizado para trasladarse o caminar de un lugar a otro y realizar actividades seculares, como el estar parado e ir caminando, entre otras acciones, en los momentos de la procesión, el lugar adquiere otra dimensión por el uso que la gente le da a éste para realizar actos religiosos espontáneos o institucionales, y que se puede entender como una acción de apropiación de un espacio público y secular y convertirlo simbólicamente en un espacio para la realización de actos religiosos. Es decir, las acciones humanas de tipo religioso tienen la capacidad de sacralizar por sus actos, espacios y lugares que tradicionalmente se utilizan para acciones seculares y públicas.

Conclusiones

Se mencionaron varios casos, a algunos se les dio más espacio que a otros, ya que se les conoce un poco más, en donde las prácticas religiosas se realizan fuera de los espacios tradicionales como los templos, los atrios y otros lugares más o menos parecidos. Algunos lugares son transformados de espacios anónimos, públicos y profanos para convertirse en espacios sagrados instalando un nicho y pequeña capilla para recordar y realizar prácticas religiosas con cierta permanencia, como es el caso de la “Virgen del Metro”, en donde intervienen las autoridades eclesiásticas. En el caso de la “Virgen del Periférico”, también se creó un culto en el contexto de un lugar de paso, que en realidad sería un “no lugar”, y como en una especie de “enclave”, se construye un altar para el culto y las prácticas religiosas; por lo que se sabe, en ese caso no hay una intervención de las autoridades eclesiásticas ni de ninguna institución. Sobre esto último, se pueden identificar semejanzas con el culto a la Santa Muerte en la ciudad de Puebla, donde la iniciativa proviene de los laicos y, por lo que se sabe, sin participación institucional. En el caso del Señor de las Maravillas, es evidente la presencia institucional tanto eclesiástica como civil.

Por otro lado, y para los casos aquí mencionados, el papel del creyente es muy importante. Son ellos, a través de sus prácticas sociales y culturales, los que logran producir nuevos sentidos a sus creencias fuera de la normatividad institucional. Pero también las acciones realizadas por los creyentes también tienen la capacidad de transformar un lugar anónimo y profano en un espacio con sentido, susceptible de realizar prácticas extraordinarias, no cotidianas, y en sacralizar espacios de manera momentánea y otros con una duración más amplia. Igualmente, se hizo referencia en todos los casos aquí aludidos a una diversidad de prácticas religiosas, sin embargo,

en la mayoría de éstas, hay una escasa o nula intervención de parte de alguna institución.

Finalmente, estos casos ilustran que lo sagrado no es un asunto específico y exclusivo de los especialistas religiosos, en realidad es una producción cultural y humana que funciona como un referente de ubicación en el mundo.

Bibliografía

- AUGÉ, M. (1993). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Gedisa, Barcelona.
- AUGÉ, M. (1996). *El sentido de los otros. Actualidad de la antropología*, ediciones Paidós Ibérica, Barcelona.
- AUGÉ, M. (2014). *El antropólogo y el mundo global*, Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires.
- DE LA TORRE, R. (2012). *Religiosidades nómadas. Creencias y prácticas heterodoxas en Guadalajara*, publicaciones de la Casa Chata del CIESAS, México.
- DUCH, L. (2004). *Estaciones del laberinto. Ensayos de antropología*, Herder, Barcelona.
- ELLADÉ, M. (1985). *Lo sagrado y lo profano*, edición de Labor/Punto Omega, Madrid.
- GAMBONI, D. (2013). “El metro y la Virgen de Guadalupe. Contextos de la Virgen de Guadalupe, Ciudad de México 1997-2007”, en revista *Sans soleil. Estudios de la imagen*, Vol 5, N° 2, Buenos Aires, pp. 32-51.
- JIMÉNEZ Medina, L. A. y N. Escalante Conde (2009). “Miradas y reflexiones antropológicas sobre el desfile del 5 de mayo en la ciudad de Puebla”, en *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional*

de *Antropología e Historia*, volumen 16 número 45, México, pp. 227-245.

JIMÉNEZ Medina, L. A. y N. Escalante Conde (2011). “La procesión del viernes santo en la ciudad de Puebla: ¿Una irrupción en la cotidianidad del devenir del tiempo y de la apropiación espacial de las calles del Centro Histórico?”, en *Escritos. Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje de la BUAP*, número 44, México, pp. 15-36.

JIMÉNEZ Medina, L. A. (2013). “El culto al Señor de las Maravillas, una expresión de la religiosidad popular de tipo urbano en la ciudad de Puebla”, en *Cuicuilco, revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, volumen 20, número 57, México, pp. 279-295.

MAUSS, M. (1970). *Lo sagrado y lo profano. Obras I*, Barral editores, Barcelona.

MAUSS, M. (1979). *Sociología y antropología*, Tecnos, Madrid.

TURNER, V. (1980). *La selva de los símbolos*, Siglo XXI Editores, Madrid.

LA AUTOGESTIÓN SOCIAL DEL AGUA EN CUERNAVACA, MORELOS. CASO DEL FRACCIONAMIENTO ANALCO

Nohora Beatriz Guzmán Ramírez¹
Manuel Adame Chapa²

Introducción

Se ha hecho cotidiano escuchar en las noticias los problemas de Sistema de Agua Potable y Acantarillado de Cuernavaca (SAPAC). Problemas de abasto y calidad del agua para uso doméstico, alcantarillado y de saneamiento de las aguas servidas que van a las barrancas urbanas y luego contaminan el Apatlaco. El periódico El Universal, con fecha de 14 de abril de 2018,³ afirmaba que “SAPAC se encuentra sumergido en una grave problemática política, operativa y financiera”. Situación de crisis que fue evidenciada por el portal de Morelos rinde cuentas, en un estudio que título “SAPAC, al borde del colapso” (Sisniega, 2018), en el que el sistema alcanza un 6,49 de calificación en la prestación del servicio y contra el cual en 2017 se duplicaron las protestas, respecto al año anterior. De hecho, resolver el problema de SAPAC se convirtió en la

¹ Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, nohora.guzman@uaem.com.mx

² Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. material_boi5@hotmail.com

³ <http://www.eluniversal.com.mx/estados/crisis-de-agua-potable-se-acentua-en-cuernavaca> última consulta julio de 2018

bandera de varios de los candidatos a la presidencia municipal de Cuernavaca, por ejemplo, uno de los varios que podríamos citar es el candidato por el PAN, quien afirmaba en una entrevista: “abasto del agua en Cuernavaca, principal problema a resolver”.⁴

Frente a este panorama del organismo paraestatal encargado del manejo del agua en Cuernavaca, existen otras asociaciones que se encargan del suministro del agua en Cuernavaca, las cuales han mostrado mayores niveles de eficiencia y de satisfacción de los usuarios, y es el caso del sistema que abordaremos en el presente artículo. Sistemas que son poco conocidos o sólo conocido por sus usuarios y por ende no son tema de interés para los funcionarios a nivel municipal, estatal o federal, pero que debiesen ser conocidos, pues son fundamentales en el abastecimiento de agua en varios sectores de la ciudad. Dado lo anterior, el análisis de la gestión social del agua se circunscribe a los organismos operadores desde la gestión gubernamental, ignorando que existen otras formas organizativas autogestivas que acceden, distribuyen y usan el agua fuera de la administración gubernamental.

La gestión social del agua se ha tendido a definir como las formas de administración del agua por parte de los grupos sociales que acceden a ella, o también como el proceso de cabildeo para obtener recursos, despojando al concepto de la complejidad que éste reviste de un proceso que implica la intervención de múltiples factores, políticos económicos y culturales. La gestión social se debe definir como un proceso de larga duración en una relación hombre-medio, existiendo un constante cambio y adaptación entre los actores que participan y los intereses

⁴ *El sur digital*. Abril 15 de 2018. <https://www.surdigital.com.mx/2018/04/15/abasto-de-agua-en-cuernavaca-principal-problema-a-resolver-javier-bolanos/> última consulta julio de 2018.

que esto con lleva (Guzmán Ramírez, 2014), que a su vez es un proceso que implica un aprendizaje conjunto y continuo que permite a la sociedad local incidir en los procesos de la toma de decisiones (Guzmán Ramírez, 2009).

En la gestión social del agua de las ciudades se presenta una diversidad de formas locales con especificidades culturales y socioeconómicas que exigen que se hagan estudios micro, para conocerla de forma compleja e integral. No puede reducirse al organismo operador, aunque tenga una mayor influencia o tenga el monopolio de la representación institucional de la gestión del agua a nivel municipal. Es así como es importante revisar las diferentes organizaciones de colonos, fraccionamientos y pueblos conurbados, que ostentan formas autogestivas de manejo del agua. Nos referimos a la autogestión cuando estos procesos de gestión social pasan por el ámbito de lo comunitario, cuando los principios de los arreglos se fundamentan en el beneficio común más que en el interés económico o político. Lo anterior no significa que no puedan darse otro tipo de intereses, sino que el principio rector aceptado es el bien común.

La autogestión hace referencia a procesos mediante los cuales los usuarios acceden y establecen las reglas de distribución del agua a partir de acuerdos propios. Además, se constituyen en organizaciones sustentables económicamente a través de cuotas en dinero o trabajo que garantiza la subsistencia del sistema de agua, lo cual no indica que se encuentren aisladas, por el contrario, teniendo la supervisión del estado a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) acceden a fondos de programas públicos o a relaciones clientelares con políticos locales.

En el presente artículo a partir del estudio de caso del fraccionamiento Analco, revisaremos el proceso de autogestión que este comité ha seguido y las principales problemáticas que ha enfrentado, iniciando con un breve contexto de la munici-

palización del servicio de agua potable y la implementación a nivel estatal. Aunque ya se había presentado un primer acercamiento a esta temática en el 8° congreso de AMER 2011 (Guzmán, 2011), ésta constituye una propuesta revisada y actualizada que incorpora los resultados de investigación de una tesis de licenciatura (Adame, 2015) y el trabajo de campo en los últimos dos años por la autora.

1. La municipalización del servicio de agua potable

En la década de los ochenta representaron grandes cambios en cuanto a la organización institucional en la administración del agua, pues el manejo del abastecimiento de agua potable se transfiere a los estados, iniciándose así un proceso de descentralización que tiene como punto culminante durante 1983, con una reforma constitucional del artículo 115 que transfiere la administración del agua potable y alcantarillado a los municipios.⁵ Los municipios que después de la revolución perdieron mucho de su poder como autoridades frente al ejido, y que con esta reforma retoman parte del control, al menos en el papel, de los servicios y con ello, de la distribución de algunos recursos como el agua.

⁵ “III.- Los municipios, con el concurso de los estados cuando así fuere necesario y lo determinen las leyes, tendrán a su cargo los siguientes servicios públicos: a) agua potable y alcantarillado, b) alumbrado público, c) limpieza, d) mercados y centrales de abasto, e) panteones, f) rastro, g) calles, parques y jardines, h) seguridad pública y tránsito, i) las demás que las legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los municipios, así como su capacidad administrativa y financiera. Los municipios de un mismo estado, previo acuerdo entre sus ayuntamientos y con sujeción a la ley, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos que les correspondan. Reforma al Art. 115 constitucional”. *Diario Oficial de la Federación*, 3 de febrero de 1983.

El proceso no fue fácil, pues a tres años después de la reforma, para 1988, de las 32 entidades federativas mexicanas, sólo en 11 se habían transferido estas funciones a los municipios (Pineda: 2002; 52). En 1999, mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 23 de diciembre, se reafirman y amplían las facultades de los municipios en materia de funciones y servicios públicos, que se prestaban con el concurso de los estados. En el caso de los servicios que están relacionados con el agua, se plantea que el municipio debe asumir de forma directa la responsabilidad con respecto al agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.

El objetivo de ampliar la cobertura del agua potable a la mayor población posible estaba limitado por problemas organizativos, presupuestales, razones sociopolíticas y culturales, que reflejaban una disputa por el control del agua. De una parte, se encuentra un sistema de gestión gubernamental consignada en leyes y reglamentos, con una lógica empresarial que dará lugar a la institucionalización de los de organismos operadores con autonomía administrativa y autosuficiencia financiera. De la otra, aquel conjunto de formas sociales de manejo del agua, entre las que se destaca la de carácter comunitario en un número significativo de localidades rurales y urbanas del centro y sur de México, que se rigen por usos y costumbres.

Durante las décadas de los setenta y ochenta, en el estado de Morelos se genera un proceso de modernización con la construcción de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC), el desarrollo agrícola y el apoyo a la urbanización. Para abastecer de agua potable las nuevas zonas urbanas, se promovió la participación comunitaria para la construcción de infraestructura de servicios, lo cual significó que el trabajo era comunitario y se apoyaba gubernamentalmente con materiales. De los servicios se privilegió el acceso al agua, por lo

cual se autoriza la perforación de pozos para abastecerse los nuevos fraccionamientos que se venían construyendo. Lo anterior desembocó en una construcción de infraestructura sin proyección, que en algunas zonas está colapsando, y por otro lado la organización de los fraccionamientos de asociaciones de colonos que asumieron el control de los recursos, con derechos y obligaciones (Entrevistas a colonos fundadores), fortaleciéndose procesos autogestivos con una clara cohesión basada en normas y procesos tradicionales no institucionalizadas, que luego se enfrentaron a las políticas de municipalización del agua. Podemos inferir que a mayor centralización del Estado, menor control comunitario y mayores niveles organizativos sociales. La descentralización implica mayor control, y por ende, menor capacidad de autogestión, pasando por procesos de mayor burocratización.

En el estado de Morelos las primeras acciones encaminadas a adecuarse a las políticas nacionales son Ley Orgánica Municipal, expedida el 29 de octubre de 1992, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Morelos número 3612, la Ley Estatal de Agua Potable, que entra en vigor en julio de 1995 y la creación de la Comisión Estatal de Agua y Medio Ambiente (CEAMA), en septiembre de 2000. Dichas normatividades han sido reformadas y adecuadas a los procesos de negociación interna, que en muchas ocasiones generaron expresiones violentas como el caso de Yautepec en 1994 (Guzmán, 2014), en el cual los habitantes se negaron a pagar el servicio de agua, llegando al asesinato de un líder local.

Ley Estatal de Agua Potable del estado de Morelos (2017) establece en el art. 2º que “los servicios públicos de conservación, agua potable y saneamiento de agua estarán a cargo de los Ayuntamientos, con el concurso del estado, directamente a través de la dependencia correspondiente o por conducto de: organismos operadores municipales y organismos operadores intermunicipales, los cuales formarán parte de la

administración paramunicipal de los ayuntamientos. También los servicios públicos que trata este párrafo podrán estar a cargo del Ejecutivo del Estado, a través de la dependencia u organismo encargado del ramo de agua potable y medio ambiente o de cualquier otra dependencia que desarrolle las funciones que ésta realiza. Igualmente, los grupos organizados de usuarios del sector social, a través de concesión, particulares que cuenten con concesión o que hayan celebrado uno o varios contratos de los previstos en esta Ley podrán tener a cargo dichos servicios”.

La anterior normatividad en el marco de una presión por el agua en aumento constante para todos los usos hace que las comunidades opten por opciones más comunitarias y confiables. La relación directa con el administrador del recurso sigue siendo garantía de servicio, mientras que en la administración municipal recae una gran desconfianza por los altos grados de burocratización e ineficiencia en el servicio (Guzmán, 2011).

2. El fraccionamiento Analco

Ubicado en el norte de Cuernavaca, formaba parte de los extintos bienes comunales del pueblo de Tlaltenango. Se fraccionó en la década de los sesenta, inicialmente con 27 casas de fin de semana para personas de la ciudad de México, caracterizadas estas propiedades por tener extensos jardines, alberca y casas dormitorio. Actualmente se conservan algunas de estas estructuras arquitectónicas que dan cuenta de esta urbanización para la recreación y el turismo. Al igual que ocurrió en otras zonas de la ciudad, éste constituyó un detonante para la expansión urbana en el área que contó con la presencia de vecinos provenientes de los círculos de la política Federal como los Echeverría, Cárdenas, entre otros.

FIGURA 1. FRACCIONAMIENTO ANALCO, CUERNAVACA, MORELOS.



Fuente: elaboración propia con base en recorridos de campo. Mapa base google earth. 2018

Durante la presidencia municipal de Rivera Crespo (varias veces presidente municipal, iniciando en la década de 1960, hasta la gubernatura de Antonio Riva Palacio, llegando a gobernador entre 1970-1976) se pavimentó la avenida de Compositores, que cambiaría para siempre la dinámica de esta área de la ciudad (Guzmán 2011). Dividió el fraccionamiento en dos, pues la avenida se construyó paralela a las barrancas de Analco y de Tlaltenango, que constituyen los límites este y oeste del fraccionamiento.

Con la presión sobre ciertas áreas “bien comunicadas”, por su ubicación estratégica entre el centro de la ciudad y las dos salidas a la ciudad de México, desde finales del siglo xx se ha dado un proceso de redensificación del área con la construcción de casas habitación solas o en condómino horizontal y vertical. Y que también ha sufrido el impacto de la urbanización del Ejido de Tetela, en el área conocida como Ahutlán, que tiene como una de sus tres salidas el fraccionamiento Analco.

3. La organización de los colonos

Terminado de vender el fraccionamiento, el fraccionador inició los trámites para entregarlo al municipio, de acuerdo con las leyes vigentes, pero el municipio argumentó que no se tenía la capacidad para recibirlos y ofreció como alternativa un comité u asociación que se hiciera cargo de la administración de los servicios del fraccionamiento (Guzmán, 2011), lo cual da lugar a la formación de segmentos de la ciudad que son autosostenidos y no reciben apoyo por parte del municipio, sin embargo, en este caso constituye un problema dado que el fraccionamiento está atravesado por una avenida principal, que se convierte en vía alterna a la avenida Zapata durante la Feria de Tlaltenango. Las autoridades municipales esgrimen con frecuencia el argumento de la autonomía de los fraccionamientos para no prestar la

atención solicitada, pero el fraccionamiento de Analco es abierto, a diferencia de los demás fraccionamientos de la ciudad, y por ende, se dificulta su administración y crea una figura ambigua ante el municipio como fraccionamiento o como colonia.

Las asociaciones de colonos son asociaciones civiles sin ánimo de lucro, cuyo órgano supremo es la asamblea de socios; con un órgano representativo que es el consejo de administración, elegido en asamblea e integrado por los mismos socios. En el caso de la colonia Analco de Cuernavaca, este consejo está integrado por un presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales, los cuales son elegidos principalmente por reconocimiento del trabajo comunitario o por el reconocimiento como personas responsables. El principio de participación es el trabajo comunitario voluntario, que se ofrece en reciprocidad a la asociación, lo cual resulta antagónico ante las exigencias del trabajo y las responsabilidades que exigen los vecinos a los comités, lo cual hace que muchos de los usuarios se abstengan de participar en los comités y de realizar actividades de apoyo en el fraccionamiento. Y, por otra parte, lleva a que se tienda a mantener durante varios periodos a los mismos miembros del comité cuando estos muestran disposición para el trabajo. La desconfianza y la poca participación de los vecinos constituyen los principales factores que debilitan la asociación.

Uno de los problemas que enfrentan las asociaciones de usuarios es el escaso conocimiento técnico en hidráulica, que los convierte en blanco de ingenieros o empresas que venden servicios. Se adquiere experiencia en el tiempo de servicio, pero cuando éste ya se ha adquirido tiene que cambiarse, por ello la continuidad también resulta favorecedora en estos procesos.

Aunque la asamblea constituye la principal autoridad en el fraccionamiento, sólo asisten una parte de los usuarios. En datos de trabajo se obtuvo que el 84% consideraban importante asistir, pero sólo el 55% asistían (Adame, 2015; 81-82).

Llama la atención que sólo el 52% de los usuarios aprobaban la gestión del comité en turno, aceptación que baja a un 46% si se pregunta por la eficiencia del comité (Adame, 2015, 89).

4. El agua como elemento de cohesión y control

El sistema de agua del fraccionamiento se articula a partir de una única fuente de agua, un pozo perforado en 1960 y del que se extrae actualmente agua a 130 mts de profundidad. La profundidad a la cual se realiza la extracción ha sido reubicada dos veces con una diferencia de 10 mts en cada trabajo. Uno de los factores que podrían considerarse causales del abatimiento, y que lo han expresado los usuarios, es la urbanización y pozos excavados en la parte norte de las barrancas. Sin embargo, no existen estudios que nos permitan confirmar o desechar esta hipótesis.

FIGURA 2. INFRAESTRUCTURA DEL POZO. CUERNAVACA, AGOSTO DE 2015. FOTOGRAFÍA: MANUEL ADAME CHAPA



Del pozo se bombea el agua a un tanque elevado a 12 mts de altura, desde el cual se envía el agua por gravedad al fraccionamiento. La extracción de agua se contabiliza por medidor y de acuerdo con la cantidad extraída se paga a CONAGUA anualmente el derecho de extracción, dado en una concesión a la asociación de colonos del fraccionamiento. De hecho, la última administración ha consolidado las relaciones institucionales con CONAGUA, logrando la certeza jurídica y el saneamiento Fiscal.

Para la distribución se cuenta con cuatro válvulas que llevan el agua por tandeo diario con un promedio de una hora a más de 200 tomas. Las casas cuentan con su propia infraestructura de almacenamiento, las cisternas, desde las cuales se bombea el agua a los tinacos y de allí por gravedad se distribuye por la casa. El conocimiento de los usuarios del sistema es poco, tanto en la infraestructura como en las formas de distribución, como pudo establecerse en un estudio realizado (Adame, 2015; 52). Muchos de los trabajos de modernización de la red han contado con la oposición de colonos que consideran que afecta sus intereses. Hacer eficiente la red también significa un mayor control sobre el recurso, a lo cual no quieren someterse y buscan la manera de evadirlo, llegando incluso a la violencia.

La operación del sistema está a cargo del fontanero, quien ostentaba el mayor conocimiento sobre la red de infraestructura hidráulica, dándole el carácter de autoridad frente a la asociación y los usuarios. El cambio de mesa directiva en el año 2011 marcó un cambio significativo en este aspecto, cuando la presidenta de dicha mesa asumió la responsabilidad de conocer, asesorarse y modernizar la red, llegando a enfrentamientos con el fontanero, quien consideraba minada su autoridad. Fue un proceso de negociación que implicó negociaciones laborales y delimitación de funciones que lo ubicaron sólo en la parte operativa del sistema. Actualmente, el

fontanero se encarga de bombear el agua, abrir las válvulas de distribución y monitorear la infraestructura hidráulica, siempre apoyado por la Presidenta del comité de agua y la tesorera. El compromiso que cumple es bien recibido por los usuarios debido a que el 80% está satisfecho con el trabajo que cumple (Adame, 2015; 62). El trabajo del fontanero tiene mayor reconocimiento que el del comité, consideramos que esto es debido a la relación que había establecido de negociación del tandeo del agua y de actividades extras de trabajo que desarrollaba paralelo al trabajo de fontanero. En los diferentes estudios que hemos desarrollado (ver bibliografía) encontramos que los fontaneros son pieza clave en el funcionamiento del sistema, a mayor conocimiento del sistema mayor capacidad de negociar con los usuarios.

Los usuarios pagan el servicio que consiste en una cuota fija mensual, la cual se fija por asamblea y por acuerdo entre los usuarios, la cual pueden pagar por adelantado por los periodos que prefieran: mensual, bimestral, trimestral, semestral o anual, pero se deben dar cuotas extras por actividades extraordinarias desarrolladas y que implican gastos mayores, como es el cambio de la bomba de extracción.

El agua constituye un elemento cohesionador de varias comunidades de Cuernavaca, son ejemplo de ello el pueblo de Santa María Ahuacatlán, Chapultepec, Rancho Cortés y el fraccionamiento Analco, entre otros; cohesionador porque delimita claramente quien pertenece y quien no pertenece a su comunidad. Todos los que tienen acceso a la red y al agua, en algunos casos sólo a la red, como es el caso del sistema del Tepeite en Santa María Ahuacatlán, que se paga el derecho a una toma como una forma de compromiso con la comunidad.

En el caso del fraccionamiento Analco el acceso al servicio te hace parte del fraccionamiento, aunque algunos de los vecinos reciben también dotación de agua de SAPAC. Los une y articula un sistema de agua eficiente que les deja fuera de los

azares de la administración municipal de SAPAC. A pesar de que alguna administración quiso entregar al municipio la administración del pozo, esta gestión no tuvo éxito, pues la desconfianza al sistema municipal supera su apatía a participar.

Consideramos que la experiencia del fraccionamiento Analco es exitosa por cuanto ha logrado mantenerse por más de cincuenta años, que ha respondido a los retos de modernización de la infraestructura, que ha hecho uso de los derechos legales que tiene y ha respondido a las obligaciones jurídicas de igual manera.

Para los vecinos, el manejo del recurso debe recaer en la comunidad, que siempre lo ha administrado. “Tenemos una joya en nuestra colonia”, y debe cuidarse, decía un presidente de la asociación. En un intento de institucionalizar el servicio se quiso entregar el pozo al municipio, pero una firme oposición de los vecinos lo evitó. El recurso es de la colonia y debe seguir siendo así, discurso que no dista de los discursos de las zonas rurales de Morelos que argumentan propiedad sobre el recurso. Pero también denota poca confianza en el sistema municipal que le considera más caro y más ineficiente, aunque se le reconoce un nivel de autoridad mayor.

Como en cualquier organización y como parte de las relaciones sociales, tenemos los conflictos y en la autogestión también existen. Los principales conflictos tienen un carácter económico: uno por los usuarios morosos, dos por los que se oponen a la modernización de la red dados los costos que implica, tres a los que desconfían de la mesa directiva y el buen manejo de los recursos; de hecho, una de las recomendaciones a la mesa directiva es no hacerse de bienes durante su ejercicio para evitar comentarios maliciosos de los vecinos, lo cual los coloca en una posición de no poder actuar en lo particular libremente.

Otro de los conflictos que se expresa son las diferencias entre los miembros de la mesa directiva, por cuanto no se asumen los cargos como estructura jerárquica, sino como

colaborativa, y esto lleva a la sobreposición de ordenes o al desconocimiento de unos a otros.

Finalmente, y no menos importante en el desarrollo de conflicto, son los grupos de interés, que ven en la administración del agua un puesto de poder que puede ser obtenido y las ventajas en el servicio, para lo cual se pueden utilizar estrategias de desacreditación que aumenten la desconfianza y generen el cambio de mesa. En los diferentes casos que hemos estudiado, se ha encontrado que el nivel de desconfianza entre vecinos es muy alto, donde se ha acuñado la frase “todos son culpables hasta demostrar lo contrario”. Niveles de desconfianza que ha roto con las posibilidades de actuar colectivamente en torno a un bien común. Pero lo que se ha demostrado es que una gestión que beneficie a la mayor parte de los usuarios genera credibilidad, aunque a más corto plazo que la desconfianza.

Conclusiones

Las formas autogestivas del manejo del agua resultan mucho más eficientes por cuanto son los mismos usuarios los encargados de la administración, pero enfrentan un problema de autoridad, emanado de la desconfianza de los usuarios. Al igual que el caso que presentamos en este capítulo encontramos otros casos en la ciudad de Cuernavaca, que resultan muchos más eficiente en la distribución de los recursos que el mismo sistema operador del municipio SAPAC. Por ejemplo, podemos señalar el sistema operador del Túnel y el Tepeite en el pueblo de Santa María Ahuacatlán, que no sólo prestan el servicio del agua, sino que también organizan a los usuarios alrededor del recurso.

Frente a los procesos autogestivos, las instituciones gubernamentales han generado una política de supervisión y control a través de los organismos de control sanitario y fiscal;

y en algunos casos, como el de Ahuatepec, ha tomado el control de este sistema. La administración del servicio por los mismos usuarios garantiza un servicio constante, pero se enfrentan a problemas técnicos para los cuales no tienen el conocimiento para desarrollarlos, y muchas veces los lleva a tomar malas decisiones. El acercamiento y la comunicación entre las instituciones gubernamentales encargadas de la gestión del agua y los sistemas autogestionados, permite el desarrollo de estrategias colaborativas que favorecen a los diferentes sistemas.

Bibliografía

- ADAME Chapa, J. M. (2015). “Gestión social del agua en el fraccionamiento Analco, Cuernavaca”. Tesis de licenciatura. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. México.
- CAMACHO, V. (2003). Las reformas al artículo 115 constitucional (V). Foro Hacendario. Marzo. No 13. Año 4. IHAEM. México.
- GALINDO Escamilla, E. (2007). “La centralización municipal del manejo del agua potable frente al manejo comunitario: efectos en las instituciones comunitarias”. Ponencia (3-11-2) Asociación Mexicana de Estudios Rurales. Veracruz.
- GUZMÁN Ramírez N.; S. Vargas Velázquez, (2007). “El manejo del agua en los municipios de la cuenca del río Amacuzac y la participación social”, en *V Congreso IGLOM. Los retos de la democracia local. El papel de los gobiernos municipales, indígenas y delegacionales en la superación de la pobreza y la desigualdad social*. Red de Investigación en gobiernos locales mexicanos, México.
- GUZMÁN Ramírez N.; S. Vargas Velázquez, (2011). “La transformación de la gestión comunitaria en las ciudades. El caso del fraccionamiento Analco en la ciudad de Cuernavaca, Morelos”.

Ponencia. 8º Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales A.C. Puebla. Puebla.

GUZMÁN Ramírez, N. (2009). “Los comités de agua: organizaciones sociales de autogestión del agua potable en el estado de Morelos”, en: III Congreso Internacional. Perspectiva de Desarrollo Rural Regional. Universidad Autónoma de Chapingo, Oaxaca.

GUZMÁN Ramírez, N. (2014). “Gestión local y conflicto por el agua de uso doméstico en la cuenca alta del río Balsas. El caso de Yautepec Morelos”. En Martínez Omaña, Concepción y Lourdes Romero Navarrete (Coordinadoras) *Agua e Historia. Experiencias regionales, Siglos XIX-XXI*. Instituto Mora. México.

MORELOS Poder Ejecutivo (2017). Ley estatal de agua potable. Consejería jurídica. Gobierno del estado de Morelos. Morelos.

PINEDA Pablos, N. (2002). “La política urbana de agua potable en México: del centralismo y los subsidios a la municipalización, la autosuficiencia y la privatización”, en: *Región y sociedad*, Vol. XIV. No. 24. El Colegio de Sonora. México.

PINEDA Pablos, N. (2008). *Nacimos para perder dinero derrochar agua. El inadecuado marco institucional de los organismos operadores de agua en México; Gestión de los recursos hídricos: realidades y perspectivas*. México.

SISNIEGA Aspe, V.; R. Salinas Ramírez, (2018). *sapac, al borde del colapso. Plan ciudadano para salvarlo*. Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas A.C. Cuernavaca.

TRANSFORMACIONES EJIDALES Y URBANIZACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS

Elsa Guzmán Gómez¹

Introducción

Los procesos de modernización que se han llevado a cabo en el mundo y en México a partir de la mitad del siglo xx, han implicado tendencias de urbanización que significan el incremento de la población y el crecimiento de las ciudades. México transitó en el siglo xx de ser un país rural a uno predominantemente urbano. Aún hasta los años cuarenta, se consideraba que en Morelos alrededor del 75% la población vivía en localidades rurales; entre 1950 y 1960 llegó a ser aproximadamente del 50%, y para el año 2000 se contabilizó el 17%.²

En este marco, el proceso de urbanización en el estado de Morelos en los años sesenta significó una serie de cambios abruptos, pues se construyeron las carreteras México-Cuautla, así como México-Cuernavaca; en 1963 se instaló la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC), con lo que importantes áreas agrícolas fueron transformadas en zonas urbanas, especialmente en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec y Emiliano Zapata, así como, en menor escala, en Jojutla, Puente de Ixtla, Miacatlán, Mazatepec, Tetecala. Campesinos de diversas regiones vieron sus tierras convertidas en zonas

¹ Facultad de Ciencias Agropecuarias. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, elsaguzmang@yahoo.com.mx

² A partir de datos de los Censos de Población de INEGI, de 1930 a 2000, en los cuales se considera población rural a la que habita en localidades menores de 2,500 habitantes.

urbanas, fraccionamientos vacacionales, presas, carreteras, caminos, aeropuertos, etcétera. En dichos municipios para mediados de los años setentas ya se concentraba más del 50% de la población estatal (Sistemas Banco de Comercio, 1976).

Entre 1965 y 1970, de acuerdo con datos oficiales, se calculó la disminución de las áreas agrícolas en 5%, al pasar de 142,742 1970 a 123,231 las hectáreas agrícolas en la entidad (Sistemas de Banco de Comercio, 1977: 17). Para 1990 dicha superficie se calculó en 175,587 hectáreas (INEGI, 1990), incremento debido a la apertura de nuevas áreas al cultivo, ante el crecimiento de las urbes y la alta demanda de alimentos y materias primas para la industria.

En cuanto a la población, las tendencias marcaron las establecidas en el país entre las décadas cuarenta y setenta, una vez la recuperación de la población posrevolucionaria. A partir de 1940, un crecimiento económico y estabilidad política que permite la creación de una infraestructura sanitaria, que en el transcurso de las décadas subsiguientes se reflejará en el incremento de la esperanza de vida, específicamente en el estado de Morelos, significó la disminución de la tasa de mortalidad de 20.00 a 10.00 por mil habitantes. Esto implicó un fuerte aumento demográfico y la demanda de espacios de vida en el marco de modernización y crecimiento económico prevaleciente.

La ocupación de la gente ha cambiado de eje, pues se puede ver que la proporción de Población Económicamente Activa en el campo disminuye paulatina y significativamente; en 1950 la PEA agrícola del estado era el 66% en 1970, 47% en 1990, 20% y para 2000 llegó a 13%. Las cifras son reflejo de la preponderancia que los sectores secundario y terciario han tomado en estas décadas de tecnologización y urbanización. El sector agropecuario ha venido perdiendo peso en la aportación relativa a nivel del conjunto de la economía del estado, pues vemos que en 1970 el sector primario representaba el

21% del Producto Interno Bruto estatal, mientras que para 1990, después de una disminución paulatina, de 0.3% anual, para 1990 representa solamente el 8% del PIB y en 1999 el 5.8% (CEPAL, 1999).

Más allá de los datos, las interacciones entre la ciudad y el campo han sido siempre relaciones complejas y tensas, pues en realidad se convierten en ámbitos de disputas de espacio, de recursos y de formas de vida. Se transmutan las fronteras, y difícilmente se pueden concebir como ámbitos o espacios separados, pues en realidad son codependientes, como puede verse en los cambios a lo largo de las décadas, cuyas transformaciones dependen de dinámicas más allá de las circunstancias particulares, sino más bien de tendencias macro que las abordan.

Este tipo de vínculos forman parte de las grandes transformaciones que en el mundo se han dado dentro del modelo de desarrollo, hoy marcado por dinámicas neoliberales. Las relaciones no son ya meramente espaciales, como anteriormente se consideraba, actualmente se pasa a los terrenos de la conformación de los mercados, de movimientos de población, políticas gubernamentales, relaciones culturales, identitarias, etcétera. Las regiones se transforman constantemente, los territorios se construyen por las historias, recreándose complejidades internas, relaciones hacia el exterior, matizando las divisiones-lazos entre interno y externo, entre rural y urbano. Los límites separan, pero igualmente vinculan.

Las dicotomías tradicionales industria-agricultura, urbano-rural, campo-ciudad, se han modificado adquiriendo complejidades que, si bien distinguen cada ámbito, también se entrecruzan de múltiples maneras. Entre urbes y ejidos, en México se han dado relaciones conflictivas, confrontan actores, intereses, objetivos, pero igualmente codependencias. En el campo se producen productos para la alimentación de una población siempre creciente y para la industria, al mismo

tiempo que estos procesos son los que presionan el uso de la tierra, los cambios de modos de vida en el campo, dirige o rechaza movimientos migratorios de las poblaciones, etcétera.

1. Sobre los ejidos y ejidatarios

Los ejidos en México son producto del reparto posrevolucionario de la tierra. En Morelos, distinguiéndose del proceso nacional, los repartos de tierras terminaron en la década de los veinte. En los años posteriores, jóvenes de la nueva generación comenzaron a solicitar ampliaciones de ejidos que se hicieron de las tierras que aún conservaban las haciendas, algunas en producción. La dotación de tierras ejidales prácticamente finalizó en 1929 (Warman, 1976). Este hecho permitió que sobre dicha figura se retomaran las prácticas colectivas, se reconstruyeron comunidades, se reapropiaron de la tierra y tradiciones. Si bien el ejido predominó en el reparto, también algunos pueblos lograron el reconocimiento de sus tierras como comunidades agrarias, de tal forma que en el reparto total del estado se definieron 204 ejidos y 33 comunidades agrarias.³

Para la reorganización de las familias, faltaban muchos miembros, tenían que juntarse varias familias para sostenerse y ayudarse mutuamente, y entre territorios dotados o prestados, ir retomando sus prácticas, repartiendo tareas y, a pesar de las carencias, apropiarse de los nuevos espacios, de las nuevas condiciones, vivir la independencia que, a fin de cuentas, entre restricciones y trabas, habían logrado. La reapropiación

³ En el estado de Morelos el municipio de Tepoztlán cuenta con 6 comunidades agrarias; Cuernavaca con 4; Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Temixco con 2; y Tetela del Volcán, Tlaltizapán, Tlayacapan, Miacatlán, Ocuituco, Tlalnepantla, Totolapan, Xochitepec y Yautepec con 1 cada uno (INEGI, 1991).

de su territorio y de las posibilidades de reproducción, la reconstrucción de su cotidianidad, de su cultura y su identidad fue otra parte de la lucha (Warman, 1976).

Finalmente, se sembraron nuevamente las tierras con maíz, frijol y chile para autoconsumo, y se fueron recuperando las milpas al paso del tiempo, reapropiándose de las técnicas en suelos no muy fértiles, delgados, pedregosos, calcáreos. Las cosechas no fueron muy abundantes, pero hubo maíz para tortear y vender un poco, aunque, por supuesto, aparecieron los acaparadores que compraban baratas las cosechas. También se criaron aves, cerdos, arbolitos para aliviar la pobreza campesina. El aprendizaje colonial ganadero se recuperó en el cuidado de ganado y la fiesta de toros, de los que con mucho esfuerzo se fueron haciendo. La pobreza general siguió formando parte de las condiciones de vida.

La población fue incrementándose y las pequeñas parcelas cada vez más insuficientes, mientras que el trabajo se volvía más difícil al requerir abrir nuevas tierras al cultivo, las más desfavorables, poco fértiles o lejanas.

De igual manera, dicho movimiento implicó el cambio de rumbo en el desarrollo del país y de los grupos campesinos, pues permitió la generación de espacios de desarrollo propio, que aún con las desventajas y limitaciones que han tenido para los campesinos, la exacerbación de la estructura hacendaria asfixiaba cada vez más. Así, los campesinos aparecieron como actores sociales frente al Estado, al ser portadores de las dotaciones de tierra y sujetos en los espacios que las distintas instituciones abrieron hacia el campo y la producción agrícola. El reparto agrario, la figura ejidal y la esta reconstrucción de la vida a la que dio lugar, marcó las maneras de reproducción y los elementos de vínculo con la tierra, que han definido a los pueblos como los ejes del terruño como contenido concreto del símbolo que su *tierra* significa.

Décadas posteriores, a partir de la instauración, la modernización como política de desarrollo ha marcado tendencias del uso de las tierras. En principio la modernización que llega es dentro del proyecto de desarrollo de crecimiento urbano, de tal manera que la transición poblacional y el impulso de la industrialización marcaron las pautas de cambios en el uso de las tierras morelenses, dada la cercanía al mercado de la ciudad de México.

La vida de los campesinos fue adaptándose paulatinamente a los grandes cambios que se sucedían en todos los niveles. El camino hacia la modernización comenzaba guiado por los avances tecnológicos que se venían gestando en el mundo. Así, las comunicaciones, las maquinarias, la química, la electrónica y otras áreas fueron desarrollándose y modificando los patrones de vida, de producción y de relaciones tanto de las ciudades como del campo. Esto implicó en Morelos la participación de múltiples agentes comerciales, usureros, intermediarios, etcétera, frente a los campesinos medios y pequeños, ejidatarios en su mayoría, lo que llevó a la inserción de nuevas formas productivas sobre las tierras, en un contexto más bien de minifundios.

El estado presentaba dos ventajas importantes para estos cambios:

- Una, la cercanía a la ciudad de México, es decir al mercado nacional en plena etapa de crecimiento por el ascenso de la población nacional y por la industrialización que demandaba del campo alimentos y materias primas para una creciente industria y una población urbana en aumento.
- La otra ventaja se refiere a las condiciones ambientales favorables para la agricultura: tierras fértiles, climas benignos, temporales más o menos definidos, posibilidades de

riego, lo que permitió la adaptación de una gran diversidad de cultivos con buenos resultados.

Así que para los años sesenta las parcelas, que anteriormente sólo tenían maíz y frijol, compartieron el espacio con cebolla, pepino, flores, jitomate, cultivos comerciales para el mercado nacional que fueron aumentando a lo largo de las décadas subsecuentes. Las tierras aledañas a los ingenios se volvieron a cubrir de caña, financiadas y controladas por el ingenio; los molinos de arroz dieron crédito igualmente impulsando este cultivo iniciado en los albores posrevolucionarios (Guzmán, 2005).

Años más tarde, en la década de los setenta llegó también el sorgo, grano forrajero que logró instalarse mediante la oferta de apoyos y mercado para venderlo, de manera que en tierras de temporal se cultivó el alimento para impulsar una ganadería fuera del estado que desplazó las milpas campesinas.

También la fisonomía de los pueblos fue cambiando, pues han tendido a crecer; la construcción de algunas casas cambió de materiales naturales (madera y adobe) a industriales (tabique y concreto); se pavimentaron los centros y algunas calles adyacentes a éstos; se han subdividido los lotes reduciendo los espacios, pero han aumentado las antenas de televisión, radios, electrodomésticos, automóviles y camionetas, tiendas, propagandas comerciales, de partidos políticos y de programas gubernamentales. Casi cada localidad cuenta al menos con un centro de salud, una primaria, una telesecundaria y jardines de niños, además del rodeo con el que tradicionalmente cuentan y figura como elemento importante en toda fiesta.

A pesar de eso, se considera que las localidades rurales en su conjunto sostienen la vida de la población con residencia fija y, además, reciben y vinculan a una población móvil que labora y habita por tiempos distintos fuera de los pueblos, del estado o del país, representando su punto de retorno y

relación familiar. Dicha transición demográfica va de la mano con una serie de transformaciones en las zonas rurales, en las parcelas agrícolas, pueblos rurales, bosques, otros ecosistemas aledaños. Parte de esta transformación se reconoce como urbanización difusa.

2. Transformación de los ejidos

Si bien, una manera de transformación de los ejidos es a través de las vocaciones agrícolas, al demandar productos para las ciudades y los crecimientos industriales, la más severa es, por supuesto, a través del cambio de uso del suelo de agrícola a urbano, así como la integración de los pueblos a las manchas urbanas. En el centro del país en especial, pero también en otras metrópolis como Guadalajara, las ciudades son el modelo de asentamiento y crecimiento poblacional, que se ha dado tanto por la atracción de población migrante como por la integración de pueblos rurales.

Con la modificación del Artículo 27 constitucional las tendencias de urbanización aceleraron los cambios en el uso del suelo en las zonas aledañas a las ciudades y carreteras. En 1992 se dio cambio del artículo 27, que significó la autorización del dominio de las tierras de propiedad social para la venta, arrendamiento, enajenación, y por supuesto, cambio de uso del suelo, es decir, el paso de uso agrícola a uso urbano.

En los años cercanos a las modificaciones legales, y el funcionamiento del Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE) implementado por la Procuraduría Agraria a partir de 1992, se consideraba que las tierras ejidales minifundistas se convertirían en latifundios, sin embargo, en el transcurrir de los años, los cambios no fueron necesariamente tales. El proceso de certificación a través de las asambleas ejidales fue lento, y se dieron tendencias diversas, de acuerdo

con las circunstancias del mercado de productos y de la tierra. Siguiendo las tendencias anteriores, tanto de crecimiento urbano, pero también de transformación de los ejidos a través de la venta y la renta hasta entonces ilegal, se da todo un mosaico de transformaciones, pero el cambio más sobresaliente se vislumbra, a pesar de cubrirse o no los requisitos de dominio pleno,⁴ alrededor de las ciudades, y en los márgenes de las carreteras y de las vías de comunicación, en donde el valor de la tierra se incrementa, en tanto significaron tierras a las que el mercado le adjudicó más plusvalía; lo que propició las decisiones individuales y colectivas en las mismas asambleas ejidales de cambio de uso del suelo y su consecuente venta a empresas de servicios, principalmente.

Esta tendencia dominante conforma un espacio de tensión con los terrenos cercanos a la zona metropolitana, donde no solamente el precio del suelo es mucho más barato que en el interior de las ciudades y más caro que las tierras agrícolas, sino que marca las zonas hacia donde exclusivamente la mancha urbana puede crecer. Estas condiciones representan un incentivo para la generación de ganancias extraordinarias para las empresas inmobiliarias y constructoras, lo que ha dinamizado en los últimos años un mercado de tierras a partir de los requerimientos de suelo que están tanto en propiedad privada como ejidal.

No está de más mencionar que las transformaciones al interior de las organizaciones de los ejidos también se dejaron ver.

⁴El dominio pleno es un término acuñado partir de la modificación del Artículo 27 Constitucional, en el que “Los ejidatarios pueden también adoptar el dominio pleno de sus parcelas, es decir, podrán adquirir la propiedad sobre sus parcelas, las cuales ya no estarán sujetas al régimen ejidal sino al régimen de la propiedad privada, regida por el derecho común”. El mismo es una decisión individual de cada ejidatario, a partir de la facultad que las Asambleas ejidales generan, en los términos establecidos por el Artículo 56 de la Ley Agraria.

Los ejidos para fines del siglo xx ya tenían importantes tensiones por el crecimiento de las poblaciones rurales, y los procesos de minifundización que se venían dando en el estado, así como circunstancias como el envejecimiento ejidal, y el hecho de que la población de cada pueblo ya no contenía a la de los ejidatarios. Esto lleva a que el peso político de las asambleas se relativice, además que, bajo las modificaciones constitucionales, la asamblea igualmente pierde peso en términos de obligatoriedad de las decisiones colectivas. Sin embargo, los cambios son variados, y ante la historia política de los pueblos, algunas asambleas deciden seguir siendo el ámbito de toma de decisiones colectivas, poniendo sus propias normas de participación. De esta manera los ejidos continúan teniendo vigencia agraria y política.

Los ejidos contenidos y/o circundantes a los centros urbanos son preferentemente los pertenecientes a los municipios alrededor de las grandes urbes. Cuernavaca, Cuautla y Jojutla han figurado como los centros urbanos de atracción de servicios, así como de población. Los planes de desarrollo subsecuentes han priorizado estos puntos como nodos de desarrollo, manteniendo sin impulsos productivos a los municipios y pueblos más lejanos. De tal manera, actualmente Cuernavaca formada por 7 ejidos, 4 comunidades, incluye en términos funcionales como metrópolis los municipios de Emiliano Zapata, formado por 4 ejidos y 2 comunidades; Jiutepec, con 5 ejidos y 1 comunidad; Temixco, con 6 ejidos y 2 comunidades, e incluso, Xochitepec, con 5 ejidos. Un total de 27 ejidos y 9 comunidades agrarias se encuentran formando parte más o menos cercanamente de la metrópoli de Cuernavaca.

Por su lado, Cuautla cuenta con 9 ejidos, integrados o cercanos a la segunda metrópoli del estado, y Jojutla, con 9 ejidos conforma la tercera zona urbana del estado.

CUADRO 1.

EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS ALEDAÑOS A LAS CIUDADES DE CUERNAVACA, CUAUTLA Y JOJUTLA, QUE SE HAN TRANSFORMADO EN EL MARCO DE LA TENSIÓN CRECIMIENTOS URBANOS/PROCESOS RURALES

MUNICIPIO	EJIDOS	COMUNIDADES AGRARIAS
Cuernavaca	Acapatzingo	Ahuatepec
	Buenavista del Monte	Ocoatepec
	Chapultepec	San Lorenzo Chamilpa
	Chipitlán	Santa Ma. Ahuacatlán
	San Antón	
	Santa Ma. Ahuacatlán	
Emiliano Zapata	Tetela del Monte	
	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata
	Tetecalita	Tetecalita
	Santa Ana Tezoyuca	
Jiutepec	Tepetzingo	
	Atlacomulco	Tejalpa
	Cliserio Alanís	
	Jiutepec	
	Progreso	
Temixco	Tejalpa	
	Acatlipa	Cuentepec
	Cuentepec	Tetlama
	Palmira	
	Pueblo Viejo	
	Temixco	
Xochitepec	San Agustín	
	Alpuyeca	
	Atlacholoaya	

Fuente: Elaboración propia a partir de información de PHINA, 2017.

Por supuesto que las maneras de integración de los ejidos y comunidades agrarias de los diferentes municipios son heterogéneas y contradictorias, y por mucho, en tensión constante. Las zonas periféricas tienen trazos y vida menos características de lo urbano, con ciertos espacios incluso de actividad y vida agrícola, como en Cuentepec y Tetlama, que pertenece a Temixco, y algunos de Xochitepec, pero de cualquier manera sus dinámicas económicas están ligadas a las ciudades cercanamente.

En el municipio de Cuernavaca los pueblos de Ocotepec, Santa María y Chamilpa han mantenido prácticas e identidades propias, espacios organizativos, manejos colectivos de recursos, fiestas patronales, etcétera, a pesar de formar parte de la vida urbana, y ya casi no contar con espacios de cultivo. Entonces los espacios culturales locales funcionan como elementos identitarios y cohesionadores de estos pueblos, frente a la dinámica urbana de Cuernavaca, de la que se resisten, al mismo tiempo que se integran en términos económicos, pues innegablemente sus pobladores trabajan en ella.

En el ejido Chapultepec se mantuvieron las huertas en donde se encontraban ciruelas, zapote, membrillos, lima, durazno, café, zapote negro y blanco, cuajinicuiles, mangos. Sin embargo, la presión urbana fue dejando islotes entre el pavimento de árboles o parcelas, y convirtiendo las huertas en canchas de fútbol, salones de eventos al aire libre, viveros de venta de pasto y planta en maceta. En el ejido de Acapatzingo, considerado prácticamente una colonia urbana de la ciudad, se sembraba caña y arroz, pero también era un pueblo con muchos árboles frutales como el guayabo, ciruelo, árbol de granada, zapote, mango, durazno, guanábana. Se sigue sembrando, en pedacitos, entre las avenidas de las colonias, entre canales de riego y drenajes. Incluso las tierras de riego se han convertido en refugio agrícola de productores de otros municipios del

estado, como de Tepoztlán, en que en temporada de invierno acuden a la renta de estas tierras para el cultivo de jitomate.

Estos ejidos periféricos han implicado cambios de las tierras otrora agrícolas a viveros en los alrededores de las grandes ciudades: Jiutepec, Acapatzingo, Tetela del Monte, Cuautla, los cuales tiene hoy día vocación principal el surtir de plantas los jardines de las ciudades en campos de producción de céspedes para jardines, viveros e invernaderos. Lo cual significa un sector productivo urbano-rural, de importancia económica, en tanto es un nicho de reproducción para familias morelenses, y la generación de insumos verdes para las ciudades.

El crecimiento urbano de Cuernavaca, con el caos en servicios que implica, especialmente en agua, ha tenido como consecuencias la transformación de los patrones de cultivo, en los ejidos inmediatos al sur de Cuernavaca, especialmente por la calidad del agua, pues con aguas contaminadas se han tenido que dejar de sembrar hortalizas y pasar a flores, así como trasladar las tierras de cultivos hacia el sur de Cuernavaca, llegando a tierras hacia Xochitepec.

En el campo, y en particular en los ejidos urbanizados, existe una percepción generalizada de la disminución del agua, ya que se observa la reducción de los afluentes hídricos. Pero, sobre todo, es claro que actualmente los usos del agua se han diversificado y acaparado por los destinos urbanos, los cuales no han sido gestionados ordenadamente. Esto ha implicado conflictos importantes como el reclamo por el desvío del agua hacia los pueblos del sur del manantial Chihuahuita, en 2007, que lo reclamaban ante el crecimiento urbano en el municipio de Emiliano Zapata, lo que derivó en un movimiento social y tensiones políticas.

La infraestructura de riego que tiene orígenes antiguos y una larga historia de uso para la agricultura se ve fuertemente impactada por el crecimiento urbano. En el paso de los canales

y del agua por las zonas ahora urbana, se van dando una serie de acontecimientos que antes no se veían. Así, uno muy importante es la contaminación, pues los canales son usados como desagües de aguas negras de las viviendas, de las calles y de las industrias que se encuentran a su paso. Los canales de riego se han convertido en multiusos, pues de sus aguas se riegan jardines, en ellas se lava ropa, nadan los niños y jóvenes, se lavan carros, etcétera, es decir, se usa el agua para todas las necesidades y gustos de limpieza y recreativos, a pesar de ser agua concesionada para el riego agrícola. Así mismo, el mantenimiento y cuidado de la infraestructura se diluye en el paso por las colonias urbanas, ya no se llevan a cabo los procesos de desazolve adecuadamente, lo que lleva al desperdicio del agua y que al final ésta no llegue a su destino en la cantidad y calidad requerida por los cultivos agrícolas de los ejidos aledaños a la ciudad (Guzmán, 2011).

Las tensiones no son menos y trascienden los elementos dados, pues en el transcurso de las décadas de modernización y urbanización creciente del estado, también se han vislumbrado conflictos y movilizaciones sociales importantes ante las expropiaciones de ejidos por la ampliación de carreteras, o la instauración del aeropuerto, etcétera, que es otro tema.

Conclusiones

Las interacciones rurales urbanas han representado, en realidad, relaciones de tensión. Las transformaciones que se han dado en el estado de Morelos representan confluencia de intereses en donde las dimensiones urbanas han desplazado actividades rurales. Igualmente, las dinámicas poblacionales que han implicado llevan a migraciones del campo a la ciudad por atracción hacia empleos, lo cual va aparejado de un mode-

lo de desarrollo que subordina la actividad rural y agrícola de las poblaciones campesinas, como las del estado de Morelos.

El Plan estatal ha priorizado el desarrollo urbano como ícono de modernización y ha traído pérdidas y problemáticas claras para los pueblos rurales aledaños a las ciudades. Las transformaciones y problemas son innumerables a lo largo de las últimas décadas, en términos del uso de los recursos, problemas y disputas ambientales, económicos y culturales. Si bien las tendencias son claras, las maneras específicas son diversas, así como las manifestaciones de resistencia en distintos ámbitos, como son las defensas culturales de los pueblos urbanos, las persistencias en las organizaciones ejidales en los ejidos urbanizados, los cultivos urbanos en los trazos ciudadanos.

Las transformaciones seguirán teniendo curso, así como las tensiones, las cuales en realidad deberían tener mucha mayor atención por parte de los procesos de planeación estatal, pues claramente hay una tendencia de deterioro y pérdida de recursos indispensables para la vida tanto urbana como rural.

Bibliografía

- CEPAL (1999). Informe básico del sector agropecuario.
- GUZMÁN, E. (2005). *Resistencia, permanencia y cambio*. México, UAEM-Plaza y Valdés.
- GUZMÁN, N. (2011). El agua para la agricultura de riego en el estado de Morelos, una historia de conflictos e intereses. https://www.researchgate.net/publication/272026132_El_agua_para_la_agri_cultura_de_riego_en_el_estado_de_Morelos_una_historia_de_conflictos_e_intereses

- HOLT Bütner, E. (1962). *Evolución de las localidades en el Estado de Morelos según los censos de población (1900-1950)*. Tesis Maestría en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras.
- INEGI (1991). *Morelos. Datos por ejido y comunidad agraria*. México.
- PADRÓN Historial de Núcleos Agrarios (PHINA) (2017). www.ran.gob.mx/ran/index.php/sistemas-de-consulta/phina
- PRESIDENCIA de la República (2000). *6º Informe de Gobierno*. Anexo estadístico. México.
- RESÉNDIZ, V. H. (2006). “Ejididos urbanizados de Cuernavaca”, en *Cultura y representaciones sociales*, Año 1, núm 1.
- SÁNCHEZ, E. y L. Ortiz Hernández (2000). “Impacto de las actividades industriales sobre suelos agrícolas de Morelos”, en Javier Delgadillo (coord) *Contribuciones a la investigación regional en el estado de Morelos*. México. CRIM, UNAM.
- SARMIENTO, S. (1997). *Morelos: Sociedad, Economía, Política y Cultura*. México. CIICH/UNAM.
- SERRANO, A. (2007). “Se unen 13 pueblos contra saqueo de agua en Morelos” *La Jornada* 10 de julio de 2007. <http://www.jornada.unam.mx/2007/07/10>
- SISTEMAS Banco de Comercio (1976). *La economía del estado de Morelos*. México. Colección de estudios económicos regionales.
- TAPIA Uribe, M. y L. M. Ibarra Uribe. (1993). “La reconstrucción, el resurgimiento y la modernización: 1930-1992” en *Morelos el estado*. Gobierno del Estado de Morelos, México.
- WARMAN, A. (1976). *Y venimos a contradecir, los campesinos de Morelos y el Estado Nacional*. Ediciones de la Casa Chata 2.

DE LA TIERRA EJIDAL AL PATRIMONIO FAMILIAR: EL MERCADO DE TIERRAS EJIDALES EN “EL PUENTE”

Amor Ortega Dorantes¹

Introducción

El mercado de tierras ejidales ha mostrado gran dinamismo en los últimos veinte años, particularmente desde de la reforma del Artículo 27 de 1992; entre los muchos panoramas augurados, uno de ellos, no esperado, es el cambio de percepción que sobre el ejido o la parcela ejidal se tenía. La idea de la tierra ejidal como asiento del modo de vida campesino se transforma y se le tiene ahora como parte de un patrimonio familiar, donde lo sustancial ya no es, solamente, el trabajo agropecuario, sino también un bien que constituye un patrimonio familiar y que podrá ser utilizado ya sea como medio de trabajo para el campo, pero también como territorio susceptible de ser usado para que vivan los miembros de la familia y establezcan pequeñas y medianas empresas, que no siempre están vinculadas con el quehacer campesino. Éste es el caso de un ejido del estado de Morelos: “El Puente”, donde conviven, en el mismo territorio del ejido, la actividad campesina en las parcelas ejidales junto a pequeños negocios, así como también zonas destinadas a la vivienda y que, ahora, ya muestran una creciente urbanización.

¹ Estudiante de doctorado en el Posgrado en Ciencias agropecuarias y desarrollo rural, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. amor.ortegadorantes@gmail.com

La repartición de las tierras, y con ella la creación del ejido en México desde la década de los veinte,² representó, además de un reto político para el Estado y los diferentes actores sociales involucrados, la reconfiguración de viejas problemáticas agrarias y la aparición de nuevas, así como la puesta en marcha de una nueva idea de reterritorialización del país, acorde con la modernización del país. La cuestión agraria en México fue tema de muchas investigaciones, pero vista sólo desde la perspectiva de la tenencia de la tierra, la cuestión jurídica³ o como unidad básica productiva. Hasta los años ochenta predominaban estas posturas que dejaban de lado la idea de un mercado de tierras ejidales (Concheiro, 2001), aun cuando éste surgió y se desarrolló paralelamente a la hegemonía ejidal.

En la década de los noventa, con las diversas reformas neoliberales que marcaron cambios significativos en los regímenes agrarios en Latinoamérica y la reforma constitucional del artículo 27 en México, se volvió imperante un cambio de paradigma para el estudio de las cuestiones agrarias (Concheiro, 2001; Bouquet 2002; Palacios Muñoz et al, 2007); así, hacer referencia al mercado de tierras respondía no sólo a una nueva condición dentro de la cuestión agraria propugnada por dicha reforma sino que develaba, además, la existencia de un mercado de tierras ejidales existente en los ámbitos locales.

La reforma de 1992 planteaba la apertura jurídica para la entrada de las tierras ejidales al mercado, en este sentido el centro de los debates en torno a las reformas del ejido era entender la tierra como mercancía o como símbolo social. Estos debates no dejaban de estar teñidos de ideología; pues tal

²En el Estado de Morelos el reparto agrario empezó en las décadas de los veinte, antes que en otros estados por la difícil situación política con el movimiento zapatista.

³Todo aquello relacionado con los numerosos conflictos agrarios por límites en las incontables comunidades y ejidos.

dilema no era tan tajante como aparentaba, ya que los hechos agrarios combinan, en diversas medidas, estos dos aspectos que caracterizan a la tierra (Bouquet, 2002).

La discusión se traslada hacia otro horizonte, pues se constata que cualquier cambio jurídico "...pasa por el tamiz del folclor jurídico y de los derechos consuetudinarios generando una específica y combinada visión de la tenencia de la tierra y de la estructura agraria" (Concheiro, 2001: 12), resultando una multiplicidad de situaciones que atienden a la síntesis de las culturas locales y las tendencias de las políticas públicas locales y nacionales.

Si bien el ejido tiene presencia a lo largo y ancho de la República Mexicana, sus problemáticas son diversas y toman tonalidades diferentes ante los hechos nacionales que le atañen, de ahí la necesidad de realizar estudios de caso que den cuenta de los fenómenos significativos que transforman las dinámicas de los procesos ejidales, y especialmente de un mercado de tierras. La movilidad y el mercado de tierras ejidales son fenómenos presentes en todos los ejidos en México; se trata de la expresión de las configuraciones sociales y de poder en las que se realizan los actores sociales involucrados, y es ahí donde radica la importancia de su estudio.

Por tanto, realizar un análisis del mercado de tierras requiere considerar que se trata de la conjugación de dos lógicas diferentes, la del campesino en cuestión y la lógica del mercado capitalista, es decir, analizar los procesos objetivos y subjetivos del mercado de tierras en las relaciones sociales y su movilidad (Concheiro, 2001). En términos de modernización, podríamos decir que corresponde a un enfoque de "modernidades múltiples" que abre la posibilidad de pensar a estos campesinos en "otra modernidad", en la cual no se comprendan como reminiscencias del pasado tradicional, sino como sujetos activos que participan de la modernidad y la modernización como en la búsqueda de un lugar menos desfavorable

dentro de los mercados nacionales y regionales que su entrada al mercado les da dicha posibilidad.

1. La movilidad de tierras ejidales

Movilidad y mercado son las categorías de análisis con las cuales se examinan los procesos agrarios en cuanto a la transacción de tierras se refiere. La primera abarca un universo que incluye todo cambio de manos de la propiedad de la tierra o parcela ejidal, la segunda refiere específicamente aquellas transacciones donde el intercambio tiene un sentido mercantil; están íntimamente relacionadas en el espacio y territorio en que se realizan, y sus motivaciones parecen ser las mismas: las estrategias de sobrevivencia de la familia campesina.

La movilidad de la tierra se entiende como un conjunto de transacciones que pueden estar determinadas por la concepción que se tiene de la tierra, donde intervienen evaluaciones subjetivas confrontadas con la racionalidad económica. Son acciones acordes con decisiones familiares, individuales y colectivas donde puede o no intervenir la compra-venta.⁴ Se trata de una condición de existencia para la comunidad campesina, la movilidad es muestra de su capacidad de cambio y el mercado de tierras ejidales es el resultado de su interacción con los procesos económicos globales (Palacio Muñoz, 2007; Bouquet, 2002).

La movilidad combina autonomía, condiciones mínimas de sobrevivencia con procesos internos “naturales” como: crecimiento de la población, diferencia de edades entre las familias, migración y división sexual del trabajo (Pérez Avilés, 2001).

⁴ El análisis de la procuraduría agraria refirió este tipo de transacciones como tratos agrarios, sin duda, se trata de una más de las expresiones de lo que Concheiro y Diego (2001) llaman Movilidad.

Como proceso, la movilidad se determina por regulaciones comunitarias, lógicas de los diferentes mercados de tierras y las distintas racionalidades y costumbres alrededor de los mecanismos de herencia y de los derechos sucesorios de la tierra privada y ejidal.

La movilidad es el campo de la negociación, el espacio social donde se expresa el objetivo de los tratos agrarios, pero también el de las relaciones de poder y control. La movilidad de la tierra depende de factores económicos, los sujetos sociales la rentan o la venden como solución a emergencias y también para moverse socialmente, pero esta movilidad también está mediada por la concepción que de la tierra tiene una persona (Pérez Avilés, 2001).

2. Mercado de tierras ejidales

Es una de las expresiones de la movilidad de las tierras ejidales. Definido como un campo donde se conjugan lógicas económicas diferentes; por un lado, las consideraciones subjetivas del actor social, el ejidatario, frente a la lógica de la racionalidad económica dominante. Su constitución y dinámica tienen una dimensión temporal, el movimiento atiende a la persecución de satisfacción de necesidades básicas (Romo, 2001). Su realización puede o no rebasar los límites del ejido y entrar en un contexto macroeconómico determinado.

Existen diferentes elementos que se consideran en el mercado de tierras, cada uno de ellos da o resta valor a la transacción (Concheiro, 2001): 1) La cantidad de la tierra y su ubicación, 2) el incremento de la población, 3) la insuficiencia de la producción básica para la reproducción campesina, 4) minifundización extrema y, finalmente 5) la presión urbana. La conjugación de dos o más elementos son los que caracterizan y definen la dinámica de un mercado de tierras ejidales.

El mercado de tierras puede poner en juego la capacidad de sobrevivencia de la comunidad campesina, de tal manera que éste puede ser incentivado por los propios ejidatarios como estrategia para conservar el patrimonio familiar y/o conservar el usufructo de la tierra bajo el control del ejido.

Las tendencias en los mercados de tierras ejidales dependen de la historia particular de cada ejido, de la microhistoria de los repartos agrarios, características físicas, ambientales, económicas y políticas del entorno productivo. Sin embargo, también existen factores externos que agilizan la dinámica del mercado de tierras y que tienen efectos diferenciados en cada caso, tales como: la crisis de la agricultura en los años setenta, las medidas económicas de corte neoliberal en los años ochenta, y el adelgazamiento estatal de las instituciones que habían tenido en papel clave para el sector agropecuario, éstas desaparecen abruptamente sin generar previamente instituciones o prácticas sociales que las suplan.

También se pueden agregar los procesos de urbanización en algunos ejidos que se encuentran en la periferia de alguna ciudad. En los espacios urbano-rurales si los agricultores ven mejores opciones de maximizar sus ganancias en tierras urbanas, entonces preferirán vender y/o alquilar sus tierras por más productivas que éstas sean. Ya que puede darse la situación de que los productores obtengan super ganancias con tierras fértiles y bien ubicadas, pero al percatarse de que sus beneficios pueden ser mayores al vender o arrendar sus tierras, preferirán llevar a cabo esto último (Palacio Muñoz, 2007).

3. Las transacciones en el mercado de tierras ejidales

Las formas en que se materializa el mercado de tierras ejidales refieren aquellos tratos mercantiles en que la tierra cambia de un propietario a otro. El conocimiento de estas formas ha sido

importante para entender que la dinámica de mercado en un ejido tiene singularidades, pero que también ahí se conjugan tradiciones y costumbres con lógicas de mercado diferentes.

Las formas permanentes de las transacciones de tierra:

- a) La compraventa. Entre los actores internos de las comunidades puede adquirir niveles importantes, sobre todo cuando las élites locales responden más a la lógica del mercado que a la lógica campesina, o cuando detectan ganancias fáciles a corto plazo, debidas al interés de actores externos a la comunidad por adquirir tierras. La compraventa de tierras en las comunidades o en las tierras que no son objeto de interés por parte de inversionistas privados externos obedece más a lógicas de las comunidades y a situaciones de emergencia del que vende. La irrupción de actores externos indudablemente modifica el escenario hacia una tendencia de despojo para las unidades domésticas y de pérdida de territorialidad para las comunidades.
- b) El traslado de derechos y las herencias. En primera instancia un traslado de derechos no implica una venta, pero los estudios de caso revelan que bajo esta forma se esconden muchas ventas (Bouquet, 2002; Plata 2013). La herencia se expresa como la cesión de los derechos sobre una parcela a un familiar. Esta forma obedece a las lógicas de cada familia como a la tradición que en cada comunidad se tenga sobre este asunto. También esto es dinámico y cambia con el tiempo y el contexto particular. Asimismo, esconde compra venta entre familiares.

Las formas temporales de las transacciones de la tierra:

- a) El arrendamiento o renta. Responde a la clara voluntad de continuar siendo ejidatarios, generadas por

necesidades de supervivencia o por la búsqueda de cierta estabilidad o combinación específica con otras actividades extra-predio. Se asocia también con la edad y condición civil del derechoso y con la relación que guardan los medieros. En los ejidos con tierras de riego o donde los empresarios privados han mostrado interés por invertir en la producción agropecuaria, el arrendamiento de la tierra, por medio de un pago en efectivo, es la forma más común de transacción.

4. El Procede⁵ como catalizador del mercado de tierras ejidales

Hasta ahora los autores revisados han tomado como punto nodal o eje problemático la participación del Procede en las dinámicas de mercado de tierras ejidales, cada uno ha expresado las particularidades encontradas en cada caso, pero se pueden enunciar algunas líneas generales al respecto:

1. La acción del Procede redefinió los límites parcelarios a cada ejidatario, es decir, en algunos casos implicó una reconfiguración del territorio.
2. No pasó desapercibido porque trajo al presente viejas rencillas y problemáticas entre los actores sociales involucrados, asimismo se vieron trastocadas las estructuras de poder internas.

⁵ Procede, Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares, es un programa para la regulación de la propiedad social que se puso en marcha por la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), la Procuraduría Agraria (PA), el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Registro Agrario Nacional (RAN) a partir de 1992.

3. Se dio un lugar distinto a las autoridades agrarias, puesto que el Procede podía ser una instancia de intermediación de conflictos alternativa.
4. Este programa y los cambios legales también han traído la eliminación práctica de las instancias de mediación local sobre los conflictos, como la Asamblea Ejidal que además ejercía un papel de regulación sobre el mercado.

Sin embargo, en el transcurso de la ejecución del Programa no sucedió lo que se planteaba como elemento de desarrollo desde la política pública, es decir, no todos los ejidos accedieron a la certificación con el objetivo de vender o de acceder a los créditos prometidos por el Estado al portar un certificado parcelario. Si la acción del Procede fue una fuerte sacudida para las estructuras y dinámicas agrarias ejidales, este no significó, en la mayoría de los casos, una ruptura total con tradiciones, costumbres y formas de actuar en un mercado de tierras ejidales ya pre-existente a la reforma (Bouquet, 2002; Palacio Muñoz, 2007, Robles Berlanga, 2010).

5. El mercado campesino de tierras ejidales

Se trata de un mercado de tierras ejidales que se realiza entre ejidatarios, posesionarios y actores externos que no requiere de la certeza jurídica que otorga la ley porque depende de las dinámicas internas de comunidades y ejidos. Bouquet hace referencia a este mercado como un *mercado informal*. Se trata de aquellos intercambios mercantiles de parcelas ejidales que han estado presentes en las dinámicas de los ejidos desde la constitución de estos. Roberto Escalante (2001) incluso señala que este mercado de tierras informal nació con el mismo ejido y creció paralelo a éste. También existe el reconocimiento de

que la prohibición de mercado había conducido a transacciones disfrazadas que promovían los abusos de poder y la corrupción (Bouquet, 2002).

El argumento para la reforma fue acabar con el atraso del campo, pero las dinámicas sociales de mercado ya existentes en los ejidos fueron más allá, asumieron, cada cual, con sus particularidades, su propia dinámica. El mercado, cualquiera que fuese su calificativo y condición, ya existía antes de 1992; la implementación del Procede no lo creó ni fue motivo para suspenderlo tampoco, lo incentivó en todos los casos.

En los estudios revisados, la existencia del mercado de tierras campesino es un tema poco recurrido, sin duda es importante repensarlo ahora y analizar su continuidad, después de 20 años de la reforma ¿Por qué sigue existiendo si ya hay un marco legal para evitarlo? Para aventurar una respuesta habrá que recurrir al análisis de las experiencias locales, que en conjugación con las dinámicas económicas nacionales permitieron el nacimiento y desarrollo de un mercado de tierras campesino, el cual debe su existencia a las dinámicas comunitarias y no a la legislación nacional.

6. El ejido “El Puente”

Para este estudio se recurrió al análisis del ejido “El Puente”, ubicado en el municipio de Xochitepec en el estado de Morelos. Se retoma el proceso histórico del ejido en cuanto a la creación de éste, los procesos de apropiación del territorio ejidal y así mismo su relación, a lo largo de la historia, con la política estatal y nacional.

El ejido es un espacio geográfico que constituye el espacio base y asiento. Para la reconfiguración de actores locales, son los actores sociales en sus dinámicas y actuar los que se apropian de un espacio para dar lugar al territorio. El ejido de “El

Puente”, asentado en el municipio de Xochitepec en Morelos, es uno de los muchos procesos de reconfiguración del territorio que se dieron a principios del siglo xx, teniendo como detonador el reparto agrario.

Para autores como Diego (2010) y Torres-Mazuera (2012) la repartición agraria de 1910 fue el mayor intento de reterritorialización a partir de un discurso político, un ordenamiento desde el Estado para controlar políticamente el territorio nacional y apaciguar a las bases sociales en lucha, pero también son de gran importancia los procesos diferenciados que a nivel local se dan para una nueva apropiación del territorio a partir de dicho discurso político agrarista.

Nos interesa rescatar, en el caso del ejido “El Puente”, el proceso de apropiación del territorio a través de la reconfiguración de los actores sociales. Se pone énfasis en los usos que se da a las parcelas para apropiarse del espacio geográfico recibido con el ejido y, asimismo, en las estrategias que diseñan para no perder el control del incipiente territorio. Se señala, como una de estas estrategias de apropiación del territorio, la movilidad de la tierra y la entrada de nuevos actores sociales al espacio del ejido.

El ejido fue creado a través de la dotación y la restitución de tierras a pueblos y grupos de campesinos e indígenas; se trata de una forma de tenencia de la tierra y corporación con personalidad jurídica. Es una dotación otorgada por el Estado a un grupo organizado de campesinos sin tierra. Esta propiedad social se convirtió, a través del tiempo, en una institución local con diferentes funciones y logró definir el desarrollo y configuración de las dinámicas sociales, económicas y políticas del México rural (Torres-Mazuera, 2012).

El ejido, más que una posesión, es un préstamo a una corporación civil. De esta forma las tierras otorgadas en realidad eran propiedad de la nación y eran concesionadas a los ejidos. Las parcelas eran entregadas a los ejidatarios para el disfrute

particular, pero éstos no tenían el dominio pleno sobre ellas. Por tanto, la tenencia y movilidad de las parcelas quedaba sujeta a condiciones restrictivas como: la obligación de ser cultivadas personalmente por el titular, no podían mantenerse ociosas, venderse, alquilarse ni usarse como garantía; eran inalienables pero podían ser heredadas a un sucesor escogido por el titular. El Estado seguía teniendo la principal función redistributiva sobre la tierra ejidal, regulaba su movilidad (Bouquet, 2005).

En el caso del estado de Morelos, “éste fue el primer estado de la república que logra –entre 1920 y 1930– un reparto de tierras que parcela en ejidos la hacienda azucarera en beneficio de los pueblos y los labradores” (Hernández, 2010). Los procesos de restitución de tierras y dotación se dieron con mucha mayor rapidez que en otras entidades.

La base de la reproducción campesina está en el acceso a la tierra, se trata de un bien económico, pero sobre todo de un territorio, que es la base de las relaciones sociales. Los campesinos que lucharon por Tierra y Libertad obtuvieron, a través del ejido, derechos agrarios, así como el control y subordinación por parte del Estado (Tutino, 1990). En 1917 se inició “un sistema de propiedad agraria de carácter social que significó la reorganización espacial y poblacional del mundo rural y fue uno de elementos más destacados que contribuyeron a la estabilidad política y social del régimen” (Torres-Mazuera, 2012: 35).

Con la tierra se les dio a los pueblos y comunidades que recibieron los ejidos, también el tutelaje estatal que duraría 70 años y una movilidad condicionada desde reglas externas. Diego (2010) afirma que se trataba de un reparto agrario que dotó de un espacio geográfico, pero dejándose de lado derechos territoriales de pueblos y comunidades. El paso de espacio geográfico, de ejido, a territorio se daría a través de procesos de apropiación del espacio y de reconfiguración de los actores sociales dotados.

En su análisis sobre territorio, Mançano (2009) afirma que el espacio es la materialización de la existencia humana, se trata de una totalidad definida como un conjunto de sistemas de objetos y sistemas de acciones que lo forman de modo inseparable, solidario y contradictorio. En tanto el territorio es una construcción a partir del espacio geográfico donde el espacio es anterior al territorio. Las transformaciones del espacio acontecen por las relaciones sociales en el proceso de producción del espacio. Se retoma como espacio la demarcación geográfica dotada a los actores sociales a través del ejido y como territorio a ese espacio vivido por los actores sociales. Siguiendo a Mançano (2009), es en conjugación con las intencionalidades que el territorio puede ser visto de diversas formas por diferentes actores sociales.

La dimensión política de la creación de los ejidos prefiguraba un nuevo modelo de territorio en los niveles locales, pero bajo la tutela estatal. Empero, son los procesos de apropiación los que aportaran características particulares a estos nuevos territorios que serían los ejidos; bajo este marco sociopolítico los pobladores de “El Puente” solicitaron que se les dotara de tierras.

El 28 de marzo de 1921 los campesinos Jacinto López y Felipe González, representantes de la ranchería “El Puente”, solicitaron ante el gobernador del estado de Morelos que se les dotara de tierras para poder satisfacer sus necesidades agrícolas (Carpeta Básica del ejido).

La ranchería “El Puente” contaba, en 1921, al momento de la solicitud de dotación, con 279 habitantes, agrupados en 75 familias y con 95 jefes de familia, mayores de 18 años, susceptibles de ser dotados de tierra (Carpeta Básica del ejido). La comisión agraria estatal acepta la dotación de tierras en agosto de 1921, apenas unos meses después de haber sido hecha la

solicitud. La dotación se publicó en 1922 y la ejecución fue en octubre de 1924⁶ a 127 campesinos.

Según los documentos oficiales de la dotación, este grupo de campesinos tenía apenas 86 has para el cultivo. Con la dotación se les adjudicaron 1015.6373 has, de las cuales 170.6 eran de riego, 570 de temporal y 275 eran de monte y pastados. Esta extensión territorial significó también reconfigurar el territorio del poblado, articularse de forma diferente para asumir esas 900 has; más aún, reconfigurarse como actores sociales para acceder a medios para su reproducción social. Entre la petición y la dotación, el número de peticionarios creció un 33%.

Con la dotación de 1015 hectáreas fue necesario reorganizar el trabajo productivo en el incipiente pueblo.⁷ El 16% eran tierras de riego, el 27% eran monte y pastados y el 56.15% eran tierras de temporal. La organización para el trabajo agrícola debía considerar que las tierras de riego eran la cantidad menor, y en los hechos, a pesar de contar con parte de la infraestructura hidráulica de la hacienda, la producción tuvo que enfrentar diversos problemas como: la falta de insumos, de mano de obra y de recursos para mantener el riego a través de los canales.

La dotación de tierras al ejido creció 10 veces con respecto a la posesión original, por tanto, se planteó un reto para los primeros pobladores: organizarse para la producción agrícola. Antes muy pocos cultivaban y la mayoría era trabajador o peón de la hacienda, así que sin insumos para la producción y una organización deficiente muchas tierras se vieron pronto abandonadas (Entrevista con Sr. Diego Ortega, 2014).

⁶ Aun cuando la resolución presidencial se realizó en 1922, la dotación se realizó hasta 1924, según consta en la Carpeta Básica del ejido.

⁷ Si bien existen registros de la existencia de este pueblo desde mediados del siglo XIX, es el proceso de dotación de las tierras del ejido lo que da el empuje para la conformación de una nueva estructura y comunidad.

Se trataba de un proceso de reestructuración territorial en un área geográfica más grande y con nuevas reglas sobre el uso de esas tierras.

Con la finalidad de hacerse cargo de las tierras cultivables se invitaba a parientes y conocidos de otros poblados a asentarse en “El Puente”. Si esos migrantes demostraban capacidad de trabajo, la asamblea ejidal les dotaba de tierras de cultivo. Aun cuando eran bienvenidos los migrantes al ejido, la forma en que se integraban al trabajo productivo y al ejido dependía de su capacidad económica. Podían acceder a la tierra los que podían cultivar, aquellos que no podían se integraban como peones de los ejidatarios.

En “El Puente” predominaban las tierras de temporal, las de riego representaban el porcentaje menor, sin embargo, pocos ejidatarios de los beneficiados originales podían hacerse cargo de la superficie dotada; algunos renunciaban a parte de sus parcelas por no poder atenderlas al no contar con recursos para cultivarlas. Antes de la dotación, la estrategia de los campesinos, para la reproducción social, era el cultivo en tierras de temporal y el resto del año vender su fuerza de trabajo a la hacienda; al tener las parcelas de riego se enfrentaban al problema de qué hacer con ellas. Se encontraban sujetos a la tenencia de una parcela que no podían retener dada la cantidad de trabajo que implicaban las tierras de riego, es por ello por lo que algunas veces las devolvían.

El reparto agrario, a través del ejido, impuso una concepción de tenencia de la tierra y no territorial (Diego Quintana, 2010). Si entendemos que el territorio es configurado por la dinámica social y que es resultado de la interacción, en el tiempo y la historia de los actores sociales, resulta que los nuevos ejidatarios estaban sujetos a reglas nuevas, desconocidas, y que poco tenían que ver con sus estrategias de vida campesina.

En “El Puente” para asegurar el ejido debían cultivar las tierras y someterse a nuevos modos de uso y movilidad de

la tierra. Si antes la carencia de ésta los cercó hasta poner en riesgo su modo de vida (Tutino, 1990) que se levantaron en armas, ahora la movilidad de la tierra se reducía en sus formas, cercándolos también: trabajar la tierra o devolverla.

Ante esto debieron buscar otras estrategias para conservar las tierras del ejido. Una de estas estrategias fue invitar a gente de fuera que tuviera los recursos económicos para cultivar las tierras. El reparto agrario quedaba mediado por la posibilidad económica de cultivar, en este caso, principalmente las tierras de riego. La mayoría de los ejidatarios de “El Puente” “rompía” las tierras de temporal (Entrevista con el Sr. Diego Ortega, Real del Puente, 2014). “Romper” significaba preparar tierra de temporal, antes no usada, para cultivarla, puesto que para este tipo de cultivo sí les alcanzaban los recursos económicos. El uso reiterado de este tipo de la parcela iba generando derechos sobre ella, y luego se legalizaba mediante la asamblea ejidal. Este tipo de apropiación de la tierra fue una de las estrategias del modo de vida campesino en los años cuarenta. La estrategia consistía en evitar el compromiso con el mantenimiento de los canales de riego.

La falta de recursos para cultivar las tierras ya sea de temporal o riego, y la creciente población migrante que se asentaba en el pueblo, proveniente principalmente del Estado de México y Guerrero, desembocó en una nueva petición de tierras en 1934. Esta solicitud de ampliación tuvo respuesta en 1937 con una nueva expropiación a las tierras de la hacienda. El ejido “El Puente” fue ampliado con 44 has de tierra de riego que fueron repartidas entre sólo 11 ejidatarios de los 36 solicitantes. Posteriormente, se solicitarían otras dos ampliaciones más que no obtuvieron respuesta. Empero, con esta única ampliación el área de parcelas de riego creció en un 30%, sin llegar a ser suficiente para la demanda real.

Los inmigrantes lograron llenar el vacío que dejó la gente originaria de “El Puente”, tenían los recursos para el cultivo

en las tierras de riego y fueron éstos los que pidieron la ampliación. La movilidad de la tierra, así como el mercado, se prefiguraban ya como estrategias de sobrevivencia, se cristalizaban en varias acciones como: el préstamo, la renta e incluso, en menor escala, la venta de las tierras.

La movilidad de las tierras ejidales refiere la transmisión del usufructo y/o propiedad de ésta a través de diferentes formas, ya sea la herencia, el préstamo, la venta, la renta y la compra (Concheiro, 2010).⁸ Las dos primeras no implican un mercado de tierras, las tres últimas sí. Para la movilidad de la tierra, existen reglas impuestas por los estados nacionales, pero también otras que dependen de los pueblos y comunidades, de manera que el proceso de movilidad de las tierras ejidales se va modelando a la par, o como estrategia, de la apropiación del territorio ejidal. Como puede notarse en el desarrollo histórico del ejido, la movilidad de las tierras ejidales era necesaria para la sobrevivencia de “El Puente”.

Las acciones agrarias, en “El Puente”, en este periodo podían ser:

- 1) La asignada por la asamblea desde la dotación; 2) la devolución de una parte o la totalidad de la superficie asignada;
- 3) “romper” tierras de temporal; 4) la herencia; el acceso a una parcela para los migrantes, al demostrar que podían cultivarla y, además, también la movilidad de la tierra mediante el préstamo (aparcería y mediería) y 7) el mercado a través de la compra, la venta y la renta de las parcelas, pero con menor presencia que las opciones anteriores.

⁸ Robles Berlanga (2005) refiere estas acciones de movilidad de la tierra como Tratos agrarios. Se trata de acuerdos entre los mismos ejidatarios que no implican un traslado o pérdida de derechos sino sólo un usufructo de la tierra.

Más allá de las reglas impuestas por la estructura ejidal, estos campesinos lograron encontrar sus propias estrategias para reproducir su modo de vida a través de la creación de formas de movilidad de la tierra que existían paralelamente a los impuestos por la norma ejidal. La movilidad de la tierra articulada por estos ejidatarios imprimió una dinámica propia al ejido, logrando configurar un territorio propio al resignificar unas reglas que los constreñían, y desplegando estrategias que les permitieran su reproducción social.

La transformación de la estructura productiva fue otro elemento que permitió articular el territorio del Ejido “El Puente”, conjugado con la movilidad de la tierra. La producción agrícola era esencialmente de autoconsumo y de maíz. Como parte secundaria estaba la producción de caña, que se vendía directamente al trapiche de la hacienda. En la conjugación del cultivo de estos dos productos estaba la necesidad o no de la movilidad de la tierra. Pasar más allá del autoconsumo, implicaba acceder a las tierras de riego y tener al mismo tiempo tierras de temporal. Se aseguraba así la reproducción social y la entrada al mercado, a la modernización y al desarrollo.

Desde 1940 la estructura productiva de “El Puente” tiene un nuevo miembro: el arroz. La introducción de este producto responde a la política pública de los años cuarenta que, a través de la intervención estatal, intentaba generar mercado interno y con esto sustentar la diversificación de la economía (Diego, 2010). El objetivo era transferir capital del campo a las nacientes industrias. “El Puente” no se quedó fuera del nuevo modelo de desarrollo, y en este caso se incentivó la producción de arroz por contar con la infraestructura hidráulica necesaria. El arroz, la caña y el maíz eran los tres principales productos cultivados en el ejido. La caña había sido históricamente cultivada en esta región, el maíz sería un producto principalmente de autoconsumo, y el arroz empezaba su auge debido a la instalación de un molino en el casco de

la hacienda San Antonio “El Puente”, y posteriormente a la creación de bodegas en el cercano municipio de Temixco y a la demanda nacional. Quienes tenían acceso a las tierras de riego fueron los beneficiarios de esta bonanza económica, el ejido se consolidaba como unidad básica de producción y entraba al modelo de desarrollo.

A esto debe sumarse que el ejido también logró consolidarse como una forma de control político. Era la principal forma de organización, participación y control político en el México rural. Torres-Mazuera (2012) refiere este orden como hegemonía ejidal, la cual “se caracterizó por ser una forma de control político a nivel microlocal, ejercida de forma autoritaria por líderes agraristas que se convierten en caciques ejidales una vez dotadas las tierras. Estos caciques fueron los mediadores exclusivos entre los ejidos recién creados y el gobierno, y lograron el control total de los órganos de representación del ejido y de otros cargos de autoridad. Tanto la movilidad de la tierra como la estructura productiva estarían mediadas por esta hegemonía ejidal. En “El Puente” la familia Pérez haría presencia en los cargos de representación, ejerciendo su poder a través de diversos actos violentos que fueron desde el robo hasta despojo en la pelea por las tierras de riego.

El ejido se volvió una institución que estructuraba el orden geopolítico local y que articulaba todos los ámbitos de la vida cotidiana de los habitantes rurales, imprimiéndole sentido a sus acciones, asociada a nuevas pautas de diferenciación social y formas de participación colectiva (Torres-Mazuera, 2012). Sin duda, la movilidad y el mercado de la tierra eran también mediados por la lógica de la hegemonía ejidal.

A nivel estatal, la cercanía con la capital del estado dio características particulares a la consolidación del ejido, y a la entrada de éste, a la modernización y al desarrollo. El territorio del municipio de Xochitepec desde el siglo XIX formaba parte del distrito de Cuernavaca, este hecho suponía un intercambio y flujo

constante de recursos y mano de obra entre la hoy capital del estado de Morelos y Xochitepec. Como municipio cercano al territorio de la capital estatal, el desarrollo de este, como el de sus colonias, estaría ligado a la dinámica económica de Cuernavaca. La relación entre la capital y Xochitepec se dejaría sentir en sus núcleos poblacionales también, de tal manera que el ejido y poblado “El Puente” se verían afectados por las dinámicas económicas y políticas regidas desde el centro. Con una población *in crescendo* el intercambio comercial era más fluido, además de la adquisición de insumos también se acudía a Cuernavaca en busca de servicios de salud y educación.

En la década de los años 50 la consolidación del ejido tuvo su gran momento, el pueblo crecía en números significativamente, pero asimismo su producción agrícola que combinaba la caña, el arroz y el maíz. De tradición cañera, el cultivo de este producto seguía los vaivenes de la industria azucarera del ingenio Emiliano Zapata asentado en el municipio de Zacatepec; en otro frente se encontraba la producción de arroz, en tanto el maíz era principalmente de autoconsumo aunque se empezaba a vender el zacate para las vacas.

Fue en 1957 cuando se empezó a construir la vía rápida hacia Guerrero, la hoy muy conocida Autopista del Sol. La construcción de la autopista prometía servir para un intercambio comercial más fluido entre el centro del país y la costa del pacífico sur. El ejido “El Puente” se vio afectado por esta obra pública y para ello se expropiaron 6,782 hectáreas de tierra cultivable. Una expropiación que vería su recompensa en un intercambio comercial más fluido era la promesa.

A este auge lo acompañaban los subsidios gubernamentales que llegaban a través de créditos, de programas de asistencia técnica y apoyos en materias primas como semillas, abonos y fertilizantes. La Revolución verde se dejó sentir a través de múltiples intervenciones de ingenieros y técnicos “que llegaban a ver al Comisariado ejidal para poner en marcha

sus proyectos productivos que luego nomás eran pérdidas” (Entrevista con Esteban Morgado, Real del Puente, 2014); pero también se tradujo en diversificación productiva, pues se empezaron a introducir la calabaza, el cacahuete, el jitomate, la cebolla y otros productos de manera extensiva, los cuales antes sólo eran de autoconsumo.

Conclusiones

La hegemonía ejidal, la modernización productiva, la incursión en el mercado y la cercanía con la capital estatal, que se urbanizaba velozmente, dieron otras características al mercado de la tierra en el ejido. Se presentaba más recurrentemente el rentismo, la compra y la venta. Si bien el mercado de tierras ejidales había tenido presencia en este ejido, no eran los actos primordiales. La mayoría de los actos de compra-venta de tierras ejidales se daban entre gente del pueblo o entre familiares.

En el caso de “El Puente”, para finales de los ochenta, el mercado de tierras ejidales crecía cediendo territorio a la urbanización, al crecimiento demográfico y a los vaivenes económicos que enfrentaba el sector agrícola en el nivel nacional.

Las estrategias que los actores locales diseñaron para poder retener el territorio del ejido los llevaron a plantear formas de movilidad y mercado de tierras cuya intención, en principio, tenía que ver con la adscripción al ejido y su permanencia en él. Después es el constante intercambio con el municipio y con los otros municipios, como Cuernavaca, así como con lógicas económicas diferentes a las lógicas campesinas, lo que requerirá nuevos planteamientos en lo referente al mercado de tierras ejidales. Como resultado de estos procesos la tierra ejidal paso de ser unidad de producción campesina a convertirse en parte del patrimonio de las familias de los ejidatarios.

Bibliografía

- BALTASAR Cisneros, H. (2001). “Estructura y dinámica del mercado de tierras ejidales. El caso de Acocul, municipio de Metepec, estado de Hidalgo.” En: Concheiro Bórquez, Luciano y Diego Quintana, Roberto (Coords.), *Una perspectiva campesina del mercado de tierras ejidales. Siete estudios de caso*, México, UAM-Xochimilco, pp. 303-332.
- BOUQUET, E. (1999). Mercado de tierras ejidales en Tlaxcala. Formalidad e informalidad del cambio institucional. En: *Estudios Agrarios, Revista de la Procuraduría Agraria*, núm. 11, enero-abril, México, pp. 78-101.
- CONCHEIRO Bórquez, L. (2001). “Mercado de tierras en el ejido de Santa Inés Oacalco, Municipio de Yautepec, estado de Morelos.” En: Concheiro Bórquez, Luciano y Diego Quintana, Roberto (Coords.), *Una perspectiva campesina del mercado de tierras ejidales. Siete estudios de caso*. México, UAM-Xochimilco, pp. 189-228.
- LUCIANO, C. y R. D. Quintana. (2001) .“Una perspectiva Campesina del mercado de tierras ejidales: análisis comparativo de siete estudios de caso.” En: Concheiro Bórquez, Luciano y Roberto Diego Quintana (Coords.), *Una perspectiva campesina del mercado de tierras ejidales. Siete estudios de caso*. México UAM-Xochimilco, pp. 15-37.
- DIEGO Quintana, R. (2010). “Intervención y territorialidades en el desarrollo rural”, En: Rodríguez Wallenius, *et al.*, *Disputas Territoriales. Actores sociales, instituciones y apropiación del mundo rural*, México, UAM-Xochimilco, pp. 243-279.
- FLORES López, J. M. (2010). “Mercado de tierras ejidales y cambio sociocultural en la Sierra de Santa Marta, Veracruz”. En *Ruris*, vol 3, núm. 2, México, pp. 151-190.
- HERNÁNDEZ Chávez, A. (2010). *Breve Historia de Morelos*, México, FCE, COLMEX.

- MANÇANO Fernandes, B. (2009). “Territorio, Teoría y Política”, En: Lozano Velásquez, Fabio y Ferro Medina, Juan. *Las Configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*. Bogotá, Colombia, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, pp. 35-61.
- PÉREZ Avilés, R. (2001). “Mercado de tierras ejidales: el caso de San Juan Huiluco, Municipio de Huaquechula, Región de Atlixco, estado de Puebla.” En: Concheiro Bórquez, Luciano y Diego Quintana, Roberto (Coords.), *Una perspectiva campesina del mercado de tierras ejidales. Siete estudios de caso*. México, UAM-Xochimilco, pp. 39-105.
- PLATA Vázquez, J. L. (2012). “Mercado de Tierras en la región de Huejutla, Hidalgo. En: *Revista de Estudios Agrarios*. México. pp. 161-178.
- ROBLES Berlanga, H. y L. Concheiro Bórquez, (2010). “Balance de los territorios agrarios y perspectiva de una reforma agraria en México”, En: Rodríguez Wallenius, *et al.*, *Disputas Territoriales. Actores sociales, instituciones y apropiación del mundo rural*, México, UAM-Xochimilco, pp. 325-350.
- ROBLES Berlanga, H. (2005). *Los tratos agrarios, vía campesina de acceso a la tierra. La experiencia de San Ildefonso Tultepec*, México Cámara de Diputados, Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable, pp65.
- ROMO Paz, E. (2001). “Mercado de tierras desde la perspectiva del campesinado, el caso del ejido Buaysiacobe en el estado de Sonora”. En: Concheiro Bórquez, Luciano y Diego Quintana, Roberto (Coords.), *Una perspectiva campesina del mercado de tierras ejidales. Siete estudios de caso*. México, UAM-Xochimilco, pp. 153-188.
- TARRÍO García, M. (2001). “Modernización y mercado: procesos de movilidad de la tierra en el ejido de San Vicente, Valle de Santiago, estado de Guanajuato”. En: Concheiro Bórquez, Luciano y Diego Quintana, Roberto (Coords.), *Una perspectiva*

campesina del mercado de tierras ejidales. Siete estudios de caso. México, UAM-Xochimilco, pp. 261-302.

TORRES-Mazuera, G. (2012). *La ruralidad urbanizada en el centro de México: reflexiones sobre la reconfiguración local del espacio rural en un contexto neoliberal*, México, UNAM.

VELÁZQUEZ H., E. (2010). “Reformulaciones locales de la ciudadanía agraria en una región indígena del Istmo” Veracruzano. En *Revista LiminaR. Estudios Sociales y humanísticos*, año 8, vol. VIII, num. 1, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México. pp. 13-30.

PALACIO Muñoz, V. H.; J. L. Montesillo Cedillo, E. E. Santacruz De León, Palacio, Montesillo y Santacruz (2007). “El mercado de tierras en México, teoría y método de análisis” en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, N° 7, México, pp. 7-36.

WARMAN A. (2001). *El campo mexicano en el siglo XX*. México, FCE.

La edición del libro
Ciudad: contrastes y transformaciones
de las autoras
Irving Samadhi Aguilar Rocha,
Nohora Beatriz Guzmán Ramírez y
Elsa Guzmán Gómez
fue realizada en la Jefatura de Producción del IHCS
en octubre de 2019
100 ejemplares.

La ciudad es un ámbito de discusión pero también de disputa. Existe una tensión permanente entre concebirla y vivirla como espacio público urbano o como espacio subordinado a la regulación y administración de intereses expresados por un sistema tecnocientífico.

Contraoponer estas dos visiones surge de la preocupación y el interés por comprender por qué en una ciudad se tiende a disolver el tejido social, a anular los ámbitos de diálogo y a destruir los espacios públicos urbanos. Las respuestas a este por qué están dirigidas por actores que no necesariamente avanzan hacia la disolución de lo público y del tejido social, mostrando así tendencias distintas, contrastes y transformaciones permanentes.